



Somos
GENERACIÓN
de **PAZ**

**ABRIR NUEVAS VENTANAS
PARA SEMBRAR LA PAZ**
Una ciudadanía que construye...

La educación da
PODER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



ABRIR NUEVAS VENTANAS PARA SEMBRAR LA PAZ

Una ciudadanía que construye...

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de integración
interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y
Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación
Gerente del Proyecto de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia – PECC
Deidamia García Quintero

Director de Inclusión e integración de
Poblaciones
Óscar Sánchez Jiménez

Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C., marzo 17 de 2015

Guía pedagógica: Abrir nuevas ventanas
para sembrar la paz. Una ciudadanía que
construye.

Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia

Autores:

Área temática de Derechos humanos, paz y
memoria

Diana Liceth Palacios Doncel

Sandra Milena Fajardo Maldonado

Juan Sebastián Silva Serna

Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz

Claudia Marieta Bermúdez

Con la colaboración especial de:

Área temática de Cuidado y Autocuidado:

Claudia Victoria Téllez Hernández

Ana Marcela Pérez Sánchez

Lina María Herrera Quintero

Área temática de Ambiente

Constanza Camargo Casallas

Nelly Niño Rocha

Gloria Diva Guevara

Gloria Stella Quiroz

Lucy García

Edward Pita

Equipo PIECC

Sandra Liliana León Girón

Katherine Porras Torrente

Sandra Noriega

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
Reflexiones sobre la paz	9
Objetivos	11
Sugerencias para el uso de la guía	11
LA PROPUESTA	15
Pensarse y pensarnos	15
Objetivo	15
Actividades sugeridas:	16
a. Actividad de Introducción	16
b. Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia	17
c. Por una ciudadanía que deja huella en la construcción de la paz	19
Diálogo de saberes	21
Objetivo	22
Actividades relacionadas con ambiente.	23
a. Agua para la paz.	23
b. ¿Conoces el páramo de Sumapaz?	24
c. Análisis de noticias	25
Actividades relacionadas con cuidado y autocuidado	26
a. Cuerpo como territorio de paz	26
b. Tatuajes e historias.	27
c. El cuncho de chocolate.	28
Actividades relacionadas con Derechos Humanos y Paz	29
a. ¿Cuál es tu delirio...?	29
b. Amigos y amigas secretas por la paz	30
c. Café cinema. Retratos de familia	34
d. Un avión cargado de esperanza... al corazón de cada víctima de la guerra en Colombia	36
Actividades relacionadas con diversidad y género	38
a. Sobre las diferencias	38
b. Cinema café. Violeta y las amarillas	40
Actividades relacionadas con participación	41
a. Billetes en homenaje a la paz	41
b. Más billetes para escribir la historia de la paz	43

Transformando realidades	44
Objetivo	44
Actividades sugeridas	44
a. Una feria para la creación colectiva	44
b. Aleteos de mariposa para cambiar el mundo	45
c. Una cita en el calendario por la paz	47
d. Acciones simbólicas para la paz en la jornada del 9 de abril	48
Reconstruyendo saberes	49
Objetivos	50
Actividades sugeridas	50
a. La espiral del tiempo	50
b. Crónicas del proceso al face y otras redes	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	55
Anexo 1: Conceptos de ciudadanía y convivencia	55
Anexo 2: Preguntas orientadoras para la actividad: “Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia”	56
Anexo 3: Ejemplo de matriz	57
Anexo 4: Artículos de prensa en asuntos de ambiente para la actividad “Análisis de noticias”	58
Anexo 5: Guía de relajación para la actividad: “Cuerpo como territorio de paz”	69
Anexo 6: Relatos para la actividad “Tatuajes e historias”	70
Anexo 7: Texto “El derecho al delirio” de Eduardo Galeano, para la actividad: y ¿Cuál es tu delirio?	74
Anexo 8: Frases e ideas alusivas a la paz, la memoria y los derechos humanos, para la actividad: “Amigos y amigas secretas por la paz”	72
Anexo 9: Ficha técnica del documental “Retratos de Familia”	83
Anexo 10: Imágenes de carátula del Documental “Retratos de familia”	86
Anexo 11: Canción “Mamitas positivas” de Andrea Echeverri	87
Anexo 12: Artículos de prensa: delegaciones de víctimas en La Habana, Cuba	88
Anexo 13: Guía de relajación y preparación para reconstruir relatos de vida	105
Anexo 14: Experiencias de participación para la construcción de paz	106
Anexo 15: Acciones simbólicas por la paz y la memoria	124



Somos
GENERACIÓN
de **PAZ**



INTRODUCCIÓN

“La gente que vive en escenarios de conflicto muy enraizados se enfrentan a una extraordinaria ironía: la violencia les es conocida, el misterio es la paz. Por su propia naturaleza, por lo tanto, la construcción de la paz exige un camino guiado por la imaginación del riesgo”

(Lederach, 2008, p. 71)

La construcción de la paz es uno de los mayores retos que tiene hoy la sociedad colombiana y en este sentido, una de las tareas misionales de la educación es desarrollar una ciudadanía crítica, capaz de participar en las transformaciones sociales, culturales y políticas que contribuyan en ese propósito.

Desde el año 2013, la Secretaría de Educación del Distrito Distrital (- SED) viene promoviendo diversas acciones e iniciativas que permitan reconocer y potenciar la multiplicidad de prácticas, voces y esfuerzos que se desarrollan desde las comunidades educativas de la ciudad en la construcción de una cultura de paz. En este camino, hemos acumulado aprendizajes sorprendentes que dan cuenta de la fuerza, el entusiasmo y la creatividad que miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá vienen generando en el horizonte de una ciudadanía dinámica, crítica y con profundas transformaciones culturales y políticas.

Manifiestos, grafitis, murales, teatro, yoga, música, poesía, símbolos y otras múltiples expresiones artísticas y culturales vienen configurando una gramática y un lenguaje alternativos que definen los contornos de la paz que exigen y construyen las y los estudiantes de los colegios:

- Una paz con justicia social
- Una paz que se niega al silencio y al olvido y que por el contrario parta de comprender las dinámicas de la guerra y de las violencias, de reconocer los daños y de repararlos
- Una paz que reconoce y valora la diversidad como punto de partida para el ejercicio y garantía de una vida digna
- Una paz que logre afectar las dimensiones individual, societal y sistémica de la ciudadanía

Estas propuestas y nociones de paz alimentan e inspiran la política pública de educación en ciudadanía y convivencia que la SED viene implementando, y que apuesta por el desarrollo de capacidades ciudadanas a partir de la integración curricular, el empoderamiento, la movilización, la convivencia y la construcción de relaciones armónicas.

Con ocasión del 9 de abril, día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas, la SED invita a las comunidades educativas de la ciudad a sumarse a “la cumbre mundial de arte y cultura por la paz de Colombia”¹ que este año organiza la Alcaldía Mayor de Bogotá; se trata

¹ “La cumbre busca construir escenarios abiertos, polifónicos y democráticos que permitan dar expresión a los hombres y mujeres artistas, practicantes y pensadores, vinculados a procesos de construcción de la paz con justicia social, con procesos de reparación y con la creación de condiciones de no repetición. Se propone también ser espacio de resonancia de las voces de artistas, gestores culturales, pensadores y comunidades que han sido silenciadas o invisibilizadas por las condiciones del conflicto. Se propone, finalmente, analizar y

de rendir un homenaje a los hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes que a diario construyen la paz en y desde la imaginación del riesgo de la que habla Lederach. Personas que en la cotidianidad de sus territorios, escuelas, familias y organizaciones reinventan continuamente alternativas para afrontar el conflicto y para provocar las transformaciones ciudadanas que la ciudad y el país requiere para vivir con dignidad.

El documento que presentamos en esta oportunidad es una provocación, un pretexto para seguir reflexionando y generando transformaciones ciudadanas en y por la paz de Colombia; esperamos que logre motivar la movilización consciente el 9 de abril, para llenar las calles de alegría, de posibilidades de encuentro y de una diversidad de voces y compromisos con la paz.

REFLEXIONES SOBRE LA PAZ

“La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.” (Fisas, 2011, p. 1).

Aunque existe una amplia diversidad de nociones y experiencias de paz que configuran una verdadera polifonía, en estas breves reflexiones, el área temática de Derechos Humanos, Paz y Memoria, del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- de la Secretaría de Educación pone en consideración algunas ideas que si bien no pretenden ser definitivas, si permiten construir un marco general o una plataforma para abordar y construir la paz.

- La paz es un proceso y no un estado final y acabado. Por lo tanto, es una construcción permanente y dinámica que se da en las dimensiones individual, societal y sistémica de la ciudadanía. El hacer ciudadano por la paz se mueve de manera simultánea y compleja en esas tres dimensiones.
- En la dimensión individual de la ciudadanía, la paz nos remite a prácticas diversas que tienen que ver con el cuerpo y el desarrollo físico, intelectual, afectivo y espiritual de las personas, con la construcción de su identidad, de su autonomía y del cuidado de sí como bases para la vida digna.
- En la dimensión societal, la paz se hace y se construye en las relaciones e interacciones cotidianas de la familia, la pareja, la escuela, la vida comunitaria y la ciudad a partir de una apuesta por la vivencia de principios democráticos como la equidad, la participación, la valoración de las diversidades y la justicia en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

proponer vías posibles para contribuir a la consolidación de una cultura de paz y la construcción de una agenda de acciones para el futuro inmediato, que incida en la mesa de negociación en la Habana y pueda tocar las fibras sensibles de una sociedad que debe apropiarse de la enorme tarea de construir desde la diversidad y la diferencia una paz anhelada hace más de 50 años” (Idartes, 2015).

- En la dimensión sistémica, la paz se relaciona con acciones que buscan incidir en los asuntos del Estado y los sistemas culturales, económicos y políticos para garantizar los derechos humanos a todos y todas, el cese de la guerra, el acceso a la justicia, el cuidado del ambiente y otras condiciones que hacen posible la vida digna.
- En esta perspectiva, la construcción de la paz es un hacer permanente y cotidiano que exige coherencia entre los fines y los medios. Las transformaciones ciudadanas que tienen como horizonte la paz incluyen una apuesta por la creatividad y la innovación en los métodos pacíficos, incluyentes, democráticos y creativos para asumir el conflicto. Como señala Vera Grabe, la paz es un camino, un método, una mentalidad, una pedagogía y un paradigma (Grabe, 2001, p. 24 y 25).
- La construcción de la paz en todas las dimensiones de la ciudadanía exige reconocer y valorar las oportunidades que ofrece el conflicto en la convivencia. El fin de la paz no es eliminar o evitar el conflicto; por el contrario, se trata de valorar el papel del conflicto en las transformaciones sociales y de imaginar alternativas no violentas para su abordaje.
- La construcción de la paz requiere el desarrollo de capacidades ciudadanas como identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, sensibilidad y manejo emocional y participación. Por otra parte, la paz se hace y se construye a partir de diversos contextos y ámbitos.
- La construcción de la paz implica también pensar y generar las condiciones para las memorias de las víctimas del conflicto armado y para una aproximación ética y política a la historia reciente del país que permita, no solo comprender las causas y los daños provocados, sino imaginar escenarios, relaciones y mecanismos para la no repetición.

En general, la construcción de la paz tiene una relación directa con la realización de la dignidad humana y con valores democráticos como la diversidad, el pluralismo, la participación y la equidad. Es en este marco que presentamos este documento “Abrir nuevas ventanas para sembrar la paz. Una ciudadanía que construye” con la esperanza de contribuir al fortalecimiento de los planes integrales de ciudadanía y convivencia –PIECC²- que se desarrollan en las instituciones educativas.

2 Esta es una oportunidad para conocer los avances del PIECC en la institución y para renovar compromisos y vínculos con este proceso; pregunta en el colegio por el grupo dinamizador del PIECC y habla con ellos e identifiquen en conjunto, la mejor manera de articular las reflexiones y acciones sobre la paz que aquí se proponen. Si el colegio aún no comienza el proceso PIECC ponte en contacto con la Ssecretaría de Eeducación y solicita apoyo. Recuerda que puedes consultar los materiales y herramientas para iniciar la aventura PIECC en el siguiente link: <http://www.redacademica.edu.co/proyectos-pedagogicos/ciudadania/pecc2.html>

OBJETIVOS

Convocar a las comunidades educativas de la ciudad a la reflexión- acción- participación sobre la paz en una perspectiva amplia y diversa que incluya una relación de sentido con la ciudadanía y la convivencia a partir de un doble vínculo:

- De un lado, con las áreas temáticas de ambiente; Derechos Humanos, paz y memoria; diversidad y género; cuidado y autocuidado; y participación; para visibilizar el modo en el cual las prácticas, procesos y aprendizajes que se promueven desde allí aportan a la paz.
- De otra parte, con las dimensiones individual, societal y sistémica de la ciudadanía pues es importante comprender y hacer la paz en clave de complejidad, asumiendo en forma crítica tanto las implicaciones de los diálogos de la Habana en los temas de ambiente, participación o la reparación de las víctimas, como en la convivencia cotidiana de la escuela, la familia y el territorio.

Se espera:

- Profundizar en los múltiples significados de la paz en el ejercicio de una ciudadanía crítica y capaz de transformar creativamente la realidad.
- Posicionar la construcción de paz en sus múltiples implicaciones como una tarea imprescindible de la escuela.
- Visibilizar los esfuerzos e innovaciones que desarrolla la escuela en el propósito de construir la paz.
- Fortalecer los procesos de educación en ciudadanía y convivencia que se desarrollan en los colegios a partir de los planes integrales de ciudadanía y convivencia PIECC.

SUGERENCIAS PARA EL USO DE LA GUÍA

La guía está diseñada bajo los principios del método pedagógico de la Reflexión-Acción-Participación –RAP inspirado en las propuestas de la Investigación Acción Participativa, de Orlando Fals Borda y de la Educación Popular con Paulo Freire. Estos principios son:

- La construcción de relaciones de poder horizontales
- Partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa
- Unir la reflexión y la acción
- Reconocer que la realidad y en particular la realidad escolar es compleja y concreta a la vez
- Trascender la escuela como espacio de aprendizaje

Para su puesta en práctica se ha diseñado una ruta vivencial a través de una propuesta didáctica, entendida como la posibilidad de generar “condiciones pedagógicas para que los y las estudiantes se motiven en el acto de aprehender, recrear y crear conocimientos en donde la observación directa de los fenómenos y hechos de la realidad, se convierten en uno de los

procesos didácticos de mayor significación para el desarrollo del pensamiento crítico” (Correa, 2004).

De esta forma se ha preparado un conjunto de actividades didácticas e insumos, organizados a partir de esta ruta vivencial que plantea cuatro momentos:

- **Pensarse y pensarnos.** Busca situar y articular la reflexión y práctica sobre la paz con los procesos en educación en ciudadanía y convivencia que las instituciones desarrollan.

Se espera que las y los facilitadores puedan seleccionar una o varias de las actividades propuestas, de acuerdo a las características de los grupos.

- **Diálogo de Saberes.** Se ofrecen alternativas didácticas para conectar y enriquecer las propias prácticas con otros saberes, preguntas y experiencias de construcción de paz relacionadas con las distintas áreas temáticas:

- Ambiente: acciones, aprendizajes y emociones que nos permiten comprender y valorar las relaciones de interdependencia y reconocimiento del entorno y así desarrollar actitudes de valoración y respeto por el ambiente (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 28)(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 28)
- Derechos humanos y paz: fortalecer valores, relaciones y prácticas basadas en el respeto por los derechos humanos y la transformación creativa y no violenta de los conflictos.
- Diversidad y género: “contribuir a la transformación de los imaginarios, discursos, y prácticas cotidianas que reproducen situaciones históricas de discriminación y relaciones entre diferentes actores que impiden el reconocimiento y respeto de las diferencias” (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 29)(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 29)
- Cuidado y autocuidado: fortalecer las capacidades esenciales para auto-reconocerse como seres sensibles que valoran su cuerpo y lo protegen para el cuidado de su salud física y psicológica” (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 31)(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 31)
- Participación: ampliar oportunidades y fortalecer capacidades para lograr una participación abierta, no restringida, donde se informa, consulta, debate, reflexiona, propone y decide conjunta y corresponsablemente sobre el futuro de la comunidad de referencia (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 31)(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 31)

Las facilitadoras y facilitadores podrán elegir aquellas actividades que más aporten a los proyectos y procesos pedagógicos que desarrollan y que permitan nutrir sus apuestas en ciudadanía y convivencia.

- **Transformando realidades.** Aquí se han diseñado estrategias que invitan a construir acciones de transformación ciudadana y de movilización que contribuyan a la paz en las distintas dimensiones de la ciudadanía y la convivencia.

En este punto se invita a diseñar acciones simbólicas de solidaridad con las víctimas y la construcción de la paz, que puedan ser desarrolladas en el colegio y en el territorio a propósito del 9 de abril, día de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Facilitadoras y facilitadores podrán seguir la propuesta y adaptarla a las condiciones particulares de los grupos que acompañan.

- **Reconstruyendo saberes.** En este punto se proponen actividades que permitan recoger aprendizajes y preguntas para fortalecer los planes integrales de ciudadanía y convivencia en el horizonte de la paz. Del mismo modo se invita a diseñar estrategias de socialización de sus experiencias en redes colaborativas de aprendizaje.

Cada una de las actividades propuestas presenta un cuadro preliminar con los propósitos, recursos requeridos, recomendaciones sobre la pertinencia de la actividad por ciclo educativo e incluso algunas sugerencias para construir adaptaciones. Estos cuadros pueden orientar a facilitadores y facilitadoras en la selección y organización de su propia trayectoria didáctica. Se sugiere que esta ruta o trayectoria considere como mínimo los siguientes criterios:

- Cada trayectoria debe considerar actividades previstas en los cuatro momentos RAP: Pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformación de realidades y reconstruyendo saberes.
- Es recomendable que las actividades seleccionadas en “Diálogo de saberes” se relacionen con las apuestas de la institución en ciudadanía y convivencia.
- Se sugiere hacer las adaptaciones que considere necesarias de acuerdo a las características del grupo con el cual va a trabajar.

Esperamos que este material sea de utilidad en los procesos pedagógicos que adelantan...



Somos
GENERACIÓN
de PAZ



LA PROPUESTA

PENSARSE Y PENSARNOS

Cuando que hacemos un pare en el camino para pensarnos, rehacemos el camino andado, recogemos lo que hemos aprendido o recordamos lo que nos hemos propuesto:

“Siempre que se quiera fortalecer un proceso, se debe partir de reconocer las cosas que ya existen o existieron, pues estos elementos sirven para orientar las propuestas; en otras palabras, en la planeación se requiere pensar en el pasado y en el presente y, con ello, proyectar el futuro”

(Secretaría de Educación del Distrito SED; Fundación Instituto para la construcción de la paz FICONPAZ, 2014, p. 128) (Secretaría de Educación Distrital SED; Fundación Instituto para la construcción de la paz FICONPAZ, 2014, p. 128)

En este caso te invitamos a hacer algo similar con respecto a la propuesta de educación en ciudadanía y convivencia que el colegio ha venido construyendo y que posiblemente se esté concretando en el Plan integral de educación para la ciudadanía y convivencia PIECC.

Es posible que hayas participado en distintas actividades en el colegio para construir el PIECC: Tal vez recuerdes haber disfrutado de un cine-café, un recorrido por el colegio dejando huellas, una carrera de observación, el festival de la crónica, una galería PIECC o un periódico.

Y si nada de esto te suena... bueno, que esta sea la oportunidad para entrar en el cuento³

Y ¿qué tienen que ver la ciudadanía y la convivencia con la paz? A continuación encontrarás un conjunto de actividades para jugar con esta pregunta e inventar muchas alternativas de respuesta, a propósito del Día nacional de la memoria y de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Objetivo

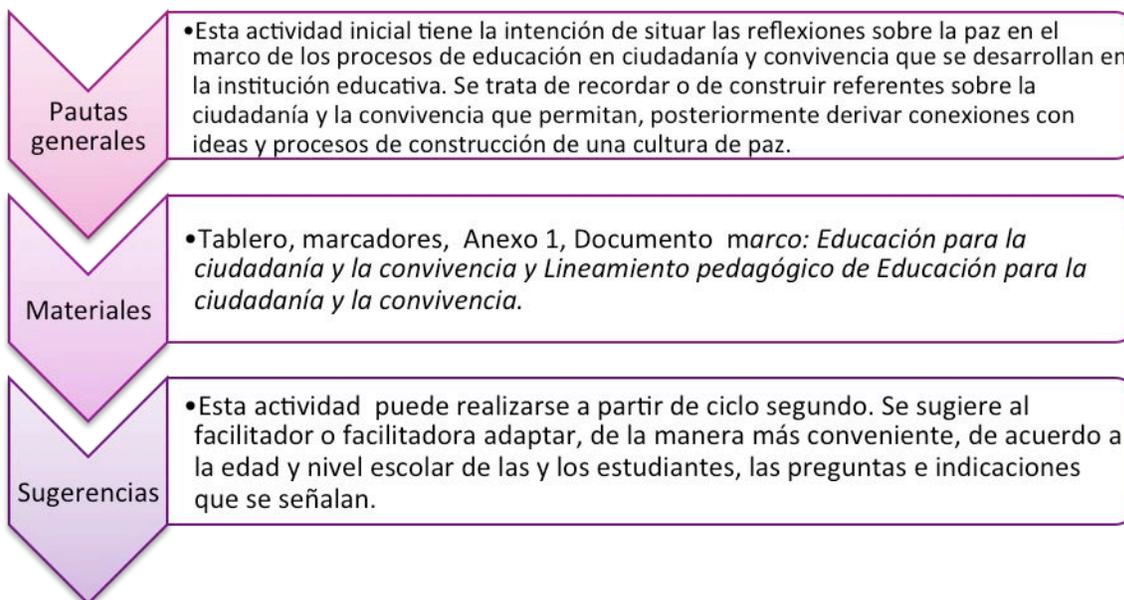
- Reconocer las relaciones de sentido entre la apuesta de la institución en ciudadanía y convivencia y la construcción de la paz.

³ Pregunta en el colegio por el grupo dinamizador del PIECC e invítales a pasar por el salón a contarles lo que han avanzado y cómo pueden participar. Si el colegio aún no comienza el proceso ponte en contacto con la secretaria de educación y solicita apoyo. Recuerda que puedes consultar los materiales y herramientas para iniciar la aventura PIECC en el siguiente link: <http://www.redacademica.edu.co/proyectos-pedagogicos/ciudadania/pecc2.html>



Actividades sugeridas:

a. Actividad de Introducción



El o la facilitador/a ubica en el tablero y con gran tamaño algunas ideas sobre los conceptos de ciudadanía y convivencia. Para ello puede usar el anexo 1 y consultar los siguientes documentos:

- Secretaría de Educación del Distrito. (2014). *Documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación del Distrito. Podrá encontrarlo en el siguiente link:

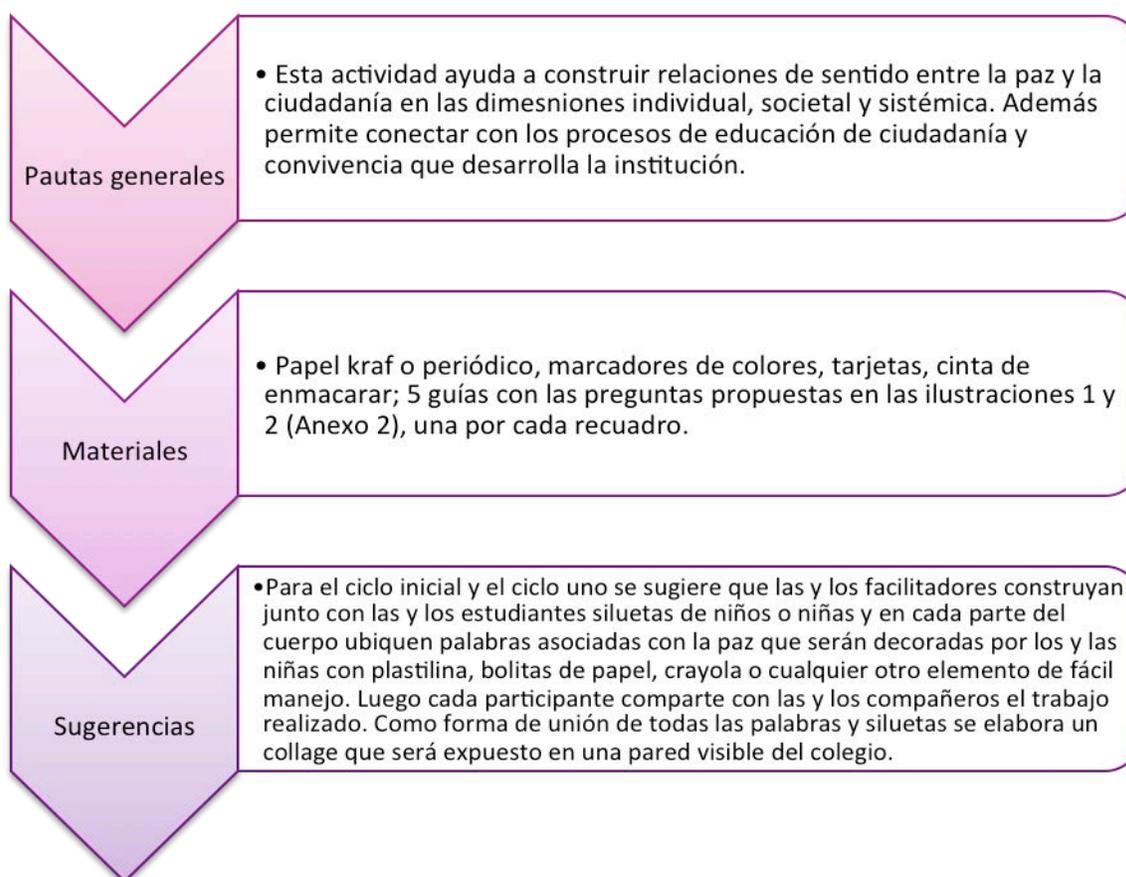
http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf

- Secretaría de Educación Distritaldel Distrito. (2014). *Lineamiento pedagógico de Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá: Secretaría de Educación Distritaldel Distrito. Podrá encontrarlo en el siguiente link:

http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documento/documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

Luego, invita a las y los participantes a complementar otras ideas a partir de sus propias experiencias y concepciones sobre la ciudadanía y la convivencia.

b. Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia



El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a organizarse en grupos de 4 o 6 personas y les solicita que en un pliego de papel periódico o kraft dibujen la silueta de un niño, niña o adolescente.

Cada grupo podrá colorear y personalizar esta silueta, poniéndole rostro, nombre, sexo, edad, ropa y otros detalles que considere necesarios. Cuando las siluetas estén listas el o la facilitadora entregará a cada grupo una de las guías de preguntas que aparecen en las

ilustraciones 1 y 2. La idea es que cada grupo llene de contenido su silueta a partir de la dimensión de la ciudadanía que le correspondió.

Ilustración 1:

Preguntas orientadoras para la actividad Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia

Guía 1. Dimensión individual	Guía 2. Dimensión societal la familia	Guía 3. Dimensión societal la escuela y la comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su cuerpo y en su desarrollo físico y emocional para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño ? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que su cuerpo y su desarrollo personal sean plenos ? ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos y dificultades para lograr ese sueño? 	<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su familia, para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en la familia? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para transformar su vida en la familia? y ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos en la familia? 	<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su escuela y en su territorio para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en en su escuela y en su territorio? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para transformar su vida en la en su escuela y en su territorio? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos en la en su escuela y en su territorio?

Ilustración 2:

Preguntas orientadoras para la actividad Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia

Guía 4. Dimensión societal: la ciudad

- En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en la ciudad para vivir bien y en paz?
- En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño?
- En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño?
- En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que su vida en la ciudad sea mejor? ¿quiénes son esas personas?
- El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos y dificultades para lograr ese sueño?

Guía 5. Dimensión sistémica: el país

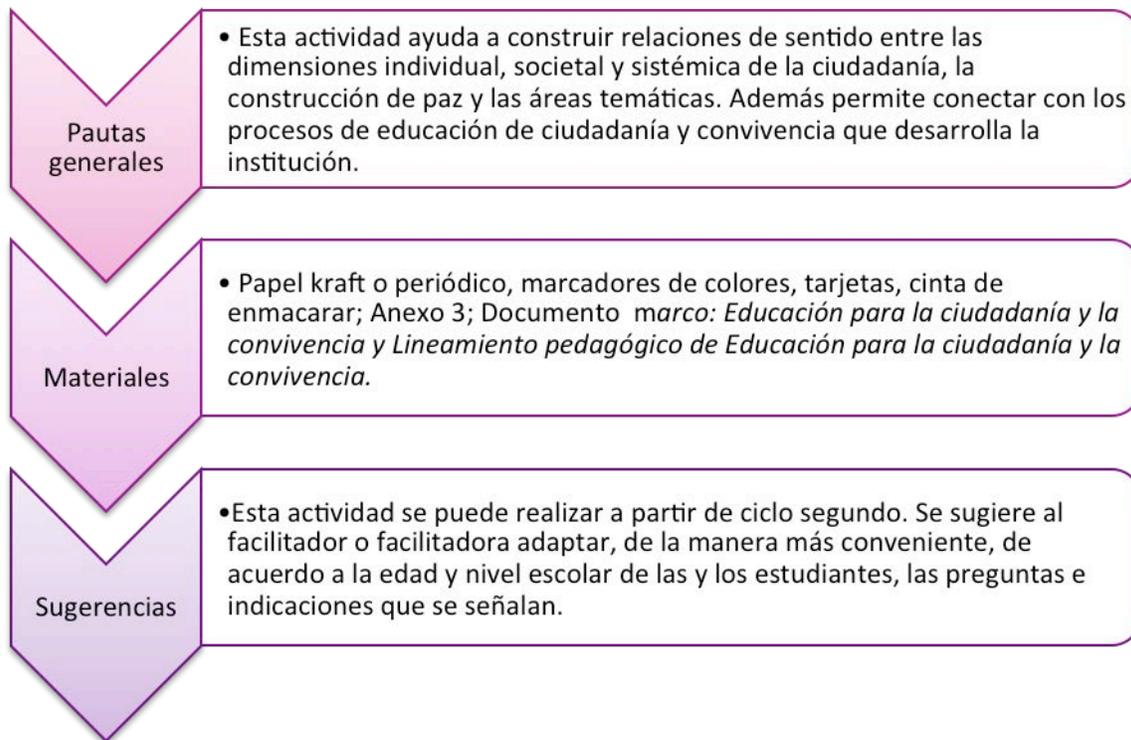
- En los ojos: ¿qué cosas sueña y desea ver en el país para vivir bien y en paz?
- En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño?
- En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en el país?
- En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que el país sea un mejor lugar para todos y todas? y ¿quiénes son esas personas?
- El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que necesita experimentar y desarrollar para aportar en la construcción de un mejor país?

Posteriormente, el facilitador o facilitadora pregunta ¿qué tipo de acciones se han venido realizando en la comunidad educativa para lograr estos fines? Para ello, recibirán pequeñas tarjetas en donde describirán la fecha, el nombre de la acción y cómo esto contribuye a lograr transformaciones que deberán ubicar en la silueta que corresponda.

Al finalizar esta parte del ejercicio pueden complementar el resultado a partir de revisar el perfil de ciudadanía y convivencia que han venido construyendo en su Plan integral de ciudadanía y convivencia –PIECC-. Se sugiere invitar al grupo dinamizador del PIECC para que ayude a complementar los resultados a partir del enfoque y el núcleo articulador de ciudadanía y convivencia en la institución⁴.

c. Por una ciudadanía que deja huella en la construcción de la paz

⁴ Esta actividad puede aportar en el proceso de sistematización del PIECC o bien para motivar la construcción del mismo.



A partir de las siluetas y las reflexiones desarrolladas en la actividad anterior, el o la facilitadora invita a las y los participantes a discutir de qué manera todo lo que han identificado hasta el momento -los sueños, las acciones, las emociones y los aprendizajes en ciudadanía y convivencia que podríamos hacer y que estamos haciendo- contribuyen a la paz y qué relación o conexión tienen con las siguientes áreas y por qué:

- Ambiente: acciones, aprendizajes y emociones que nos permiten comprender y valorar las relaciones de interdependencia y reconocimiento del entorno y así desarrollar actitudes de valoración y respeto por el ambiente (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 28)(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 28)
- Derechos humanos y paz: fortalecer valores, relaciones y prácticas basadas en el respeto por los derechos humanos y la transformación creativa y no violenta de los conflictos.
- Diversidad y género: “contribuir a la transformación de los imaginarios, discursos, y prácticas cotidianas que reproducen situaciones históricas de discriminación y relaciones entre diferentes actores que impiden el reconocimiento y respeto de las diferencias” (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 29)
(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 29)
- Cuidado y autocuidado: fortalecer las capacidades esenciales para auto-reconocerse como seres sensibles que valoran su cuerpo y lo protegen para el cuidado de su salud física y psicológica” (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 31)
(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 31)
- Participación: ampliar oportunidades y fortalecer capacidades para lograr una participación abierta, no restringida, donde se informa, consulta, debate,

reflexiona, propone y decide conjunta y corresponsablemente sobre el futuro de la comunidad de referencia (Secretaría de Educación del Distrito, 2014, p. 31)

(Secretaría de Educación Distrital, 2014, p. 31)

- Otra área

Para ello, el o la facilitadora dispone de tarjetas y marcadores que cada participante podrá usar para escribir sus respuestas. Cada tarjeta debe contener una respuesta, aunque las y los participantes pueden tomar las tarjetas que necesiten.

Considere que:

- Cada respuesta debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Retomar un aprendizaje, una emoción o una acción del perfil de ciudadanía y convivencia construido en las siluetas de la actividad anterior y explicar cómo y por qué esto contribuye a la paz
 - También se puede recoger alguna de las acciones de ciudadanía y convivencia que se están realizando en la escuela explicando cómo y por qué esto contribuye a la paz

Cada participante dejará su tarjeta en la matriz que el o la facilitadora ha preparado en el tablero con los títulos de las áreas temáticas y sobre las que podrá hacer una breve explicación⁵ (Anexo 3: ejemplo de matriz).

Con este mapeo el facilitador o facilitadora invita a organizar grupos de 5 o 6 personas. Pueden trabajar sobre todas las áreas o a partir de aquellas que tienen más fuerza de sentido con los perfiles de educación en ciudadanía y convivencia que se han construido. De esta forma, cada grupo recibirá las tarjetas relacionadas con una de las áreas seleccionadas y a partir de una revisión y análisis de las tarjetas a partir de la pregunta ¿cuál es la huella de la ciudadanía en la construcción de la paz que están promoviendo en el colegio en relación con esa área temática? Cada grupo socializará sus reflexiones a través de un dibujo o símbolo en una huella formato gigante (papel kraft o papel periódico).

Con el conjunto de huellas pueden decidir realizar una intervención en uno de los espacios del colegio.



DIÁLOGO DE SABERES

⁵ Se recomienda revisar el documento marco del PECC, disponible en el link: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf

En esta parte de la guía encontrarás un amplio y diverso conjunto de actividades a desarrollar que podrás conjugar de acuerdo a lo que más te interese, y sobre todo, a aquello que vienes haciendo en el colegio.

Aunque no todo lo que hacemos es educación para la paz, es importante reconocer que todas las transformaciones ciudadanas que logramos para vivir bien contribuyen a la construcción de la paz. De eso se trata esta parte de la guía, de ampliar nuestras reflexiones, de conectarnos con otros saberes y experiencias para valorar los aportes que hacemos y las acciones que inventamos diariamente en el horizonte de la paz. Una paz que depende tanto de lo que hacemos en la cotidianidad de nuestra vida en la escuela y en la ciudad, como de lo que hacen quienes hoy se encuentran en La Habana haciendo acuerdos para el cese del conflicto.

A partir de las huellas construidas en “pensarse y pensarnos” que sintetizan los intereses y características del núcleo articulador del plan integral de ciudadanía y convivencia de la institución, te invitamos a armar tu propia ruta con una o varias de las actividades sugeridas a continuación y que hemos agrupado en cinco áreas temáticas claves para la ciudadanía y la convivencia:

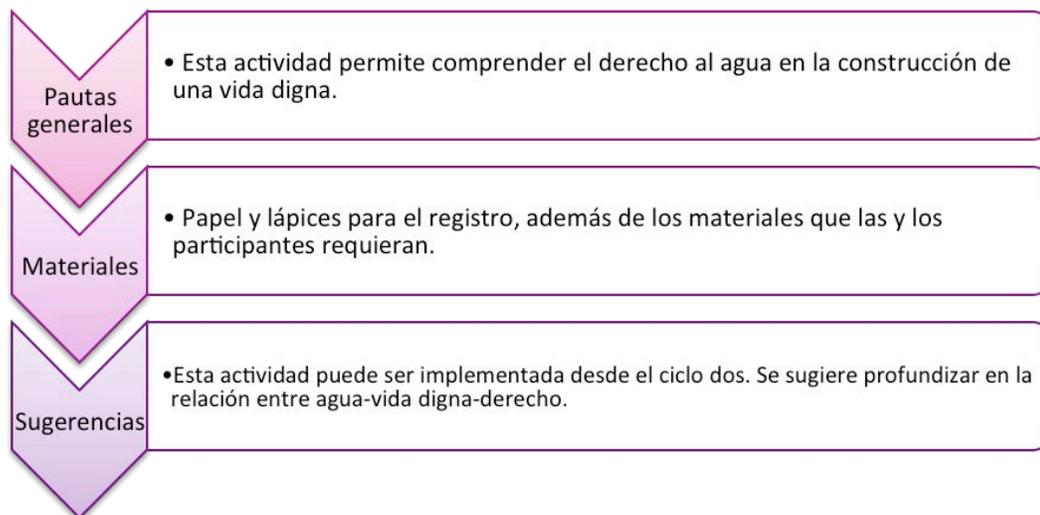
- Ambiente
- Cuidado y autocuidado
- Diversidad y Género
- Derechos humanos, memoria y paz
- Participación

Objetivo

- Generar alternativas de diálogo de saberes con experiencias y propuestas de transformación ciudadana en construcción de paz desarrolladas en ámbitos sociales y comunitarios.

Actividades relacionadas con ambiente.

a. Agua para la paz.



El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a diseñar una noticia, un dibujo, una canción u otro formato sobre lo que significa el agua en la vida cotidiana de las personas en la comunidad.

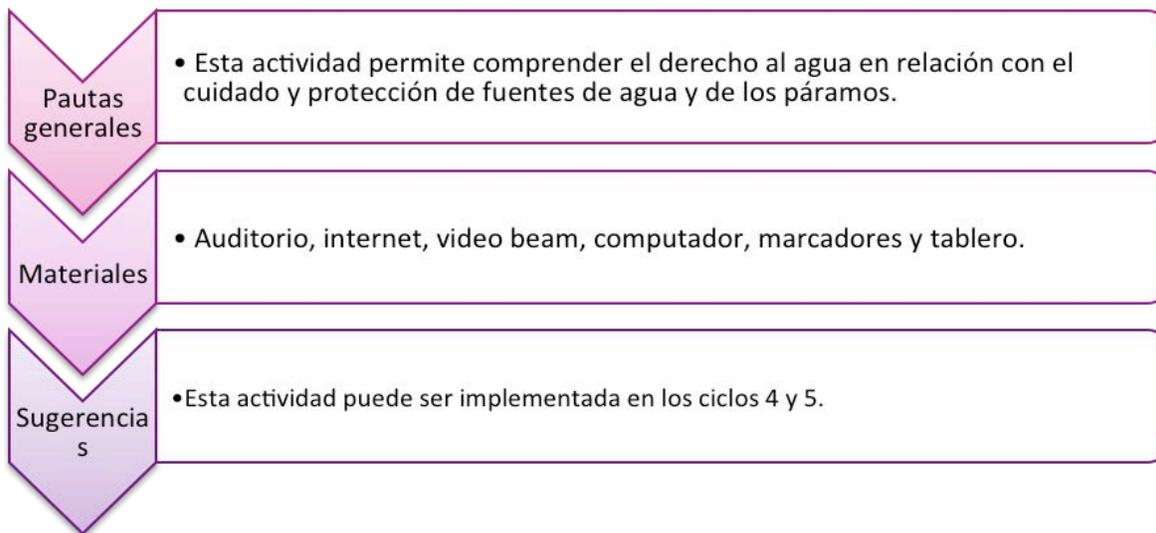
Para ello, pueden elaborar una entrevista a estudiantes del colegio, a la familia o a los vecinos, y si lo desean pueden complementar con alguna noticia o suceso significativo relacionado con el agua.

Luego de socializar sus iniciativas, pueden discutir a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el agua contribuye a tener una vida digna?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que las personas tienen en el barrio, la ciudad y el país para contar con agua suficiente, a precio asequible, físicamente accesible, segura y de calidad potable para usos personales y domésticos?
- ¿De qué manera la defensa del agua como un derecho contribuye a la paz?
- ¿Cómo puedes contribuir desde las acciones del PIECC a la defensa y protección del agua?
- Identifica fuentes de agua en tu barrio o en tu ciudad, y acciones que se desarrollan para su cuidado y protección.

Se sugiere que estas composiciones se expongan en la cartelera escolar, se difundan por la emisora del colegio y se conviertan en artículos para el periódico escolar. De igual modo, pueden invitar al equipo motor PIECC a ayudarles a desarrollar una campaña para socializar este trabajo fuera de la comunidad escolar.

b. ¿Conoces el páramo de Sumapaz?

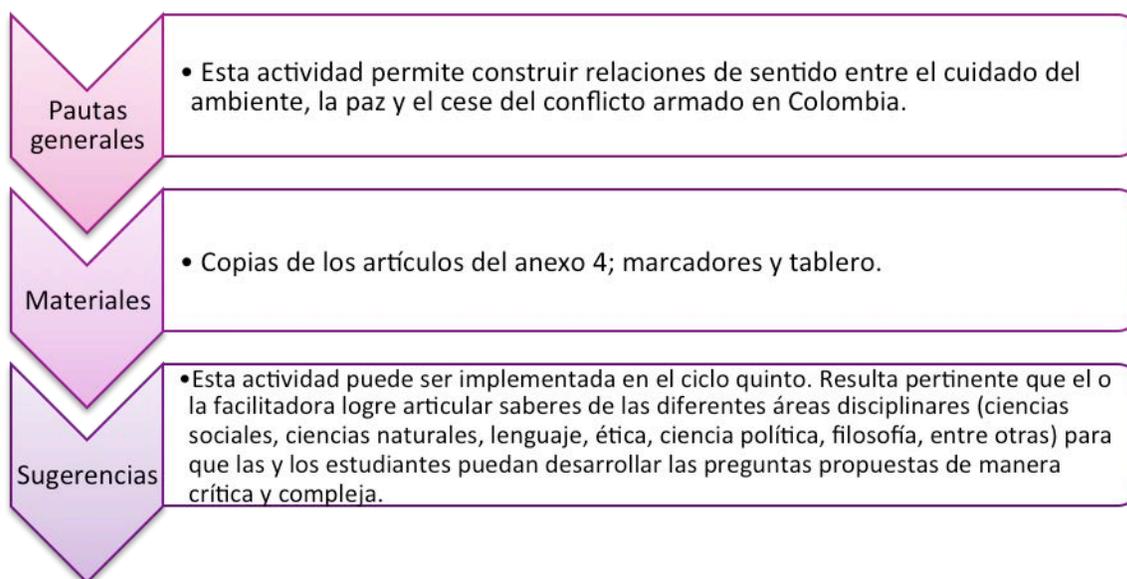


El facilitador o facilitadora invita a ver uno o varios de los siguientes videos y a desarrollar reflexiones a partir de las preguntas sugeridas. Para esta actividad se recomienda invitar al Comité Ambiental Escolar-CAE del Colegio para enriquecer las reflexiones:

- ✓ Vídeo “El Páramo de Sumapaz, fuente de agua” en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=c10MG8hxVS8> (Fuente: Noticias Caracol, marzo 22 de 2013) Al finalizar la proyección de este video, se debe orientar la reflexión hacia el reconocimiento de la importancia del Páramo de Sumapaz como fuente de agua, no solamente para la Ciudad de Bogotá, sino para diferentes regiones del país. Para motivar la discusión, se proponen las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué relación tiene el Páramo de Sumapaz con la garantía del derecho al agua para la región Andina y el país? y ¿cuál es la importancia del Páramo de Sumapaz para Bogotá y el país?
 - ¿Si los páramos brindan tantos beneficios al país, por qué municipios como El Carmen de Bolívar no cuentan con agua potable?
 - ¿Qué relación tiene nuestro colegio con la garantía de derecho al agua para los bogotanos y nuestro país?
 - ¿Qué acciones podemos adelantar desde el Comité de Convivencia y el Comité Ambiental Escolar para contribuir a la garantía de derecho al agua? ¿Cuál es mi compromiso para ello?
- ✓ Vídeo “Protección al páramo de Sumapaz. Enero 28 de 2014, en el link: https://www.youtube.com/watch?v=d_mr_JltzYw Al finalizar la proyección de este vídeo se sugiere desarrollar la reflexión a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los conflictos o problemas presentes en el manejo del Páramo de Sumapaz durante los últimos años?
- ¿Qué relación tiene nuestro colegio con los problemas en el manejo del Páramo de Sumapaz? ¿De los conflictos que ocurren en nuestro colegio cuáles se relacionan con la problemática del páramo de Sumapaz?
- ¿Qué acciones podemos adelantar desde el Comité de Convivencia y el Comité Ambiental Escolar para contribuir a la solución de estos conflictos? ¿Cuál es mi compromiso para ello?

c. Análisis de noticias

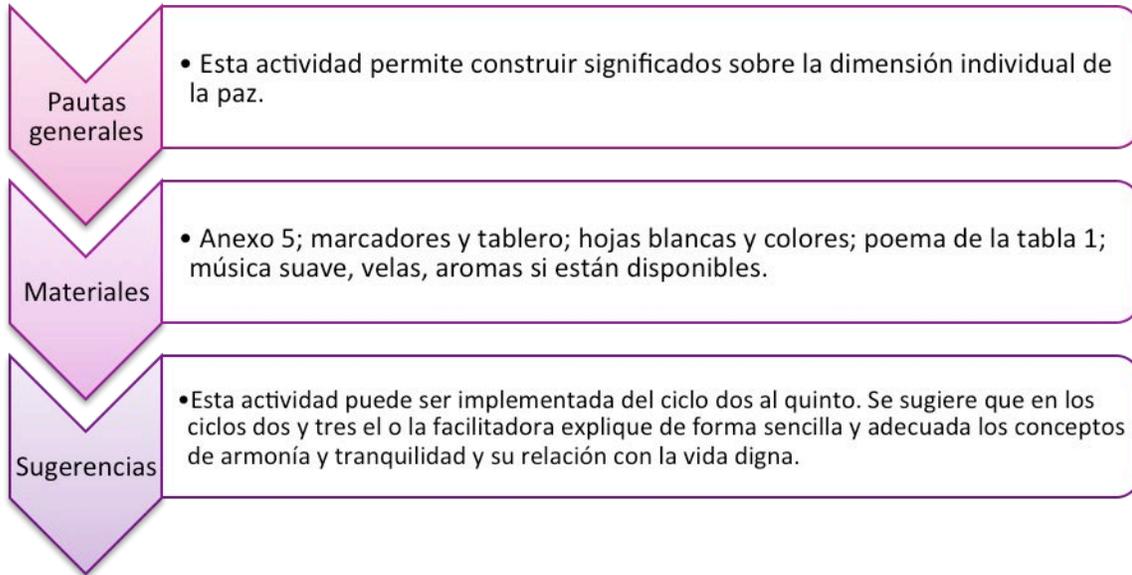


Organizar grupos de 5 o 6 personas y distribuir entre los grupos los artículos de prensa recomendados en el anexo 4 u otros que se consideren pertinentes, para su lectura y análisis a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales amenazas que afronta el ambiente hoy en Colombia y cómo esto afecta la paz?
- ¿Cuáles de esas amenazas tienen que ver con el conflicto armado en Colombia?
- ¿Qué tipo de acciones podemos emprender desde el colegio para defender los recursos naturales y solidarizarnos con las personas y organizaciones que luchan por estas causas?

Actividades relacionadas con cuidado y autocuidado

a. Cuerpo como territorio de paz



El facilitador o facilitadora invita al grupo a discutir brevemente sobre la siguiente pregunta:

- ¿Qué significados evocan las palabras tranquilidad y armonía?

Para ello, ubica la pregunta o la palabra en el centro del tablero y solicita al grupo, identificar las emociones que evocamos para describir la tranquilidad o la armonía. El o la facilitadora toma nota.

Luego, solicita al grupo identificar las partes del cuerpo con las cuales se experimenta y se expresa la tranquilidad o la armonía. Anota las respuestas con otro color. Ahora, les solicita identificar los lugares en donde suelen experimentar tranquilidad y de igual forma las escribe en el tablero.

Adicionalmente, el facilitador o facilitadora introduce o explica las formas en las cuáles diversas sociedades y culturas comprenden el estado de tranquilidad o armonía, y cómo buscan promoverlo pues entienden que esto es parte fundamental del desarrollo de una vida digna. Puede invitar a las y los participantes a organizar pequeñas investigaciones para explorar sobre la oración, la meditación y otros rituales que llevan a cabo comunidades indígenas para promover la armonía. También solicita a las y los participantes indagar con otros miembros de su familia sobre los significados y la forma en la que experimentan tranquilidad y armonía y luego, a través de una galería con dibujos exponer esa diversidad de experiencias.

Luego pregunta al grupo:

- ¿Qué tipo de situaciones amenazan esa tranquilidad y armonía?
- ¿Qué podemos hacer en esas situaciones?

Finalmente, el facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a desarrollar un ejercicio de relajación para crear o experimentar esas sensaciones de tranquilidad y armonía. Para ello, puede ambientar con música suave, velas y esencias aromáticas (Anexo 5).

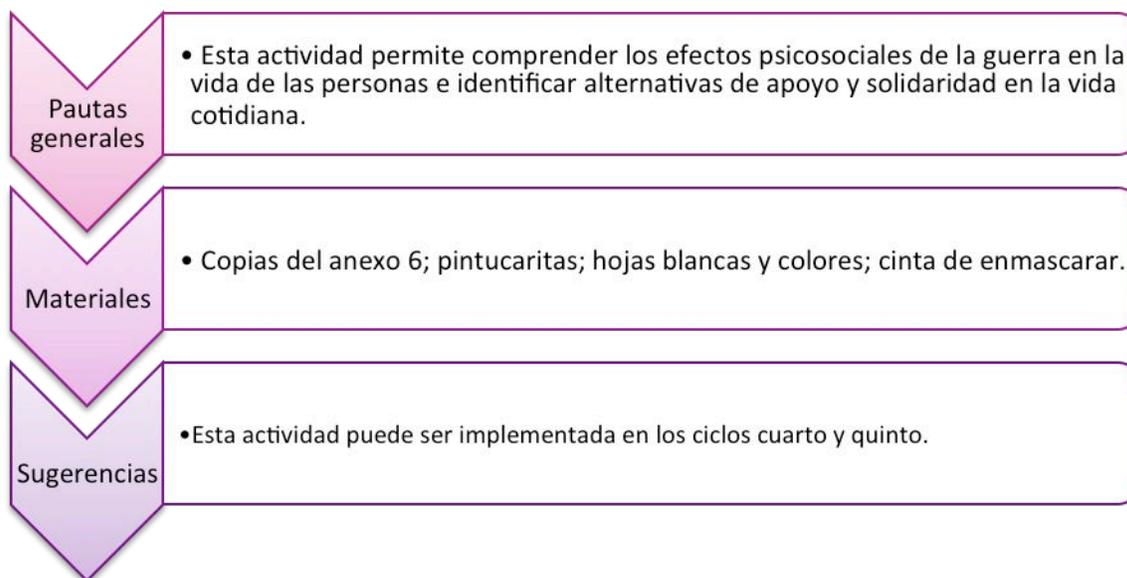
Para finalizar, comparte el siguiente poema de Vito Apüshana, poeta wayuu (Tabla 1) u otro que conozca y considere relevante, e invite a las y los participantes a crear un poema o un dibujo que exprese las sensaciones de paz y tranquilidad experimentados con el ejercicio.

Tabla 1: Poema La tranquilidad de Vito Apüshana

*La tranquilidad es un tejido largo y colorido...
la embellecemos con diseños de cielo,
pinturas de tierra y dibujos de mar.
Los mayores nos envuelven en ella
en cada palabra de mañanita,
en cada silencio de anochecer.
Así nos hacemos latidos de los montes.*

La tranquilidad (Apüshana, 2010)

b. Tatuajes e historias.



El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a organizarse en grupos de 5 o 6 personas. A cada grupo le entrega, una de las historias dispuestas en el anexo 6.

A partir de la lectura de las historias, plantea al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Conoces o has oído de alguien cercano o lejano que sea víctima de la guerra en Colombia (en situación de desplazamiento, en condición de discapacidad por minas antipersonales, reinsertados o reinsertadas de algún grupo armado ilegal, etc.)?
- ¿Cómo crees que esas experiencias de violencia y dolor afectan el cuerpo, la mente y el espíritu de esas personas?
- ¿Qué tipo de apoyo requieren estas personas para reparar el dolor y las afectaciones sufridas? Y ¿quiénes crees que les pueden brindar ese apoyo?
- ¿Cómo crees que las vivencias dolorosas de estas personas te afectan personalmente a ti? ¿A tu mente, a tu cuerpo, a tu espíritu?

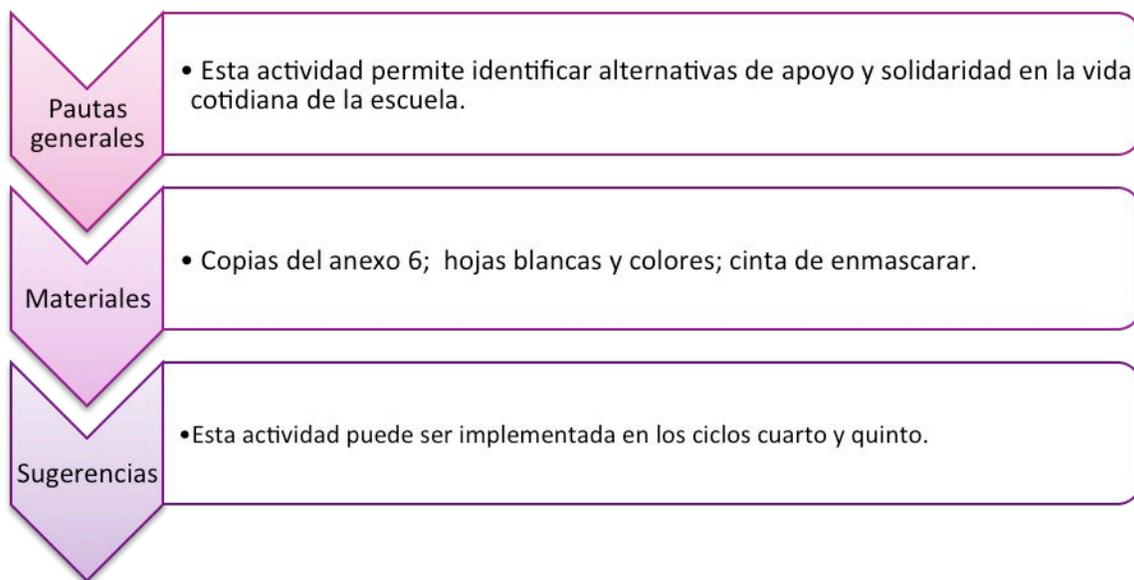
El facilitador o facilitadora realiza una plenaria con estas reflexiones y solicita a cada uno de los y las participantes elaborar un tatuaje que represente lo que han pensado. Pueden pintarlo en el brazo, en la pierna o en la parte del cuerpo que quieran usando pintucaritas.

El o la facilitadora solicita a las y los participantes compartir sus tatuajes con los compañeros y compañeras y conversar sobre lo que pensaron y sintieron realizando el ejercicio.

- Piensen qué más podrían hacer con sus propios cuerpos, para que esos efectos indeseables que haya producido la situación de violencia, se sanen.

Si no tienen acceso a pintucaritas, pueden usar colores y marcadores y elaborar los tatuajes en tarjetas blancas del tamaño que consideren. Luego pueden hacer una galería.

c. El cuncho de chocolate.



El o la facilitadora recuerda al grupo las historias que conocieron en la actividad anterior sobre personas que han sido víctimas de la guerra en Colombia (en situación de desplazamiento, en condición de discapacidad por minas antipersonales, reinsertados o reinsertadas de algún grupo armado ilegal, etc.).

Para continuar con la historia, el o la facilitadora les solicita imaginar que esa o esas personas, un hijo o hija o nietos de esas personas entran a estudiar en el colegio. Seguramente, esta persona trae consigo muchos recuerdos dolorosos de toda esa situación difícil que le ha tocado vivir.

El facilitador o facilitadora pregunta al grupo:

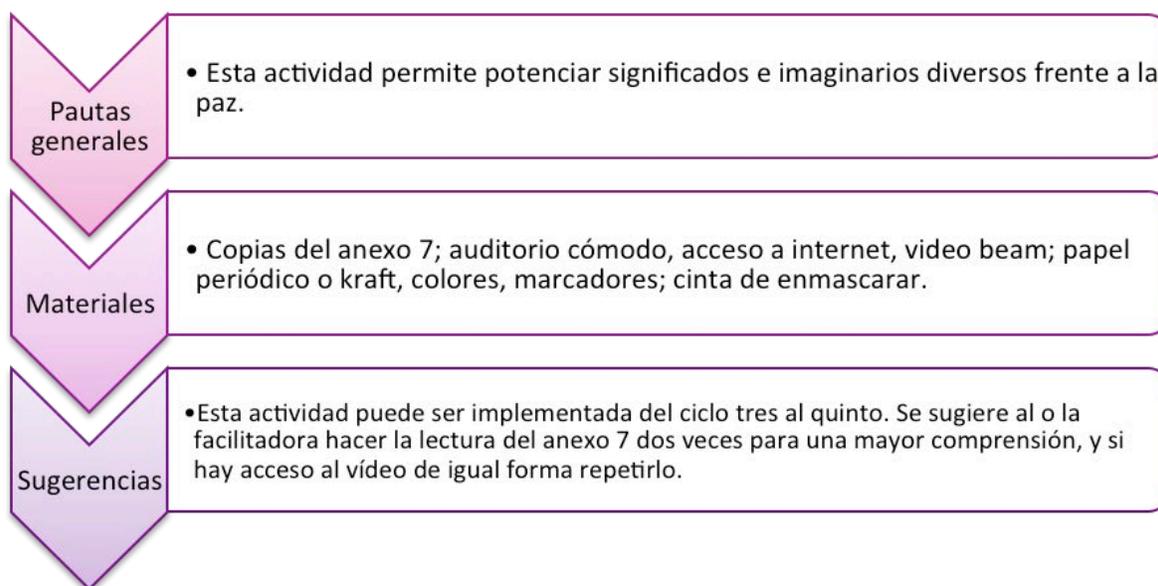
- ¿Cómo ayudarle a sanar esas experiencias y esos recuerdos dolorosos?
- ¿Cómo podemos actuar para solidarizarnos con estas personas?

Luego de discutir algunas ideas con las y los participantes, el facilitador o facilitadora les pide imaginar que esa persona que estuvo en el colegio, algún día llega a vieja y tiene nietos y nietas. Una noche mientras toman chocolate con pan, ella les leerá, en el cuncho del chocolate⁶, los recuerdos que tiene de lo que hicieron sus compañeros y compañeras del colegio para que ella pudiera sentirse a gusto y feliz allí y así irse recuperando de su historia dolorosa.

El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a conversar en grupos de 5 o 6 personas sobre esto y a que luego dibujen el cuncho de chocolate que la futura abuela les leyó a sus nietos y nietas.

Actividades relacionadas con Derechos Humanos y Paz

a. ¿Cuál es tu delirio...?



⁶ ¿Sabías que las mujeres sabias del siglo pasado y antepasado podían leer las cosas más profundas de la vida en el cuncho de una taza de chocolate? Para hacer esto preparaban un chocolate, preferiblemente en agua y lo servían en una tasa honda. Cuando uno terminaba de beber el chocolate, ellas colocaban el pocillo bocabajo sobre el plato y esperaban unos minutos a que escurriera. Luego lo tomaban y en los dibujos que forma la espuma del chocolate en las paredes del pocillo, te leían las cosas más profundas e importantes de tu vida y si estabas en perfecta concentración y conexión podrías encontrar en esas palabras consejos para solucionar tus problemas.

El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a ver el vídeo: el derecho al delirio que podrá encontrar en el siguiente link:
https://www.youtube.com/watch?v=a_tW9WJUVDw

Si no cuenta con acceso a internet, puede preparar un ambiente propicio con música suave, esencias, velas y otros elementos que considere necesarios para construir un espacio de concentración y escucha; y preparar la lectura en voz alta del texto “El derecho al delirio” dispuesto en el anexo 7.

Posteriormente a la lectura o exposición del vídeo y en grupos de trabajo de 5 o 6 personas, el facilitador o facilitadora les invita a analizar el texto a partir de las siguientes orientaciones:

- Identificar aquello que más llamó su atención del texto y compartirlo en grupo
- Si tuviéramos que hacer nuestra propia declaración de sueños para la paz pensando en el colegio y el barrio ¿cuáles serían las cosas que diríamos?

Luego de la reflexión, el o la facilitadora les invita a presentar su declaración de sueños por la paz de una manera creativa. Puede ser a través de historietas tipo comic, símbolos, una canción, una poesía, un noticiero, un afiche o cualquier otra opción. El contenido es tan importante como la forma en la cual lo comunicamos.

b. Amigos y amigas secretas por la paz



El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a jugar al amigo y amiga secreta por la paz. De esta forma, prepara previamente una mochila o caja con tantos papelitos como participantes en el juego.

En la caja o mochila habrá mensajes o frases alusivas a la paz y los derechos humanos como las que se sugieren en el anexo 8 u otros más que puedan aportar al ejercicio.

El facilitador o facilitadora explica el juego señalando que cada quien va a preparar un regalo especial inspirado en el mensaje que reciba e incluyendo su propia perspectiva y compromiso con la construcción de una cultura de paz y de los derechos humanos.

Los regalos deben ser simbólicos; es decir, deben estar cargados de sentidos sobre la paz, la memoria y los derechos humanos, y además, deben ser preparados de forma individual y como una sorpresa.

De acuerdo a la disposición de tiempo, el facilitador o facilitadora puede acordar con el grupo una fecha límite para compartir los regalos, o puede, en la misma sesión y disponiendo de elementos variados (papel de diferentes tamaños, texturas y colores, tijeras, cinta de colores, marcadores, revistas y periódico reciclable y otros) invitar a cada quien a construir ese regalo.

En el momento de compartir, podrán traer al aula galletas, bebidas, dulces y otros para el ejercicio, además de hacer una ambientación adecuada y agradable del espacio. Invita a ubicar en el aula los regalos que cada quien preparó. Les da unos minutos para que todas y todos pasen a ver los regalos construidos y luego, les indica elegir uno de estos regalos.

Cuando cada quien tenga su regalo se invita a las y los participantes a buscar al creador o creadora de su regalo. Es posible que se organicen grupos de 2, 3 o 4 personas. En los pequeños grupos, deberán compartir a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué elegimos ese regalo? ¿qué nos llamó la atención y qué imaginamos que representa con respecto a la paz y los derechos humanos?
- Luego, las y los creadores de los regalos, cuentan cuál fue el mensaje que les inspiró y cómo lo representó a través del regalo que construyó.

Para recordar

Es importante reconocer los supuestos e ideales que subyacen a las comprensiones que existen frente a la Paz, pues en definitiva, esto es lo que concreta y justifica ciertas maneras de actuar e intervenir en las políticas públicas en general y en la educación para la paz en particular. De forma general es posible identificar tres enfoques comprensivos de la paz. El primero tiene que ver con la *Paz negativa*, posible de alcanzar cuando cesa la violencia directa cuya máxima expresión es la guerra. Este tipo de paz puede ser fruto del cese de hostilidades o la firma de un acuerdo de paz entre los actores del conflicto, pero también puede imponerse por la vía de la guerra, en términos de la derrota militar de alguna de las partes en conflicto.

En segundo lugar aparece una nueva tendencia denominada "Paz positiva". El concepto surge en la segunda mitad del siglo XX cuando se fortalecen los estudios e

investigaciones sobre la paz. La paz positiva hace referencia a un proceso complejo en el que se busca eliminar la violencia estructural⁷ o indirecta y en su lugar, generar condiciones de justicia y equidad. Como lo señala Muñoz:

- “Aunque, probablemente, no lo pretendiese en origen, la *paz positiva* ha sido entendida en muchas ocasiones como una «utopía», que deseaba y buscaba mundos mejores, al igual que lo hacían el cristianismo o el marxismo, por citar algunas «ideologías» con las que ha compartido espacios intelectuales la *Investigación para la Paz*. Así la *paz positiva* podría ser identificada con una pretendida *paz* «total» o «perfecta» en donde no habría violencia, probablemente tampoco conflictos manifiestos. Este horizonte utópico, también, podría ser por un lado poco realista y frustrante y, por otro, fuente de violencia justificada en para alcanzar el tan deseado y difícil objetivo.”

○

Finalmente, una tercera tendencia surgida también a finales del siglo XX es la “Paz imperfecta”. Se trata de una idea de paz asociada al conflicto más que a la violencia, y en última instancia a un proceso siempre inacabado y en construcción, en oposición a la idea de estado ideal y perfecto. En este marco, no se trata de eliminar o evitar los conflictos, sino de eliminar las violencias como alternativa de gestión; y por otra parte, de transformar las relaciones de poder que sustentan las violencias visibles (directa) o invisibles (estructural y cultural) y que están a la base de la desigualdad y la injusticia. En palabras de Fisas:

- “La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.” (Fisas, 2011, p. 1).

○

Ahora bien, cada una de estas comprensiones tiene implicaciones frente al papel y el alcance de la educación:

**COMPRESIONES
SOBRE PAZ**

PAPEL DE LA EDUCACIÓN

⁷ Término introducido por Johan Galtung (1959) que hace referencia a una forma particular de violencia presente en las estructuras sociales y caracterizada por la injusticia social y otras circunstancias que hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas, aun cuando con otros criterios de organización social, lo serían fácilmente (López, M. 2004, p. 1166).

Paz Negativa	El papel de la educación es casi nulo. Se reduce a reproducir las condiciones que dan legitimidad a las violencias como mecanismo de control y sostenimiento de un orden social deseado. En general, reproduce la historia de los vencedores sobre los vencidos.
Paz Positiva	<p>El papel de la educación se amplía en términos de analizar y visibilizar las desigualdades e injusticias sociales que están en la base de las violencias. Su intención es generar conciencia.</p> <p>No obstante los efectos de estos discursos han servido también para justificar la violencia como medio de transformación, o la inacción y desesperanza frente a la poca o nula incidencia de los sujetos en la transformación de las estructuras.</p>
Paz Imperfecta	El papel de la educación se focaliza en la transformación permanente y cotidiana. Al comprender que la paz se hace todos los días y en distintas esferas promueve el pensamiento crítico y creativo, la cooperación y la solidaridad en la transformación de lógicas culturales y estructurales que sustentan las violencias. Tres de las premisas que orientan la educación para la paz en esta perspectiva, son: 1. Los fines y los medios deben ser coherentes con la búsqueda de la paz sostenible y con justicia social; 2. El conflicto es parte fundante de la transformación, del aprendizaje y de la convivencia social; y 3. Pese a que la violencia se constituye en un mecanismo hegemónico en la gestión del conflicto, no es el único y existen diferencias entre violencia y conflicto.

Luego, el facilitador o facilitadora invita a cada grupo a unirse con otro, y allí, además de socializar sus regalos, les invita a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Es posible y deseable la paz a partir del olvido?
- ¿Es posible y deseable alcanzar la paz por vía de las armas y las violencias?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de construir la paz a través del diálogo y la no violencia?
- ¿Qué debemos recordar de la guerra y para qué? ¿cómo contribuye la memoria a construir la paz?

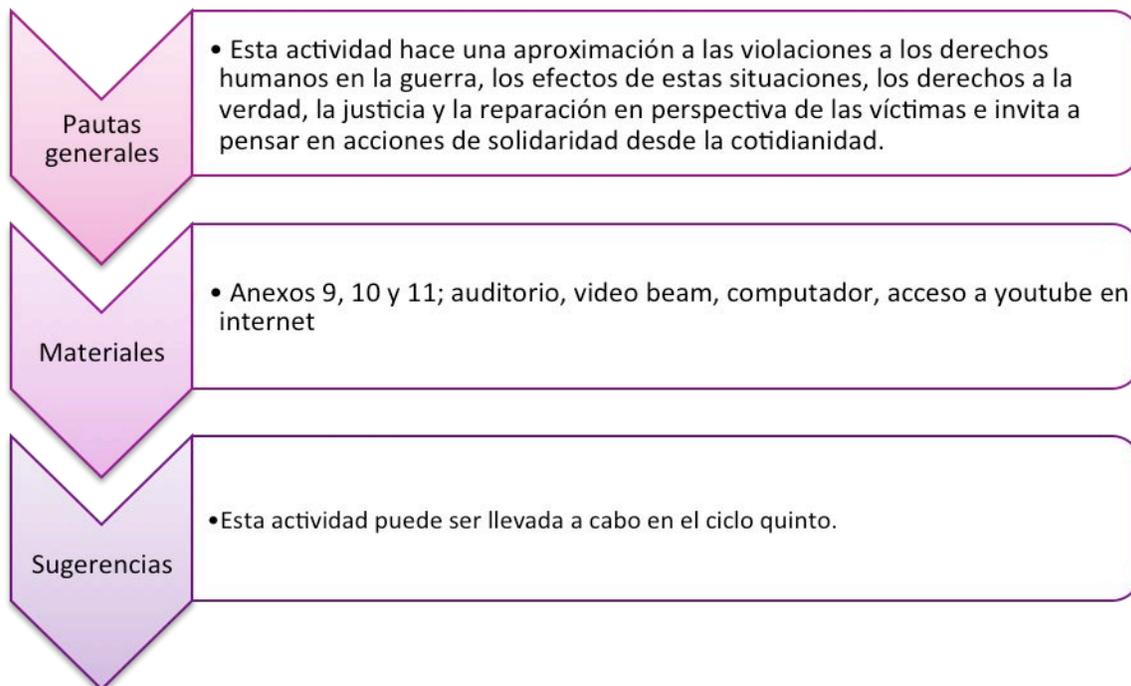
Con estas reflexiones, les invita a construir una escultura colectiva que refleje sus ideas, integrando los regalos y otros elementos según lo consideren. Deben además preparar una exposición de la escultura, identificando el lugar en donde quieran exponer, el título de la

obra, una breve reseña o explicación de la misma y un libro en donde cada visitante pueda expresar sus emociones e ideas durante la visita.

Con estos elementos, están listos y listas para la plenaria...



c. Café cinema. Retratos de familia



El facilitador o facilitadora invita al grupo a ver la película: "Retratos de familia" dirigida por Alexandra Cardona (Anexo 9) y que puede encontrar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=kBwxIAaUy5o>

Previamente es recomendable realizar un breve conversatorio que dé contexto a la película. De esta forma, el o la facilitadora puede provocar una conversación sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué conocen o qué han escuchado sobre las ejecuciones extrajudiciales o mal llamados falsos positivos?
- ¿Qué han escuchado sobre las madres de Soacha?

En este punto se sugiere al facilitador o facilitadora explicar de forma breve el concepto de ejecuciones extrajudiciales explicando por qué constituyen una violación a los Derechos Humanos; así mismo es importante explicar algunos de los elementos o circunstancias que han rodeado estos crímenes en Colombia, especialmente en los últimos años. Es pertinente complementar con otra información sobre las víctimas en Colombia a partir de lo que pueda consultar en el informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013) Del centro Nacional de memoria histórica⁸.

Adicionalmente puede ser interesante que antes de ver la película, puedan analizar el sentido del título e incluso las imágenes de la carátula (Anexo 10), o de la música que aparece allí (Anexo 11), a partir de preguntas como las siguientes:

- ¿Qué evoca el título de la película?
- ¿Qué sensaciones provocan las imágenes de la carátula?
- ¿Qué mensajes proponen las canciones?
- ¿Por qué ese título a una historia que habla de ejecuciones extrajudiciales?
- ¿Cuál es el enfoque de la historia que sugieren el título y las imágenes?

Luego de la película es importante que discuta con las y los participantes a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué sensaciones provocó la película?
- ¿Cuál o cuáles son las imágenes, escenas o secuencias que según su perspectiva, representan los impactos más graves de las ejecuciones extrajudiciales?
- ¿Cuáles son las violaciones a los derechos humanos que se producen allí?
- ¿Por qué creen que para las familias y para las madres es tan importante contar la historia y reivindicar el nombre, la identidad de sus hijos y familiares? ¿Qué escenas de la película muestran esto?
- A partir de la canción “Mamitas positivas”, explique por qué es tan importante que la situación no se vuelva a repetir y cómo aporta la memoria, el testimonio y el trabajo de las víctimas en ese propósito
- ¿Qué condiciones se requieren para que este tipo de situaciones paren y no vuelvan a suceder?
- En la perspectiva de las y los ciudadanos y de la vida cotidiana ¿qué necesitamos aprender y desaprender como sociedad para que este tipo de situaciones se detengan y no vuelvan a ocurrir?
- ¿Qué podemos hacer desde la comunidad educativa y los lugares en los que participamos cotidianamente para solidarizarnos con las víctimas de la guerra y apoyar la consigna “Que no se vuelva a repetir”?

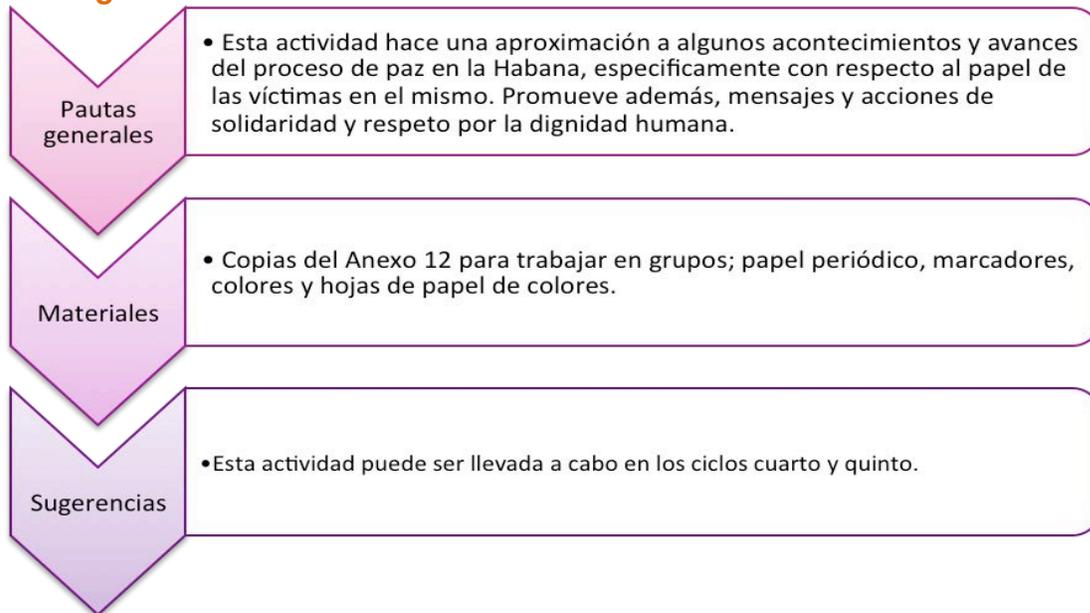
A partir de las reflexiones, solicite a las y los participantes que de forma voluntaria planteen:

⁸ En el siguiente link puede encontrar estadísticas y todo el informe disponible para descarga y consulta: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

- ¿Qué está dispuesto o dispuesta a aprender y a desaprender en su vida para lograr que esto no vuelva a ocurrir?



d. Un avión cargado de esperanza... al corazón de cada víctima de la guerra en Colombia



Hay muchas cosas que se han dicho y se dicen a diario sobre el proceso de diálogo entre el gobierno Nacional y las FARC-EP en la Habana; la mayoría de ellas son cosas que escuchamos en la tele o en la calle. Este ejercicio no pretende abordar todo lo que ha ocurrido o lo que se ha acordado allí, y sin embargo, a propósito del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, parece importante reconocer lo que ha ocurrido con el punto 5 de la agenda de negociaciones y que se refiere a “las víctimas”.

Para ello, el facilitador o facilitadora a través de una lluvia de ideas, pregunta a las y los participantes:

- ¿Alguien sabe cuál es el punto 5 de la agenda de negociación entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP?
- ¿Qué saben o qué han escuchado de lo ocurrido en este punto?
- ¿De dónde o de quiénes hemos escuchado estas cosas?

El facilitador o facilitadora hace una breve introducción de lo ocurrido hasta el momento en este punto de la agenda, para lo cual puede consultar la página web de la oficina del alto comisionado para la paz:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Pages/default.aspx>, o en las páginas del Centro Nacional de Memoria Histórica y en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



PARA TENER EN CUENTA

Al mes de marzo del 2015 algunos de los elementos más importantes del proceso:

- Luego de una fase exploratoria entre el Gobierno y las FARC se terminó con un acuerdo sobre el propósito, las condiciones, las reglas de juego y por supuesto la agenda de negociación del proceso. En la agenda se concretaron 5 puntos específicos (Política de desarrollo agrario integral; participación política; cultivos ilícitos; fin del conflicto y víctimas) y un punto de implementación, verificación y refrendación.
- Hasta el momento se han avanzado acuerdos sobre los puntos: política de desarrollo agrario integral; participación política y cultivos ilícitos. Importante recordar que una de las reglas del proceso es que “Nada está acordado hasta que todo esté acordado”.
- Con respecto al punto de la agenda que tiene que ver con las víctimas, hasta el momento se ha logrado:
 - Acuerdo sobre 10 principios que orientan las negociaciones en este punto:
 - El reconocimiento de las víctimas
 - El reconocimiento de responsabilidad
 - Satisfacción de los derechos de las víctimas
 - La participación de las víctimas
 - El esclarecimiento de la verdad
 - La reparación de las víctimas
 - La garantía de no repetición
 - Principio de reconciliación
 - Enfoque de derechos
- Visita a la Habana de 60 personas víctimas del conflicto armado que se dieron entre los meses de agosto y diciembre del año 2014. La Universidad Nacional, la Conferencia Episcopal y las Naciones Unidas fueron las encargadas de seleccionar al grupo y de acompañarlas en el proceso.
- Informe de la comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. La comisión fue conformada para atender el principio 5 acordado por las partes: “El esclarecimiento de la verdad: esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas y de la sociedad en general”. En la comisión participaron 12 expertos y 2 relatores que de acuerdo con sus trayectorias e investigaciones elaboraron el informe.

- Puede consultar mayor información en:
- Oficina del alto comisionado para la paz (2014) Entérese del proceso de paz (2014). Este documento lo puede encontrar en el siguiente link:
http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/documentos-y-publicaciones/Documents/Enterese_del_proceso_de_paz_version_imprimible.pdf
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (febrero de 2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Este documento puede ser consultado en el siguiente link:
<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf>

Luego de esta introducción invita a las y los participantes a organizar pequeños grupos de trabajo y les entrega uno o dos artículos de prensa de los que recomendamos en el cuadro 2, u otros que considere pertinentes.

Luego de la lectura, solicite a los grupos desarrollar una reflexión sobre las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que las víctimas del conflicto sean escuchadas en el proceso de diálogo entre las FARC-EP?
- Según su análisis, ¿cuáles son los aportes que hacen las víctimas del conflicto armado a la construcción de la paz?
- ¿Qué se puede hacer para lograr que la sociedad en su conjunto escuche y reconozca a las víctimas del conflicto armado?
- ¿Cuál es el papel que tenemos docentes, padres, madres de familia, estudiantes y demás ciudadanos y ciudadanas en Bogotá en los procesos de reconocimiento y reparación de las víctimas del conflicto armado?
- ¿De qué manera podemos promover solidaridad, respeto y reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia?

Luego de la plenaria y con las reflexiones dadas, solicite a cada participante elaborar un avión en papel y diseñar un mensaje de solidaridad y respeto con las víctimas del conflicto armado en Colombia. El avión puede estar dirigido a una persona conocida o no, que haya sido víctima de la guerra.

Actividades relacionadas con diversidad y género

a. Sobre las diferencias

El facilitador o facilitadora invita a los y las participantes a formar un círculo y realiza un breve ejercicio de relajación con los ojos cerrados para promover la concentración. Mientras todas y todos mantienen los ojos cerrados pone en un lugar visible del rostro un sticker de colores.

Para que el ejercicio funcione, debe preparar previamente 5 o 6 grupos de sticker de diferentes formas y colores, dependiendo del tamaño del grupo y además tres o cuatro stickers completamente distintos a los demás.

Cuando todas y todos tienen su sticker y antes de abrir los ojos, les indica que el juego, solo tiene una regla que consiste en no usar las palabras para comunicarse.

Al abrir los ojos les pide que se observen en silencio y que rápidamente conformen grupos sin hablar y considerando la marca que tienen en el rostro. El o la facilitadora debe observar la dinámica durante el juego pues ello le ayudará a nutrir la conversación.

Luego de unos breves minutos y al identificar los grupos, abre la plenaria con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los criterios que usaron para organizar los grupos?
- ¿Cómo se comunicaron?
- ¿Quiénes se han quedado solos y solas?
- ¿Cómo se sintieron esas personas al no encontrar grupo?
- ¿En qué situaciones de la vida cotidiana de la escuela, la diferencia se convierte en motivo de exclusión o discriminación?
- ¿Qué papel juega la diferencia en el ejercicio de derechos como el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de expresión, la libertad de culto?

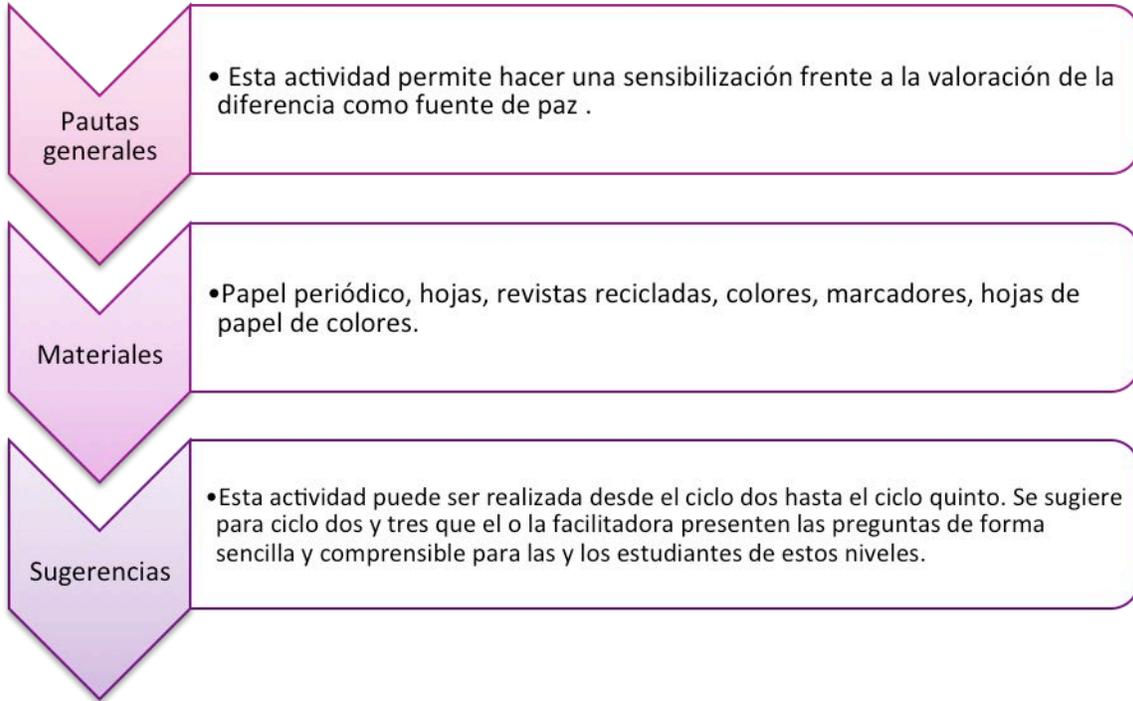
Posteriormente, el facilitador o facilitadora explica el concepto de discriminación y solicita a las y los participantes que de manera personal identifiquen situaciones en las que han vivido la exclusión o discriminación y cómo se sintieron al respecto.

El facilitador o facilitadora entrega una hoja en blanco y les solicita construir una noticia de periódico con esta experiencia. Para ello, puede disponer de colores, revistas, marcadores y otros materiales. Al finalizar puede hacer una galería o periódico mural con las noticias.

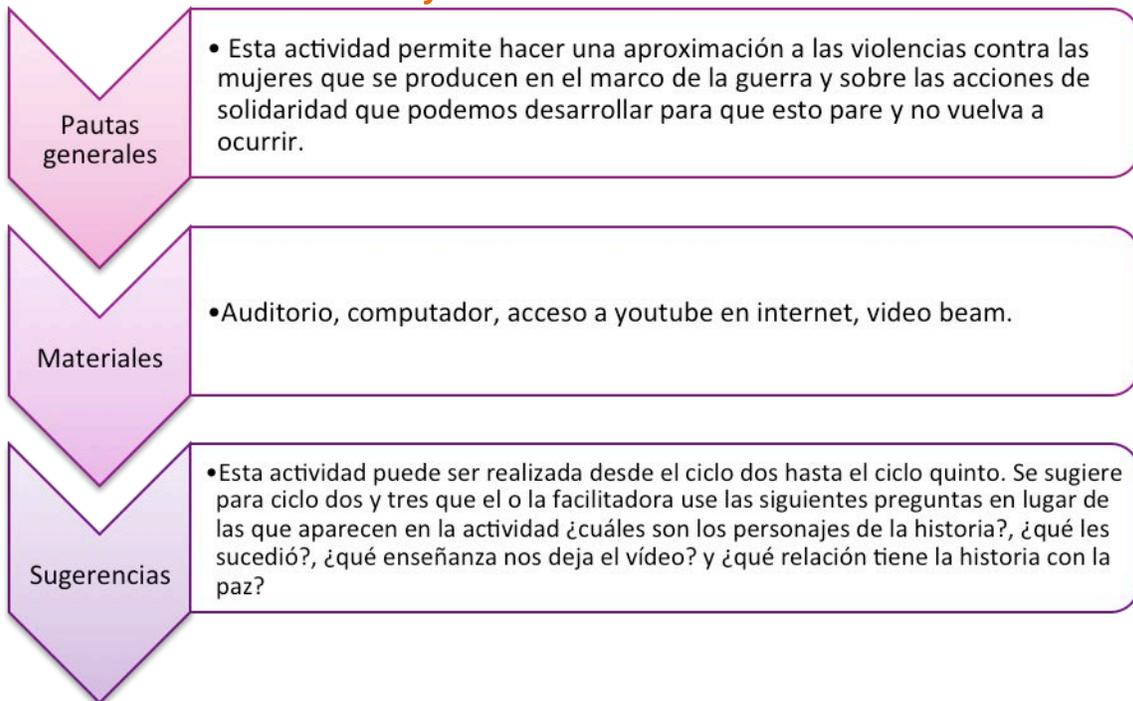
Es importante terminar con una plenaria en la cual conversen sobre:

- ¿Cómo las situaciones de exclusión y discriminación contribuyen a crear violencias?
- ¿Qué necesitamos aprender y desprender sobre las diferencias para erradicar la discriminación y aportar a una cultura de paz?
- ¿Qué tipo de acuerdos o reglas de convivencia podemos construir para erradicar todas las formas de discriminación y exclusión en el aula?





b. Cinema café. Violeta y las amarillas



El facilitador o facilitadora invita a ver el siguiente cortometraje: “Violeta” de Viviana Bohórquez Monsalve y que podrá encontrar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=F3aSM-CCuEk>

Antes de ver el video se recomienda conversar de forma breve sobre el contexto de la violencia sobre las mujeres en el marco de la guerra en Colombia. Para ello puede consultar:

Luego de ver el cortometraje puede preguntar al grupo:

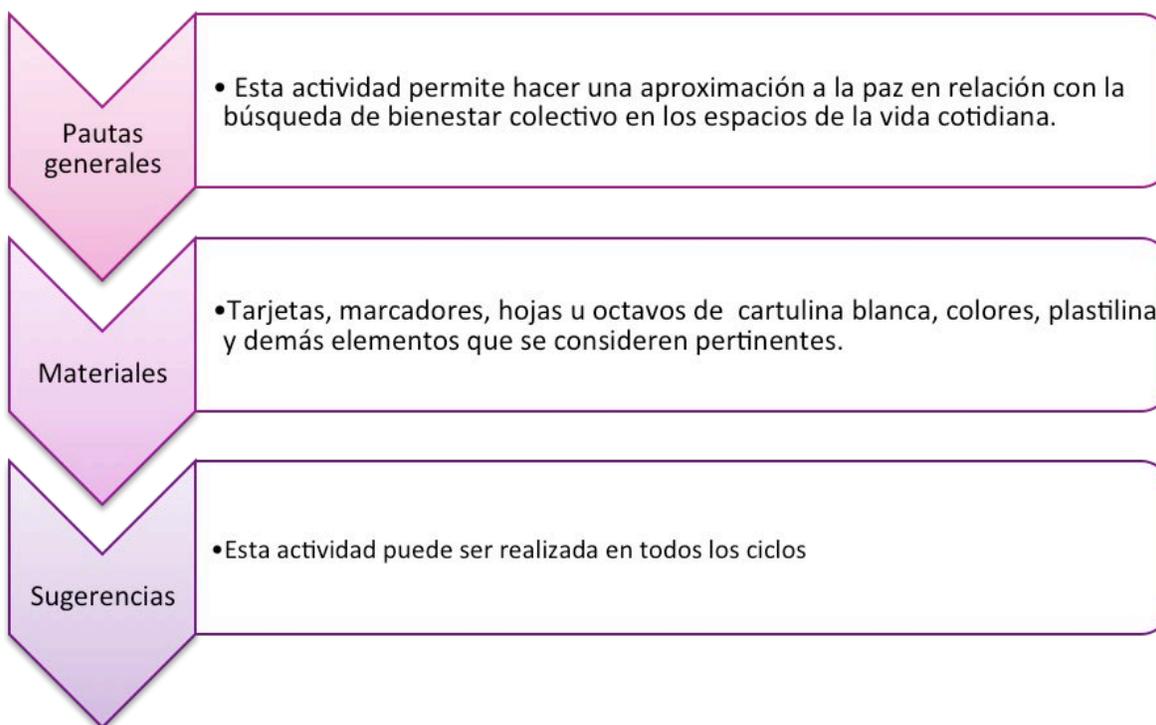
- ¿Qué sensaciones provocó el cortometraje?
- ¿Según su perspectiva, cuáles son los impactos más graves de las violencias contra las mujeres, que aparecen en el relato?
- ¿Cuáles son las violaciones a los derechos humanos que se producen allí?
- ¿Por qué creen que para Violeta es tan importante buscar a sus hijas? ¿Qué tipo de solidaridades, dificultades y amenazas encuentra en ese proceso?
- ¿Qué condiciones se requieren para que este tipo de situaciones paren y no vuelvan a suceder?
- En la perspectiva de las y los ciudadanos y de la vida cotidiana ¿qué necesitamos aprender y desaprender como sociedad para que este tipo de situaciones paren y no vuelvan a ocurrir?
- ¿Qué podemos hacer desde la comunidad educativa y los lugares en los que participamos cotidianamente para solidarizarnos con las víctimas de la guerra y apoyar la consigna "Que no se vuelva a repetir"?

A partir de las reflexiones, solicite a las y los participantes que de forma voluntaria planteen:

- ¿Qué está dispuesto o dispuesta a aprender y a desaprender en su vida para lograr que esto no vuelva a ocurrir?

Actividades relacionadas con participación

a. Billetes en homenaje a la paz



El facilitador o facilitadora solicita a las y los participantes observar un billete de cualquier denominación, preguntándoles qué características y símbolos identifican. Puede anotar en un tablero los aportes señalados⁹.



PARA TENER EN CUENTA

Las representaciones que aparecen en los billetes y las monedas de circulación nacional creadas desde el banco de la república aportan a la construcción de una visión del país desde la institucionalidad; y en este sentido tienen la intención de constituir referentes para la construcción de la identidad y memoria nacionales.

De esta forma, podemos encontrar representaciones de personajes, símbolos y lugares que se consideran parte de la identidad, la memoria y en general del patrimonio cultural de la nación en los billetes y monedas.

Al respecto señala el profesor José Rafael Quilaguy Bernal:

“Existen muchos actores y momentos a los que se rinde homenaje en un billete o moneda, pero además existen otros que deberían estar presentes. Las reflexiones sobre el pasado y la memoria en la actual situación del país, enmarcado en un proceso de Paz y luego de décadas de conflicto convendrían acercarlas a nuevas ideas de la historia, a la desmitificación de los espacios e incluso al reconocimiento de sujetos e historias que tiene más versiones a las que tradicionalmente se cuentan de una forma acomodada o, al contrario se omiten. Algunas de ellas pueden ser: Las víctimas de la violencia, las otras infancias, las mujeres, los desplazados, etc. Esto puede ser una forma de visibilizarlos y de comenzar a repararlos en una nueva sociedad que supera la guerra y la segregación por medio del ejercicio de la democracia. Y porque no empezando desde la infancia.”.

Para mayor información se recomienda consultar el trabajo: Rosero, Pamela (2009) Los billetes una ventana al pasado: identidad y memoria 1959-1979. Monografía para optar al título de Maestría en Historia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3026/1/468470.2009.pdf>

Luego de una breve reflexión sobre el sentido simbólico de las imágenes que aparecen en los billetes, el facilitador o facilitadora entrega una tarjeta y un marcador a cada participante y les solicita identificar allí a una persona o una experiencia colectiva de la escuela, del barrio o de la familia a quien rendiría homenaje en un billete por sus contribuciones a la paz y al bienestar colectivo.

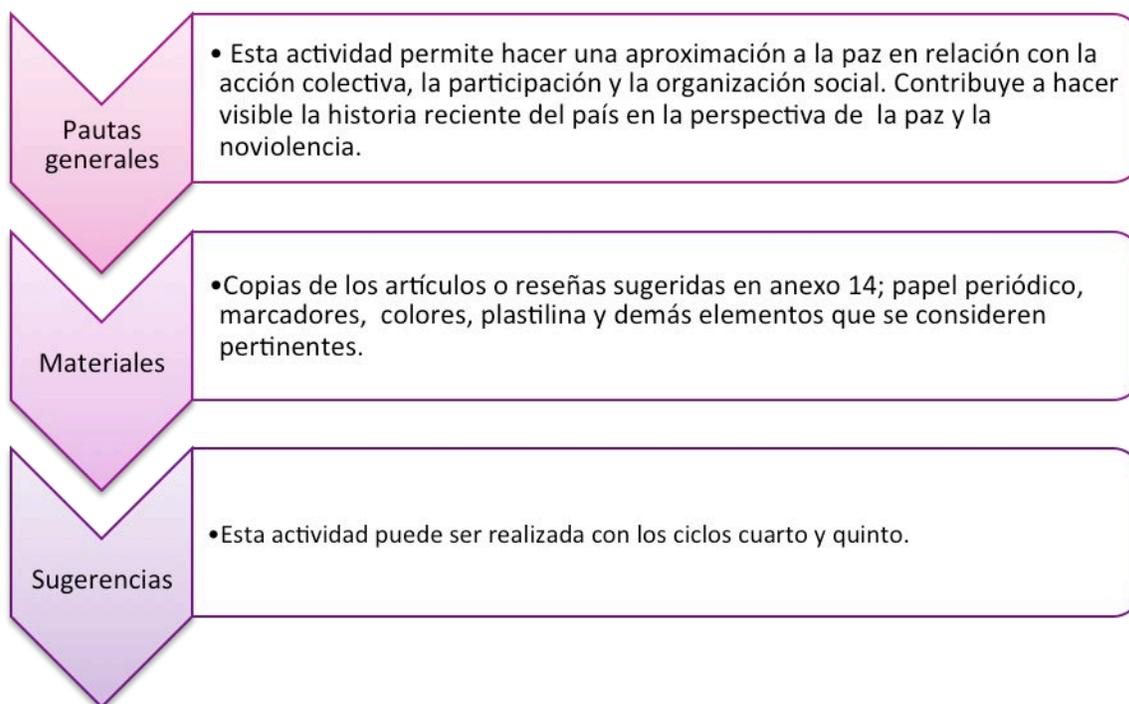
Posteriormente les solicita elaborar un billete en homenaje a esta persona u organización para lo cual requieren identificar las imágenes que mejor representan las acciones que realizan para aportar a la construcción de la paz.

⁹ Esta actividad está inspirada en el proyecto pedagógico “¿Por qué los billetes tienen dibujos de señores?” que realiza el profesor José Rafael Quilaguy Bernal desde el año 2010 en el colegio Los Alpes en la localidad de San Cristóbal, con niños y niñas de preescolar. El proyecto fue socializado en el marco del Foro-Feria Educativo Distrital del año 2013, “La escuela como territorio de paz: experiencias, aportes y retos” y concretamente en el eje de “Memoria Histórica: su aporte a la construcción de la paz”.

En este punto, es importante promover una reflexión en torno a los significados de la paz en la vida cotidiana.

Para finalizar pueden organizar un trueque de billetes por la paz.

b. Más billetes para escribir la historia de la paz



En continuidad con la actividad anterior, el o la facilitadora invita a las y los participantes a organizarse en grupos de 4 a 6 personas y les entrega uno de los artículos o reseñas de experiencias de participación para la construcción de paz sugeridas en el anexo 14.

A partir de la lectura de las reseñas, el o la facilitadora propone las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que más les llama la atención de la experiencia?
- ¿Cuáles son las características o valores que identifican la experiencia?
- ¿En qué contextos se han desarrollado estas experiencias?
- ¿Qué papel juega la participación en la sostenibilidad de esta experiencia?
- ¿Cuáles son las situaciones y los derechos que motivan a las personas a participar en este proceso?
- ¿Cuáles son las características que hacen de esta experiencia un proceso político que aporta al cambio y la transformación?
- ¿Cuáles son las cosas más creativas e innovadoras que encuentran en esa experiencia?
- ¿Qué podemos aprender de esa experiencia para nuestros procesos de participación en la comunidad educativa?

Si el o la facilitadora lo considera pertinente, puede motivar a las y los participantes a explorar con mayor profundidad en cada experiencia o en otras que considere relevantes.

Finalmente solicita a cada grupo elaborar colectivamente un billete para hacer homenaje a las personas que han hecho parte de estas experiencias y en especial a quienes han sido víctimas del conflicto armado por su participación en estos procesos.

TRANSFORMANDO REALIDADES

Esperamos que la ruta que has desarrollado hasta el momento con las actividades seleccionadas en el apartado anterior "Diálogo de saberes" te haya permitido ampliar y enriquecer tus propios procesos y reflexiones sobre ciudadanía, convivencia y paz.

Seguramente has construido nuevas preguntas, ideas, imágenes, palabras, artefactos y muchas emociones. Este es el momento de recoger todos estos aprendizajes y proponer una acción colectiva en favor de la paz y en solidaridad con todas las personas que trabajan diariamente por esta causa en el país.

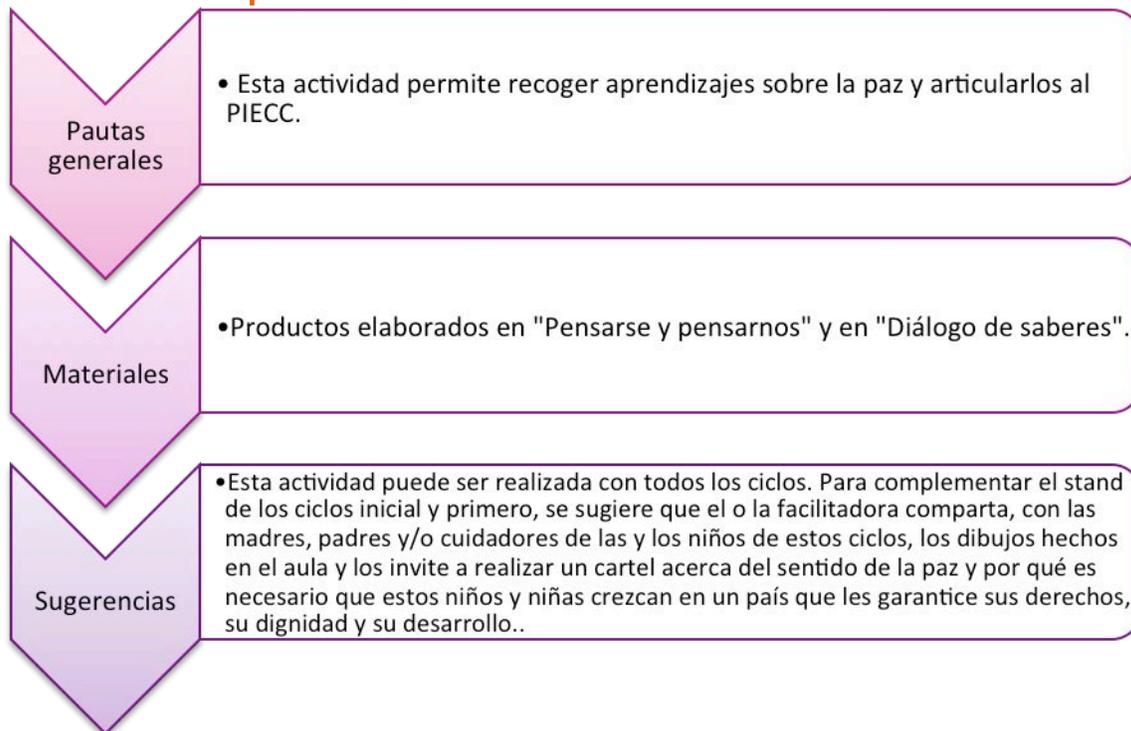
A eso te invitamos en esta sección y te damos algunas pistas para hacerlo...

Objetivo

Diseñar e implementar acciones colectivas creativas e innovadoras que aporten transformaciones ciudadanas en la comunidad educativa a favor de la construcción de una cultura de paz.

Actividades sugeridas

a. Una feria para la creación colectiva



El o la facilitadora invita a las y los participantes a organizar una especie de feria o de galería con los aprendizajes y productos desarrollados hasta el momento con las actividades realizadas en “Pensarse y Pensarnos” y en “Diálogo de saberes”.

Luego invita a las y los participantes a pasar por cada stand o exposición indicándoles que en su observación identifiquen ideas, imágenes, emociones, palabras, canciones y demás elementos que encuentren y que puedan ser útiles para:

- Fortalecer y enriquecer las experiencias de educación en ciudadanía y convivencia que desarrollan en la institución
- Construir una propuesta creativa e innovadora por la paz en el colegio.

Luego de este recorrido puede conversar con las y los participantes a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué fue lo que más disfrutó del recorrido?
- ¿Qué nuevas ideas surgieron para sus planes integrales de ciudadanía y convivencia?
- ¿Cuáles son los nuevos significados sobre la paz que se han construido a lo largo del camino?

b. Aleteos de mariposa para cambiar el mundo



El facilitador o facilitadora lee en voz alta el proverbio Chino que dice: **"el aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo"** y pregunta a las y los participantes:

- ¿Han escuchado antes este proverbio chino?
- ¿Qué significados, emociones y situaciones evoca este proverbio?

Luego de recoger las distintas ideas explica que este proverbio Chino le ha dado el nombre a un fenómeno físico de la Teoría del Caos que se llama "el efecto mariposa" el cual plantea que una ligera variación en un pequeño punto de un sistema complejo puede provocar cambios importantes en todo el sistema. El sistema social humano es un sistema complejo, así que una pequeña variación en un punto podría variar grandemente la forma como nos relacionamos con las demás personas en nuestro país. El facilitador o facilitadora puede invitarles a buscar en la internet o en la biblioteca más información sobre este fenómeno.

Después de esta introducción, ubica en el centro del aula un pliego grande de papel kraf con el título *Acciones y efectos para la paz en Colombia*. Con revistas y periódicos de reciclaje, colores, marcadores, papel de colores y otros insumos invita a elaborar un collage colectivo que muestre distintas acciones relacionadas con la construcción de una cultura de paz y que se desarrollan en distintos puntos de ese sistema complejo del país. Es importante ubicar en ese collage las iniciativas que se llevan a cabo en el colegio e incluso aquellas que se dan en el nivel personal.

Al finalizar el collage, el facilitador o facilitadora invita a reflexionar sobre:

- ¿Qué efectos provocan las acciones identificadas?
- ¿Qué conexiones encontramos entre las distintas acciones identificadas?
- ¿De qué manera afecta que haya pocas o muchas iniciativas para construir la paz?
- ¿Yo desde aquí, qué puedo hacer para contribuir a la paz de este país?

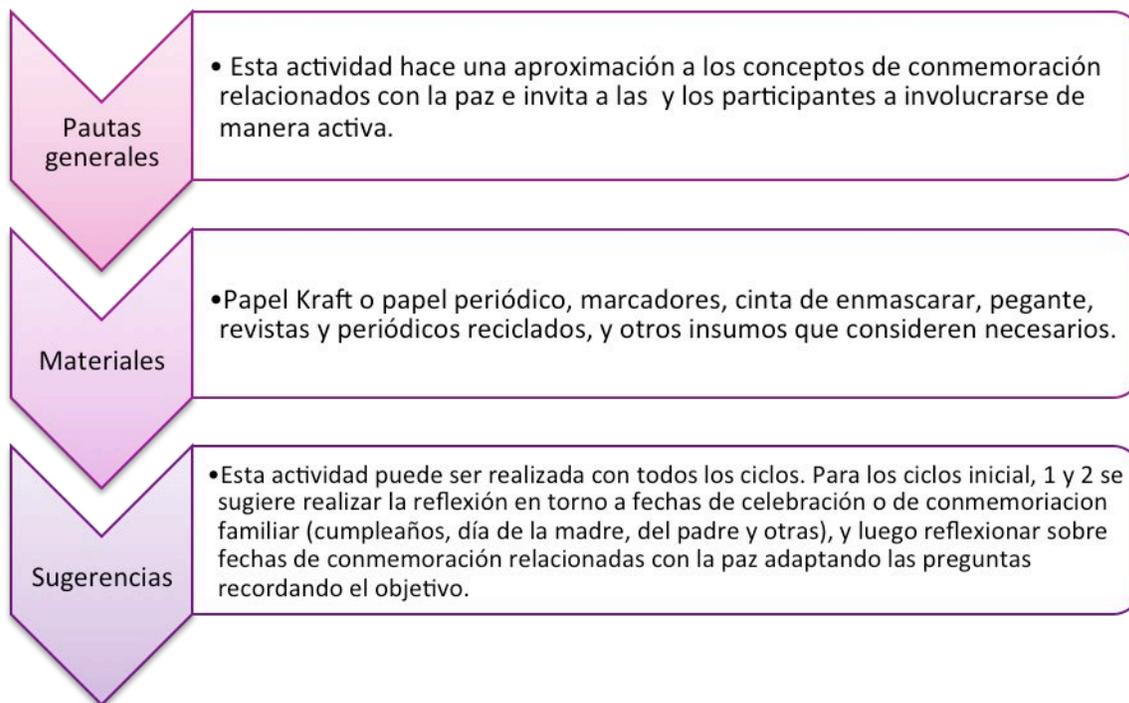
El facilitador o facilitadora invita a organizar grupos de 4 a 6 personas para pensar en las cosas que podrían hacer desde dónde están, cosas pequeñas, cotidianas, pero determinantes para hacer que los colombianos y las colombianas valoremos la paz y nos comprometamos con su construcción.

Algunas preguntas para la conversación grupal pueden ser:

- ¿Cómo podemos llevar a cabo estas ideas? ¿A quiénes necesitamos y para qué?
- ¿Qué "efectos mariposa" o transformaciones esperamos, en qué contextos y en qué tiempos?
- ¿Cómo aporta la realización de esta idea al PIECC del colegio?

Cada grupo deberá usar dibujos o recortes de revista para describir y ubicar su propuesta en el collage colectivo.

c. Una cita en el calendario por la paz



El facilitador o facilitadora invita a los y las participantes a conversar a partir de las preguntas:

- ¿Cuáles son las fechas que conocen o recuerdan en las cuales se hacen celebraciones o conmemoraciones relacionadas con la paz? Estas pueden ser a nivel nacional, internacional, local e incluso institucional
- ¿Cuál es el sentido de estas fechas? ¿Para qué sirven?
- ¿En qué sentido aportan a la construcción de una memoria y un patrimonio por la paz?
- ¿Qué es lo positivo y lo negativo de estas fechas?

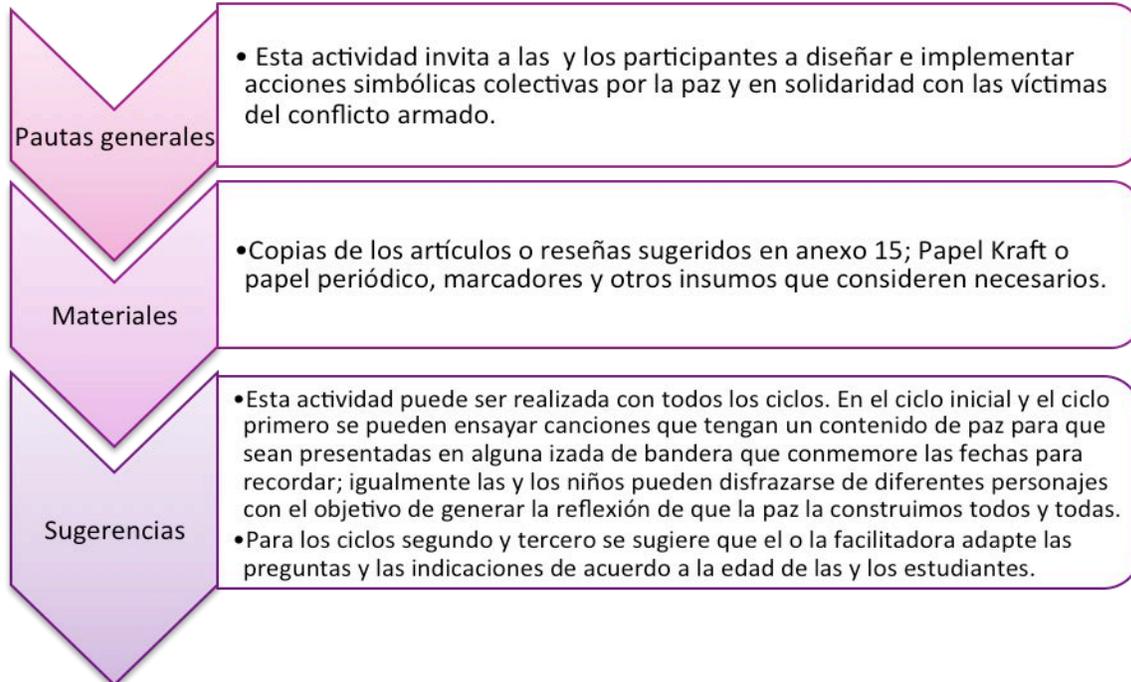


A partir de estas conversaciones, les invita a construir un conjunto de criterios para seleccionar fechas y acontecimientos de vital importancia que aportan a la construcción de una memoria para la paz y los derechos humanos. Luego les invita a diseñar un calendario en el cual se puedan identificar estas fechas usando convenciones para aquellas que son de nivel internacional, nacional, local e institucional y que cobran mayor relevancia según su criterio.

Fechas para recordar
<ul style="list-style-type: none"> • Algunas fechas importantes relacionadas con la paz, la memoria y los derechos humanos son: • 9 de abril. Día nacional de la memoria y de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado • 2a. semana de septiembre. Semana por la paz • 2 de octubre. Día internacional de la no violencia (homenaje al nacimiento de Mahatma Gandhi) • 10 de diciembre. Día de los derechos humanos • Otras fechas de especial conmemoración y relacionadas con la construcción de una cultura de paz son: • 8 de marzo. Día internacional de los derechos de las mujeres • 22 de marzo. Día mundial del agua • Último sábado de abril. Día nacional de la niñez y la recreación • 8 y 9 de junio. Día del estudiante caído • 25 de septiembre. Día internacional de la no violencia contra las mujeres • 21 de mayo. Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, y Día Nacional de la afrocolombianidad

¿Conmemorar para qué?
<ul style="list-style-type: none"> • La conmemoración ayuda a visibilizar acontecimientos, situaciones y problemáticas que requieren de la atención y compromiso de todas y todos para avanzar cambios y transformaciones deseables. • Contribuye a romper con la indiferencia social • Incide en la memoria social y colectiva y ayuda a posicionar imaginarios favorables a ciertas prácticas y deseos de un mejor vivir. • Son una oportunidad de encuentro y reconocimiento de los grupos y movimientos sociales que desarrollan acciones cotidianamente en estos temas • Ayuda a recordar los logros alcanzados en procesos de transformación deseables pero también los retos pendientes • Oportunidad para movilizar acciones y mensajes que incidan en la construcción de una paz sostenible y con capacidad de hacer memoria como garantía de no repetición

Finalmente, el facilitador o facilitadora les propone diseñar un conjunto de acciones conmemorativas que contribuyan a una cultura de paz a lo largo del año y en las fechas que consideren más pertinentes. Acciones simbólicas para la paz en la jornada del 9 de abril



El facilitador o facilitadora pide a las y los participantes organizarse en grupos de 5 o 6 personas. Entrega a cada grupo una de las reseñas o artículos sugeridos en el anexo 15 para que a partir de su lectura analicen los siguientes puntos:

- ¿Cuáles son los mensajes y principios que se transmiten con estas experiencias?
- A partir de la experiencia identificada ¿Qué tipo de símbolos son usados allí para actuar y comunicar?
- ¿Cuáles son las alternativas que se usan en esas acciones para comunicar un mensaje?

El facilitador o facilitadora invita a las y los participantes a diseñar colectivamente una estrategia o acción simbólica para participar en las movilizaciones por la paz que se llevarán a cabo el 9 de abril, día nacional de la memoria y de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Les invita a recoger todos los aprendizajes en torno a la paz y su relación con la memoria para generar una acción colectiva y de carácter simbólico en el colegio, en el barrio o incluso en las movilizaciones centrales que se realizarán en la ciudad durante ese día en el marco de la “cumbre mundial de arte y cultura para la paz de Colombia” a propósito de la paz.

Para el diseño pueden considerar el teatro, la imagen, la fotografía, el graffiti, o cualquier otro medio que ayude en este propósito. Se recomienda tener en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los mensajes que como grupo quieren promover?
- ¿Con quiénes quieren compartir estos mensajes en su comunidad educativa y en la ciudad?
- ¿Qué tipo de símbolos alternativos e innovadores pueden usar?
- ¿Esos símbolos representan lo que ustedes creen y hacen por la paz?
- Aunque el color blanco ha sido usado comúnmente para representar la paz, en esta oportunidad la invitación es a llenarla de colores, significados y compromisos
- ¿Dónde y cuándo realizarán su acción simbólica?

El facilitador o facilitadora prestará todo el apoyo y la asesoría que los grupos requieran.

RECONSTRUYENDO SABERES

Ha llegado la hora de reconstruir el camino andado. Como en un viaje de vacaciones siempre volvemos a las fotografías o a los relatos para recordar los momentos más significativos del viaje, pues recordar, como nos cuenta Eduardo Galeano, viene del latín re-cordis que significa “Volver a pasar por el corazón”.

De esto se trata este momento, de volver a pasar por el corazón las emociones, los aprendizajes y lecciones para ver de qué modo podemos mejorar nuestras prácticas de ciudadanía y convivencia en la institución educativa frente al reto de construir una cultura de paz.

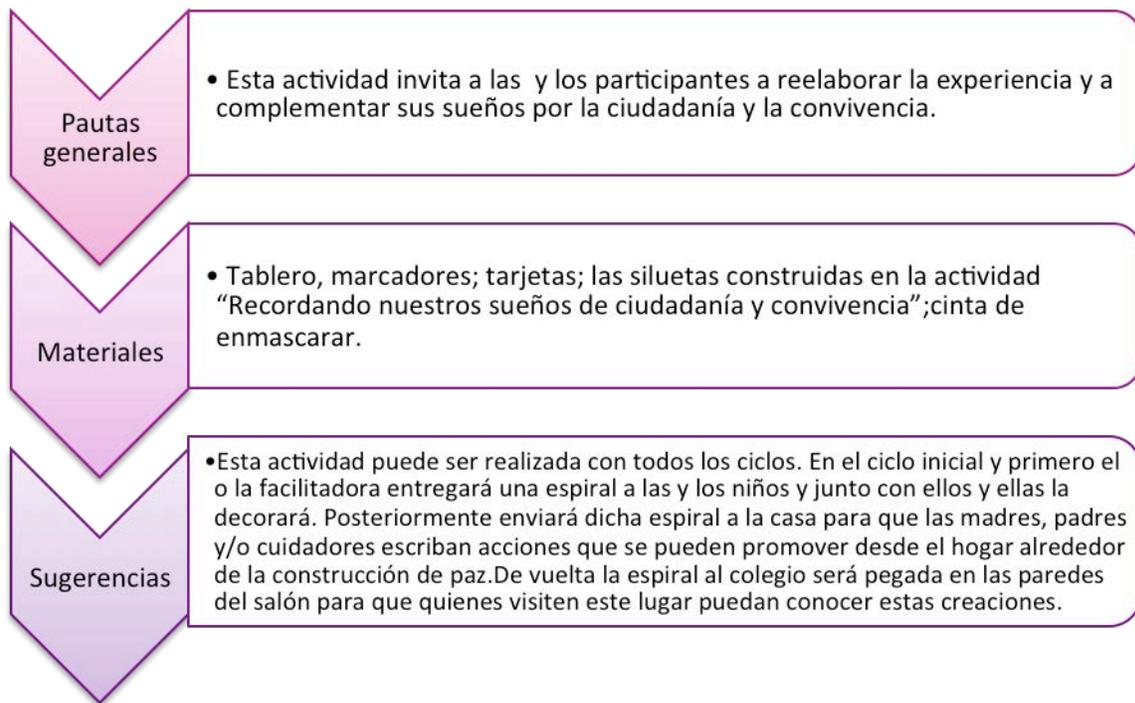
Este es el momento de alimentar nuestros proyectos y de socializar con otras personas, grupos y comunidades lo que hacemos para mantener vivas las redes de conocimiento y acción por la paz, por las Generaciones de la paz.

Objetivos

- Identificar lecciones aprendidas y renovar compromisos por la paz desde los planes integrales de ciudadanía y convivencia.
- Socializar las experiencias para fortalecer las redes de aprendizaje colaborativo en la ciudad y en el país.

Actividades sugeridas

a. La espiral del tiempo¹⁰



El facilitador o facilitadora dibuja una espiral en el tablero y les motiva a ubicar sobre ésta fechas y momentos claves que se han dado hasta el diseño y desarrollo de la acción simbólica colectiva por la paz.

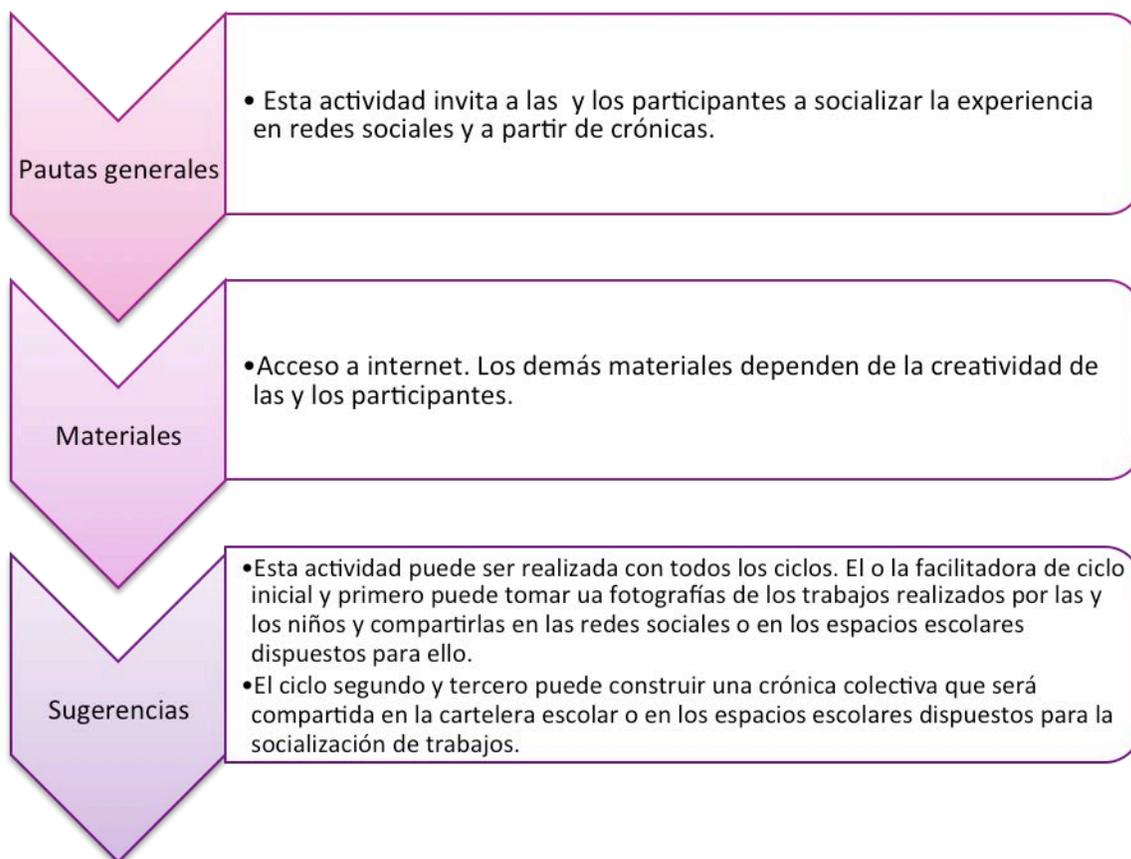
Puede entregar a las y los participantes tarjetas y marcadores y solicitarles que describan las acciones, sentimientos y aprendizajes más significativos del proceso.

Finalmente se recomienda volver sobre las siluetas elaboradas en la actividad "Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia" y a partir de ello, identificar de qué manera

¹⁰ Adaptado de: Secretaría de educación Distrital del Distrito (SED); Ficonpaz (2014) Manual Reconstruyendo nuestros PIECC. Bogotá: Secretaría de educación Distrital del Distrito (SED)

estas acciones, aprendizajes y emociones plasmadas en la espiral contribuyen a hacer realidad los sueños que se propusieron en ese momento.

b. Crónicas del proceso al face y otras redes



El o la facilitadora puede convocar a las y los participantes a realizar crónicas de cada parte del proceso vivido a partir de canciones, coplas, poesías, cuentos, fotografías, vídeos, noticias y otras estrategias.

Estas crónicas deben ser cortas de tal modo que puedan ser difundidas a través de las redes sociales de Facebook del colegio, en el periódico escolar u otras.

Las mejores crónicas pueden ser compartidas a través del siguiente link:

<https://es-es.facebook.com/SomosGeneracionDePaz>



BIBLIOGRAFÍA

Apüshana, V. (2010). En las hondonadas maternas de la piel: Shiinalúúirua. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Cardona, Alexandra (2013) Documental Retratos de familia, Karamelo producciones

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). La Masacre de Bahía Portete. Bogotá: Semana.

_____, (2011) El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC). Bogotá: Semana

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (febrero de 2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Este documento puede ser consultado en el _____ siguiente link:
<https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf>

El Colombiano.com, 30 de enero de 2015 “El medio ambiente: otra víctima silenciosa del conflicto” en <http://www.elcolombiano.com/el-medio-ambiente-otra-victima-silenciosa-del-conflicto-GX1189844>

El espectador, Bogotá, 19 de septiembre de 2014, “Lucha por proteger el Sumapaz” disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/lucha-protger-el-sumapaz-articulo-517608>

_____, Bogotá, 16 de abril de 2014. “Colombia, quinto país del mundo con más asesinatos de ambientalistas” en, <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/colombia-quinto-pais-del-mundo-mas-asesinatos-de-ambien-articulo-487275>

_____, Bogotá, 6 de diciembre de 2014, “Voces para creer en la paz” en, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/voces-creer-paz-articulo-531834>

_____, Bogotá, 17 de marzo de 2015, “Yo estuve en la mesa de La Habana” en, <http://www.elespectador.com/noticias/politica/yo-estuve-mesa-de-habana-articulo-535227>

El país, noviembre 21 de 2013 “ONU condena asesinato de tres defensores de Derechos Humanos en Colombia” en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/onu-condena-asesinato-tres-defensores-derechos-humanos-colombia>

_____, Octubre 2, 2012, "Medio ambiente, otra víctima del conflicto armado en Colombia" en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/medioambiente-otra-victima-conflicto-armado-colombia>

_____, 17 de marzo de 2015 "Por la paz vale la pena perdonar": hermana de diputado asesinado por las FARC" en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/por-paz-vale-pena-perdonar-angela-giraldo-victima-farc>

El tiempo, 3 de noviembre de 2014 "Víctimas piden a negociadores que no descansen hasta alcanzar la paz" en <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/testimonio-de-victimas-en-el-proceso-de-paz-en-la-habana/14780215>

_____, 17 de marzo de 2015 "La Ruta Pacífica de Mujeres, galardonada con Premio Nacional de Paz", en <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/premio-nacional-de-paz-a-la-ruta-pacifica-de-mujeres/14850856>

Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. Quaderns de Construcció de Pau.

Galeano, E. (1998). Patas arriba. La escuela del mundo alrevés. Patagonia: Sombraysén Editores.

Grabe, V. (2001). El ABC Pacífico: Aproximación a un estado del arte sobre el concepto de paz. En O. d. paz (Ed.), ¿Cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía un instrumento de paz? Bogotá.

Hernández Delgado, Esperanza (2012) Intervenir antes que anochezca. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga. ISBN 978-958-8166-50-6. Disponible en: <http://www.autorun.tv/pas/Intervenirantesqueanochezca.pdf>

Las dos orillas, 12 de septiembre de 2014 "Esta es la historia que conmovió el encuentro de víctimas en La Habana" en <http://www.las2orillas.co/se-llevaron-enganado-a-fair-del-barrio-en-soacha-y-termino-en-una-fosa-comun-en-ocana/>

Lederach, J. P. (2008). La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz. Bogotá: Norma.

Naciones Unidas (2015) Balance de los organizadores al término de las visitas de las víctimas a La Habana" que se puede encontrar completo en: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-balancefinalvictimas-2014.pdf>

Noticias Caracol, marzo 22 de 2013, "El Páramo de Sumapaz, fuente de agua" en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=cI0MG8hxVS8>

Oficina del alto comisionado para la paz (2014) Entérese del proceso de paz (2014). Este documento lo puede encontrar en el siguiente link: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/documentos-y-publicaciones/Documents/Enterese_del_proceso_de_paz_version_imprimible.pdf

Secretaría de Educación Distrital del Distrito (SED); FICONPAZ. (2014). Reconstruyendo nuestros PIECC. Manual de sistematización de los planes integrales para la ciudadanía y convivencia. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital.

Secretaría de Educación Distrital del Distrito (SED); Fundación Instituto para la construcción de la paz FICONPAZ. (2014). Módulo para la construcción de planes integrales para la ciudadanía y la convivencia PIECC. Bogotá: Secretaría de educación Distrital.

Secretaría de Educación Distritaldel Distrito. (2014). Documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bogotá: Secretaria de Educación del DistritoDistrital.

Semana.com, 18 de diciembre de 2014 "Amenazan de muerte a tres víctimas que viajaron a La Habana" en, <http://www.semana.com/nacion/articulo/tres-victimas-en-la-habana-fueron-amenazadas-de-muerte/412690-3>

Torres, A. (2008). Avances hacia la comprensión de la Educación para la Paz. S.P. Bogotá, Colombia.

Otras páginas consultadas:

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/eventos/cumbre-mundial-de-arte-y-cultura-para-la-paz-de-colombia>

<http://www.redacademica.edu.co/proyectos-pedagogicos/ciudadania/pecc2.html>

<http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/origen-del-cric/>

http://karameloproducciones.com/index.php?option=com_content&view=article&id=104&Itemid=108&lang=es

<http://www.rutapacifica.org.co/>

Vídeo "Memoria para la vida. Una comisión de la verdad para las mujeres." En https://www.youtube.com/watch?v=nQs3_bxdNI4&t=1226

Audio: "NO VENIMOS A QUE NOS PONGAN CONDICIONES" - DIÁLOGOS EN EL CARARE". El colectivo de comunicaciones "Jóvenes del Carare" nos cuenta cómo fueron los principios de diálogo con los grupos armados de la región, en dónde se exigió respeto por los campesinos y habitantes de la región. En el siguiente link:

<http://atccvidaypaz.org/index.php/nuestra-memoria/item/103-los-dialogos-no-venimos-a-que-nos-pongamos-condiciones>

<http://nuevo.cdpsanjose.org/>

www.javiergiraldo.org

Comunidad de paz de San José de Apartadó en: <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/peace-community-of-san-jose-de-apartado/>

<http://objetoresbogota.org/>

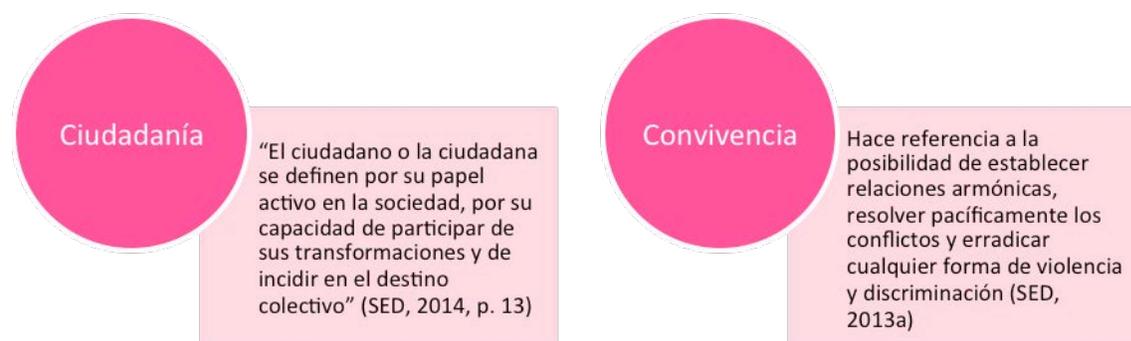
<http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/origen-del-cric/>

Vídeo "Hasta la última piedra (versión resumida) en: <https://www.youtube.com/watch?v=ISye9IbR4vk>

ANEXOS

Anexo 1: Conceptos de ciudadanía y convivencia

Ilustración 3: conceptos de ciudadanía y convivencia (SED, 2014)



Anexo 2: Preguntas orientadoras para la actividad: “Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia”

Ilustración 4: Preguntas orientadoras para la actividad Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia

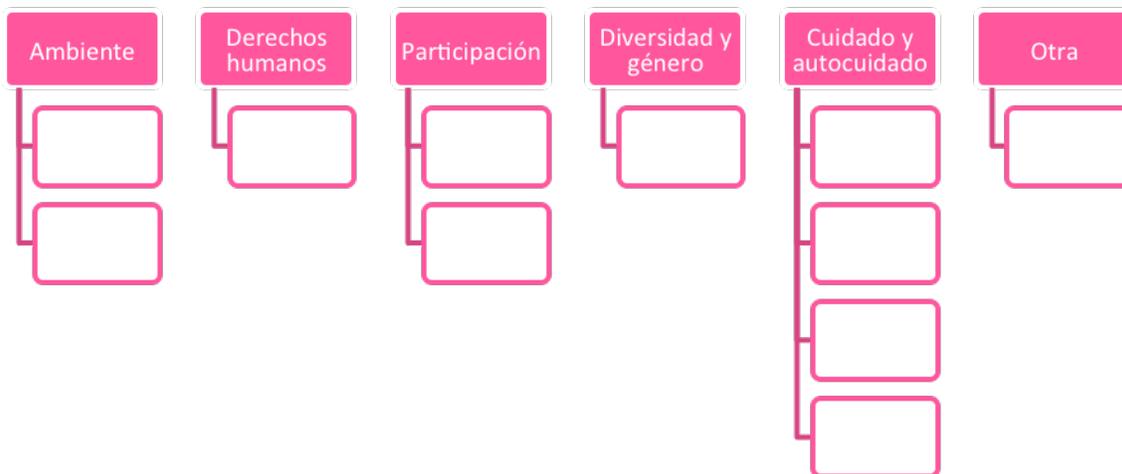
Dimensión individual	Dimensión societal la familia	Dimensión societal la escuela y la comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su cuerpo y en su desarrollo físico y emocional para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño ? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que su cuerpo y su desarrollo personal sean plenos ? ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos y dificultades para lograr ese sueño? 	<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su familia, para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en la familia? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para transformar su vida en la familia? y ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos en la familia? 	<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en su escuela y en su territorio para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en su escuela y en su territorio? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para transformar su vida en la escuela y en su territorio? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos en la escuela y en su territorio?

Ilustración 5: Preguntas orientadoras para la actividad Recordando nuestros sueños de ciudadanía y convivencia

Dimensión societal: la ciudad	Dimensión sistémica: el país
<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en la ciudad para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño ? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que su vida en la ciudad sea mejor? ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que le ayudan a transformar creativamente los conflictos y dificultades para lograr ese sueño? 	<ul style="list-style-type: none"> • En los ojos: ¿Qué cosas sueña y desea ver en el país para vivir bien y en paz? • En la cabeza: ¿qué cosas debe aprender esta persona para que como ciudadano o ciudadana pueda ayudar a lograr ese sueño? • En las manos: ¿cuáles son las cosas que puede hacer de forma individual para aportar a la construcción de ese sueño en el país? • En los pies ¿cuáles son las cosas que puede hacer con otras personas de su entorno para lograr que el país sea un mejor lugar para todos y todas? y ¿quiénes son esas personas? • El estómago o abdomen: ¿cuáles son las emociones que necesita experimentar y desarrollar para aportar en la construcción de un mejor país?

Anexo 3: Ejemplo de matriz

Ilustración 6: ejemplo de matriz para actividad *Por una ciudadanía que deja huella en la construcción de la paz*



Anexo 4: Artículos de prensa en asuntos de ambiente para la actividad “Análisis de noticias”

Lucha por proteger el Sumapaz

“Habitantes presentan derecho de petición”

“Los campesinos de la provincia de Sumapaz piden parar las exploraciones mineras en la zona”

“Porque preferimos el agua antes que el petróleo. Porque preferimos la vida antes que la riqueza”. Este es uno de los argumentos incluidos en el derecho de petición que 25.000 habitantes de la provincia de Sumapaz le enviaron al presidente Juan Manuel Santos para exigirle la anulación de los contratos de exploración y explotación minero-energéticos que se adjudicaron a varias multinacionales en esta zona de Cundinamarca.

Ante la petición, el Gobierno aseguró que está evaluando las licencias otorgadas y que no descarta anularlas en caso de comprobar que su implementación afecta a uno de los ecosistemas más importantes del país. A pesar de este anuncio, entre la comunidad hay muchas dudas, pues no saben qué podría pasar con este corredor ecológico si de la mano de la minería llegan a la zona procesos industriales.

“Para la comunidad es preocupante que empiecen a explorar cerca del páramo más grande del mundo. Si alguien sabe de su importancia por la generación de recursos hídricos somos nosotros, los campesinos que vivimos de ellos. No queremos que contaminen el ecosistema que nos da agua a Cundinamarca y a Bogotá”, aseguró Filiberto Vaquero, uno de los voceros de la comunidad.

La preocupación no es nueva. Ya la habían expresado en 2011 cuando se otorgó una licencia de exploración y explotación de hidrocarburos a una multinacional canadiense. Gracias a la protesta de la comunidad, se logró su suspensión. Ahora la preocupación es mayor: hay nueve proyectos mineros que, según el derecho de petición, amenazan el páramo, entre ellos una licencia de explotación de arena silíceo, tres contratos para extracción de materiales para construcción, un contrato de concesión para explotar carbón y cuatro de hidrocarburos (ver infografía). Estas licencias abarcan territorios de 30 municipios, entre ellos Silvania, Fusa, Pandi, San Bernardo, Icononzo, Tibacuy, San Bernardo, Arbeláez, Arapaima, Nilo, Soacha, Fusagasugá y Sibaté, entre otros.

En el derecho de petición, que se le envió al presidente hace una semana después de la movilización cuyo lema fue “Caravana en defensa del agua y el territorio de la región de Sumapaz”, es evidente la preocupación de los campesinos que viven en las poblaciones ubicadas en las laderas del páramo. “La gran mayoría de los municipios están en la cuenca del río Sumapaz, es decir, están protegidos al tenor de lo dispuesto en el decreto 1640 de 2012, que impide cualquier tipo de actividad

minero-energética cerca de estas fuentes hídricas”, dice el documento.

También se alerta sobre la posible contaminación de los ríos, que son finalmente los que les permiten continuar con sus actividades agrícolas, las cuales representan hoy, según ellos, el 14% de la producción alimentaria del país. Su alarma se debe a que en esta región nacen los ríos Sumapaz y Cuja, que abastecen de agua a 10 municipios de Cundinamarca y Tolima. Además “nacen otros como el Meta, el Ariari y el Guayabero (afluentes del Orinoco), unas 20 lagunas y la cuenca del río Tunjuelo, de la que toman el agua dos millones de personas de cinco localidades de la capital”, asegura Alfredo Díaz, otro de los voceros de la comunidad.

Una parte del documento es enfática en advertir que gran parte de la región del Sumapaz está afectada por una falla geológica, que empeoraría por los efectos de la sísmica (proceso para la identificación de reservas de hidrocarburos) y demás actividades que se lleven a cabo en la exploración y explotación de los recursos naturales, según un estudio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Pero los ciudadanos no sólo le temen por los efectos de la sísmica y la posible contaminación de sus afluentes hídricos. También creen que se podría malgastar el agua con los posibles procesos industriales que se aplicarían en la región. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso del fracking (fractura sísmica), procedimiento para el cual se necesitan 25.000 metros cúbicos de líquido. Sin embargo, vale aclarar que el uso de este método todavía está en veredicto, pues el Gobierno aún evalúa su implementación.

Ante las peticiones de los campesinos, Gabriel Vallejo, ministro de Medio Ambiente, aseguró que se está revisando los títulos mineros y las licencias ambientales, al igual que la forma cómo se están llevando a cabo la exploración y la explotación en los municipios. Según el funcionario, empezará reuniones con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), para analizar el derecho de petición. A partir de eso “se tomarán decisiones”, indicó.

Sin embargo fue enfático al afirmar que estos no son proyectos nuevos y que se ejecutan desde hace mucho tiempo y por lo tanto, no se puede emitir un juicio de valor a la ligera. “Aspiro a tener próximamente un panorama aterrizado. Después de esto nos sentaremos a hablar con las comunidades”, agrega el ministro Vallejo, quien lleva tres semanas en el cargo.

Falta información

La última acción de resistencia de la comunidad contra estos proyectos se vivió hace unas semanas, en el municipio de San Bernardo, cuando los habitantes bloquearon el paso de maquinaria, para evitar la primera etapa de exploración. Ante la acción de la comunidad, la compañía se retiró. Aunque por ahora está autorizado el estudio de sísmica, que cubre al 1% de la población de San Bernardo y Arbeláez, la falta de información es uno de los ingredientes que aumentan la preocupación de la comunidad.

Según Álvaro Cruz, gobernador de Cundinamarca, el gran problema radica precisamente en este punto: “El Gobierno no se ha sentado con las comunidades y

reina la desinformación. Entonces, cuando llegan las máquinas, no saben qué ocurre. Lo cierto es que las exploraciones sísmicas se adelantan actualmente en las zonas que no son del páramo. Nuestra recomendación al Gobierno es que se haga una socialización con la comunidad, porque ellas dicen que no se oponen rotundamente, pero piden que se hagan en las partes bajas y no en las zonas de nacimientos de agua. A la comunidad le molesta que empiecen con las exploraciones sin contarles qué está pasando. Hasta el momento, ni siquiera nosotros hemos sido invitados a participar”, agrega Cruz.

Sin embargo, frente a este argumento, el vocero Alfredo Díaz piensa otra cosa. Él es claro en señalar que no están de acuerdo con la llegada de multinacionales a la provincia de Sumapaz, ni en el páramo ni en ninguna parte. “Ante eso no hay discusión. Queremos que se nos respete el derecho a la vida, al ambiente sano, a prevenir el deterioro ambiental y a los intereses colectivos”, aclara Díaz.

El Espectador intentó comunicarse con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y con la Agencia Nacional de Minería (ANM) para conocer el estado de los proyectos y las licencias. Sin embargo, indicaron que por ahora no es posible hablar con un vocero, porque apenas se están posesionando las nuevas directivas.

Mientras se siguen analizando los pros y los contras de los proyectos mineros en Sumapaz, la bancada de la Alianza Verde en el Concejo de Bogotá anunció una investigación para realizar un debate de control político y mostrar los riesgos de la minería en esta zona, especialmente para los habitantes de la capital y los municipios aledaños, cuyo abastecimiento de agua depende del corredor ecológico. “Nosotros morimos por esta causa. El agua es sagrada y la plata que produzca la extracción de nuestros recursos naturales no va a suplir jamás la carencia de este líquido. Vivimos de esto y la defenderemos hasta donde sea necesario”, agrega el vocero Díaz.

Por ahora, el futuro de la provincia de Sumapaz es incierto. Todos están a la espera de que el Ministerio de Ambiente, en conjunto con el de Minas y Energía, revise las licitaciones ambientales y los contratos otorgados a las multinacionales. Mientras eso pasa, los campesinos siguen frenando la llegada de la maquinaria y esperan que, tal como ocurrió en el departamento del Huila cuando el Gobierno rescindió a una petrolera el contrato para la explotación de hidrocarburos para proteger la cuenca del río Las Ceibas (que surte de agua a Neiva), a ellos también los escuchen y protejan su derecho a defender el agua, que no sólo beneficia a los defensores del páramo sino a miles de habitantes de la región.

Por: Laura Dulce Romero

El espectador, Bogotá, 19 de septiembre de 2014
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/lucha-protoger-el-sumapaz-articulo-517608>

Colombia, quinto país del mundo con más asesinatos de ambientalistas

Entre 2002 y 2013 en el país asesinaron a 52 defensores del medio ambiente. En el mundo murieron 908 personas por la misma causa.

Brasil es el país donde más caro sale defender el medio ambiente. Un informe de la ONG Global Witness, que recopiló el número de asesinatos de defensores del medio ambiente entre 2001 y 2013 en 35 países, concluyó que en el gigante de Suramérica murieron 448 personas por esta causa. En el mundo, el total fue de 908.

En segundo lugar figura Honduras con 109, Filipinas con 67, Perú con 58 y Colombia aparece en el quinto lugar con 52 asesinatos. El peor año de la década para los defensores del medio ambiente fue 2012 cuando se produjeron 147 asesinatos, casi tres veces más que el primer año de la serie.

El informe titulado *Deadly Environment* (Medio ambiente mortal) es publicado precisamente cuando se celebra el vigésimo quinto aniversario del asesinato de Chico Mendes, el famoso recolector de caucho y activista ambiental brasileño.

“La falta de atención que reciben los crímenes contra el medio ambiente y contra los defensores de la tierra está alimentando una impunidad a nivel endémico, como demuestra el hecho de que solo se ha podido constatar la condena de poco más de un 1% de los autores de estos crímenes”, apuntaron los autores.

El panorama que muestra este estudio es incompleto, como lo reconocieron los investigadores, pues la información confiable escasa en muchos países. Sospechan que en países africanos como Nigeria, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana o Zimbabue es posible que exista un alto número de muertes asociadas a la defensa ambiental.

John Knox, experto independiente de la ONU sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente, declaró: “los derechos humanos solo tienen sentido si la gente puede ejercerlos. Los defensores de los derechos humanos en relación con el medio ambiente se dedican a garantizar que podamos vivir en un medio ambiente que nos permita disfrutar de nuestros derechos fundamentales, incluidos los derechos a la vida y la salud. La comunidad internacional debe esforzarse más para proteger a estas personas de la violencia y los abusos a los que se enfrentan por su trabajo”.

Al menos 661 de los asesinatos mencionados (esto es, más de dos tercios) se cometieron, entre otros factores, por conflictos por la propiedad, el control y el uso de la tierra. En el nuevo informe se analiza la situación en Brasil, donde las principales causas son las disputas por la tierra y la tala industrial, así como la situación en Filipinas, donde la violencia parece estar estrechamente vinculada al sector minero.

Andrew Simms, de Global Witness, comentó que “a no ser que la comunidad internacional tome medidas urgentes, morirán más personas a las que deberíamos estar rindiendo homenaje por su heroicidad”.

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/colombia-quinto-pais-del-mundo-mas-asesinatos-de-ambien-articulo-487275>

ONU condena asesinato de tres defensores de Derechos Humanos en Colombia

La oficina de la ONU expresó su preocupación por las muertes de un activista del medio ambiente, un médico tradicional indígena y un líder campesino de la restitución de tierras, registradas en los últimos días.

La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó este jueves el asesinato de una activista del medio ambiente, de un médico tradicional indígena y de un líder campesino desplazado ocurridos en las últimas semanas en el departamento del Cauca, suroeste de Colombia.

Esta agencia expresó a través de un comunicado su "preocupación" por estos asesinatos, lo mismo que por las "permanentes amenazas" que "obstaculizan su trabajo como defensores de los derechos de sus comunidades". Además, resaltó que el Cauca "es un ejemplo de la vulnerabilidad que enfrentan los defensores y las defensoras en áreas rurales".

Según la ONU, desconocidos asesinaron el pasado 30 de septiembre en la vereda Cortaderas del municipio de Almaguer a Adelinda Gómez Gaviria, una integrante del Proceso de Mujeres Maciceñas y del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), conocida por la defensa del medioambiente frente a la minería ilegal.

El pasado 15 de noviembre fue asesinado Miguel Ángel Conda, líder indígena y médico tradicional del pueblo Nasa en la huerta familiar de su casa en la vereda Alta Mira Bateas del resguardo de Jambaló, lo que supone el quinto asesinato de una autoridad de la medicina ancestral en los últimos 18 meses.

Esta etnia ha solicitado el reconocimiento de su Guardia Indígena como medida de protección, proyecto en el que la Unidad Nacional de Protección del Ministerio del interior ha desarrollado un trabajo de fortalecimiento de esta institución ancestral.

Por último, la ONU informó de la muerte de Sergio Ulcué Perdomo el pasado lunes 18 de noviembre a manos de desconocidos en la vereda Marañón del municipio de Caloto.

Ulcué Perdomo era portavoz de un grupo de 179 familias campesinas desplazadas de las veredas El Vergel y El Pedregal de Caloto por la violencia de los combates entre el Ejército y las Farc.

"La Oficina confía en que haya coordinación entre las autoridades pertinentes para que se logre una investigación, juzgamiento y sanción efectivas de los responsables de los asesinatos y las amenazas en contra de defensores de derechos humanos", agregó la nota, que subrayó la lentitud de la justicia y la consiguiente impunidad de muchos de estos casos.

El país, jueves, Noviembre 21, 2013. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/onu-condena-asesinato-tres-defensores-derechos-humanos-colombia>

Medio ambiente, otra víctima del conflicto armado en Colombia

"La Fundación Piensa Verde reveló cifras sobre cómo ha afectado el conflicto armado a los bosques colombianos. En los últimos 20 años, 6.210.000 hectáreas se han perdido a causa de la guerra."

De acuerdo con la Fundación Piensa Verde, el conflicto armado colombiano, que también se financia a través de la minería y la tala de árboles ilegal, ha afectado miles de hectáreas de bosque en el país.

En los últimos 20 años el conflicto armado ha sido el causante de la pérdida de 6.210.000 hectáreas de bosque. Si la situación no cambia, en los próximos diez años el país podría perder al menos otros dos millones de hectáreas.

Estas cifras alarmantes fueron divulgadas por la fundación Piensa Verde, que viene trabajando para que se incluya en los diálogos de paz la discusión de cómo reparar el daño ambiental que los grupos armados y el comercio ilegal le han causado durante años al país.

Una de las propuestas de esta Fundación es que se ponga sobre la mesa de diálogo entre Gobierno y Farc temas como la minería ilegal y la tala de árboles indiscriminada, que se han convertido en otro motor del conflicto armado paralelo al cultivo y tráfico de estupefacientes.

Según el director de Piensa Verde, Daniel Quintero, el 50 % de los bosques colombianos está en riesgo por la minería ilegal, la tala de árboles y la voladura de oleoductos, causas que se suman a la ganadería expansiva que crece sin control en algunas regiones del país.

De los temas que más preocupan a Quintero es la minería ilegal, porque según este ambientalista, se ha convertido en una de las fuentes de ingresos más prósperas de los grupos armados ilegales.

Quintero sostiene que en algunos territorios se ha encontrado que estos grupos cobran vacunas y les brindan seguridad a las empresas que llegan a explotar los recursos naturales o a hacer tallas indiscriminadas de forma ilegal, y en algunos casos hasta les facilitan maquinaria para hacerlo.

El ambientalista sostiene que otro agravante de la situación es que la minería ilegal no es vista con malos ojos por la comunidad internacional, como sí sucede con la siembra y producción de estupefacientes, lo que ha llevado a los grupos armados ilegales a que cambien sus dinámicas de financiación.

Por eso, otra de las propuestas de Piensa Verde es que los grupos armados ilegales, en primera instancia las Farc, no solo ayuden a acabar con el narcotráfico, sino que se conviertan en guardianes de los bosques y ríos de Colombia para protegerlos de la minería y la tala de árboles que se practica de forma ilegal.

Quintero sostiene que en un eventual proceso de desmovilización sería más provechoso para el país que estos hombres que conocen la geografía y las selvas colombianas se encarguen de proteger los ecosistemas, en lugar de llevarlos a la ciudad donde sus oportunidades de surgir son menores.

Otro de los llamados que está haciendo Piensa Verde es que no se incluya dentro de la reforma agraria que impulsa el Gobierno los bosques naturales ni las zonas protegidas. Esto porque existe el temor de que si entran en esta repartición para reparar a las víctimas puedan ser usadas para la agricultura y la ganadería expansiva. “La paz hay que conseguirla pero no a cualquier precio” Quintero.

Por: Elpaís.com.co, Octubre 2, 2012 - 5:06 p.m.

○ <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/medioambiente-otra-victima-conflicto-armado-colombia>

El medio ambiente: otra víctima silenciosa del conflicto

“La minería ilegal y la contaminación de los ríos por el derrame de crudo son dos de las acciones que más contaminan el medio ambiente.”

El 10 de mayo de 2014, el campesino *Manuel Torres* salió de su parcela a buscar agua para llevar a sus vacas y bestias y se encontró con una imagen que nunca borra de su mente. La fuente de agua cercana a su finca era un lago negro, espeso, y sobre este, vestidos con una costra negra, nadaban los peces del estanque.

No se asustó. No era la primera vez que las Farc detenían los camiones cisterna que pasan por la vía cercana a su casa; los detienen, abren sus válvulas y derraman el crudo sobre la carretera, lagos, charcas y ríos, causando un daño ambiental que según expertos, tardaría más de 20 o 30 años en solucionarse.

“Eso pasa mucho. Cuando los del monte quieren hacer daño, simplemente hacen parar los carros y le dicen a la gente que derramen el petróleo. Ellos piensan que le hacen daño al país, pero realmente nos hacen daño a nosotros”, enfatiza el campesino.

En aquella ocasión, el frente 48 de las Farc, apoyado por el frente 15, derramaron 5.019 barriles de crudo y causaron una emergencia ambiental en Putumayo que hoy, ocho meses después, sigue con los rezagos de los daños causados.

La contaminación hecha por la guerrilla en Putumayo es una de las acciones derivadas de las confrontaciones entre los grupos armados ilegales y las Fuerzas del Estado, que terminan con afectaciones al medio ambiente, y en algunas ocasiones, se convierten en percances irreparables y de alto costo para el país.

Son métodos de guerra

El Centro Nacional de Memoria Histórica (Cnmh), registró en su informe sobre el conflicto armado, *Basta Ya*, los métodos de guerra en los que los actores ilegales han incurrido, y van desde la voladura de oleoductos hasta la contaminación de acueductos, tala indiscriminada, la extracción de minerales, la alteración del cauce de los ríos, entre otras.

“Estas acciones, sumadas a los cambios abruptos que impusieron en los usos de las tierras y los ríos, al igual que en las actividades agrícolas, han generado daños ambientales gravísimos y aún no calculados. Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas, son algunos de los impactos que la guerra ha causado en el medio ambiente”, dice el informe.

En el contexto en el que se desarrollan las confrontaciones en Colombia, explica el

analista del conflicto armado, *Juan Carlos Ortega*, los ataques no van específicamente contra los recursos naturales, sin embargo, estos los padecen de manera indirecta.

“Por ejemplo, cuando las guerrillas vuelan los oleoductos, el ataque no va contra la naturaleza sino contra las petroleras, pero resultan afectados los pastos y pantanos por el derrame de crudo. No obstante, los daños producidos alteran los ecosistemas de las regiones donde se producen los atentados y derrames”.

Pero el daño causado por el derrame de hidrocarburos en los territorios es una acción que contamina los suelos y, como explica el Ingeniero Forestal, Biólogo, y director del grupo de investigación de cambio climático del Jardín Botánico de Medellín, *Esteban Álvarez*, se pierde toda la biota del suelo “que es lo que determinan los procesos de materia orgánica y de generación de nutrientes para las plantas. Quitarle el petróleo a un suelo es prácticamente imposible, son zonas que se tienen que abandonar, queda inservible para la producción de alimentos o la generación del bosque nativo o de las zonas”.

Si el crudo regado en la tierra causa un daño irreversible, en el agua el deterioro no es menor. Explica el experto que los combustibles aíslan la superficie de los ríos o lagos de la atmósfera y no hay intercambio de oxígeno, “y crean un ambiente que no es apto para la vida. Una de las grandes consecuencias cuando hay derrames sobre el agua es la mortalidad. Lo más visible son los peces pero los microorganismos que sostienen la vida en los ecosistemas como el plancton, zooplancton y fitoplancton desaparecen”.

Los cultivos de uso ilícito

Uno de los factores que más daño ha causado en el medio ambiente, y se ha convertido en la principal fuente de financiación para el conflicto armado, es el narcotráfico y los cultivos de uso ilícito.

El director del grupo de investigación de cambio climático del Jardín Botánico de Medellín, *Esteban Álvarez*, asevera que en la deforestación causada por los grupos ilegales para la construcción de laboratorios y la siembra de la hoja de coca, es causa determinante en el daño ambiental en Colombia.

A este factor añade las fumigaciones. Para el experto, la utilización de esas sustancias químicas, afectan no solo los cultivos de uso ilícito, “sino también los cultivos de los humanos, y para la diversidad que hay en los bosques y en las zonas donde fumigan, esos venenos pueden producir las muertes de aves, de pequeños mamíferos, la muerte de muchos insectos que son benéficos para los cultivos”.

Esos compuestos —agrega Álvarez— hacen que la planta se seque y muera y eso también puede afectar los bosques y la biodiversidad aledaños a esos cultivos.

Pero las fumigaciones no solo alteran los ecosistemas, también la vida de los labriegos como denuncia *Wálter Edison Cabezas*, presidente de los Consejos

Comunitarios de Tumaco. Para el campesino, las fumigaciones les han traído enfermedades, desplazamientos, contaminación de fuentes de agua y escasez de alimentos. “En nuestro territorio siempre ha habido agua ahora escasea porque el bosque está seco, porque la fumigación ha acabado con los bosques. Acá siempre hemos vivido de la caza, y ahora es muy difícil porque han muerto animales y los pocos que quedan se mueren o se van”.

El problema de los cultivos de uso ilícito que benefician a los grupos ilegales se ha extendido a regiones declaradas áreas protegidas como los Parques Naturales.

Julia Miranda, directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta que las carreteras hechas en medio de zonas protegidas para el negocio del narcotráfico —así como los cultivos de uso ilícito, la minería ilegal de la que también se benefician los grupos ilegales y las minas antipersonal— han causado un impacto enorme al ecosistema, a los bosques, la flora y la fauna.

“Los cultivos ilícitos comienzan con la tala del bosque, los instalan con los laboratorios que contaminan las fuentes hídricas y causan una devastación del área protegida”, dice Miranda.

En el informe de Parques Naturales está consignado que en 37 de estos hay presencia de las Farc, el Eln y las bandas criminales, hay 25 afectados por minas antipersonal, y hay 19 que tienen en sus territorios cultivos de uso ilícito que al 2013, sumaban 3.791 hectáreas de hoja de coca sembradas. Para contrastar este informe, EL COLOMBIANO buscó la versión del ministro de Ambiente y Desarrollo, *Gabriel Vallejo López*, y solicitó información, pero no respondió.

El problema de las minas

Si bien el uso de las minas antipersonal no causa gran contaminación ambiental, sus consecuencias son el abandono del territorio y la baja posibilidad de producir la tierra.

Álvaro Jiménez, director de la Campaña Colombiana contra las Minas, ve en este tema el deterioro de las calidades productivas de la tierra, de las posibilidades de generación de oxígeno por los árboles, el deterioro de la calidad o de la posibilidad de presencia y permanencia de las aguas. Además, el problema que causa en especies protegidas como el puma o el jaguar.

En Colombia, según el Programa de Acción Integral contra las Minas, Paicma, se han registrado 11.006 víctimas de estos artefactos explosivos, lo que según Jiménez, ese el verdadero daño en las personas pues causa “el deterioro de la calidad de vida, la posibilidad de producir y la imposibilidad de acceder a fuentes de agua”.

Para evitar precisamente el daño ambiental, y en esa misma vía a las comunidades, los artículos 35 y 55 del I Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra (junio de 1977), prohíben “el empleo de métodos o medios de hacer la guerra que hayan sido concebidos para causar, o de los que quepa prever que causen, daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural”.

A pesar de la norma, en Colombia este compromiso es poco acatado por los grupos armados ilegales que con sus acciones han causado daños irreparables al medio ambiente durante años.

El Colombiano.com

Por: Javier Alexander Macías | publicado el 30 de enero de 2015;
<http://www.elcolombiano.com/el-medio-ambiente-otra-victima-silenciosa-del-conflicto-GX1189844>

Anexo 5: Guía de relajación para la actividad: “*Cuerpo como territorio de paz*”

Inicialmente solicita al grupo ponerse de pie, hacer ejercicios de estiramiento y simultáneamente hacer conciencia de la respiración.

Poco a poco, el o la facilitadora invita a crear un espacio de silencio y de concentración con el propio ser. Puede invitarles a buscar un lugar cómodo en donde el cuerpo pueda estirarse tranquilamente para evitar tensiones musculares. Luego, invita a las personas a cerrar los ojos para lograr mayores niveles de concentración.

Luego, les convida a imaginar que están en un lugar que les produce seguridad y en donde experimentan alegría; les incita a recorrerlo y a identificar cada detalle (colores, sonidos, olores, etc.). Estando allí, puede complementar con un recorrido corporal con luces de colores como pretexto para ir creando las sensaciones de tranquilidad y armonía:

Imagine que estando en su lugar especial una luz brillante y amarilla recorre todo su cuerpo. Cada músculo de su cuerpo, desde la cabeza, los músculos del rostro, el cuello, los brazos... se llenan de esa luz amarilla estimulándolos... poco a poco, siente como esa luz se va transformando, tomando un color naranja y entonces cada parte de su cuerpo experimenta una sensación de relax que repara del cansancio y las tensiones acumuladas... mientras respira esa luz naranja vuelve a cambiar hasta convertirse en un rojo intenso brindándole energía renovadora a cada parte de su cuerpo... poco a poco el rojo va palideciendo hasta convertirse en un bello color rosa que siente como acaricia su piel, entra por sus oídos y sus ojos y todos sus sentidos, llenándoles de vida.... Esa luz rosa se torna violeta y recorre todo su cuerpo dejando una sensación de tranquilidad y serenidad (puede mencionar partes del cuerpo que las y los participantes hayan mencionado en la primera parte) ... ahora, siendo consciente de su respiración la luz violeta se transforma en un azul cielo que le abraza dejando en su piel, en sus sentidos y en cada músculo de su cuerpo una sensación de armonía, de equilibrio perfecto... con esas sensaciones de perfecta armonía y tranquilidad va a regresar aquí y ahora para continuar su jornada.

Anexo 6: Relatos para la actividad “*Tatuajes e historias*”

El álbum

Mi abuela siempre me pregunta por qué el álbum de la familia fue lo único que se me ocurrió salvar, cuando nos avisaron que esa gente venía a acabar con el pueblo. La verdad es que no lo sé. En esa ocasión ya se habían llevado a dos de mis primos acusándolos de ser auxiliares de la guerrilla y yo vivía pegada a sus fotos, recordando tantos momentos bonitos.

De eso hace 6 años... todavía me acuerdo cuando llegamos a Bogotá, asustados y sin saber para dónde coger. Las cosas cambiaron mucho. A mi mamá le tocó salir a trabajar en lo que fuera, y a mi papá le tocó aprender a cuidarnos y a hacernos la comida porque con lo que él sabía hacer no conseguía trabajo en ningún lado.

A mi hermano y a mí nos hace falta el río y la montaña, pero ya no nos queremos ir de Bogotá. Nos costó mucho hacer amigos y deshacernos de la tristeza... no todos saben de verdad lo que nos pasó; al principio porque estábamos asustados y mi mamá nos prohibía incluso decir que veníamos del pueblo; y después, porque la historia de la guerra les parecía sospechosa a los vecinos

En fin, el próximo año terminé el bachillerato y quiero seguir estudiando para ser ingeniera mecánica...

La máscara

Esa máscara era de mi hermano Pedro que tenía 13 años cuando se lo llevaron al monte. Él era el mayor y me llevaba 6 años. No sé muy bien en donde la consiguió, pero su mayor diversión el día de las brujas, era ponerse la máscara y asustarnos a todos con ella.

Yo de verdad le tenía miedo a la máscara. Cuando se fue a la guerra, mi mamá lloró mucho. Unos dicen que se fue cansado de la mala vida y del hambre. Otros que se entregó porque a cada familia le tocaba aportar un soldado a la lucha. Otros dicen que se fue buscando SER UN HOMBRE de verdad... todo era cierto, pero lo único que encontró fue la muerte...

Dicen que lo mataron en combates. Lo cierto es que nosotros ya nunca supimos de él... me queda su máscara que ya no me da miedo y por el contrario me recuerda que Pedro era la alegría de la casa.

Hay gente que dice que él se lo buscó y que fue su decisión, pero cómo puede uno decidir algo así a los 13 años de edad y con tantos factores en contra: la guerra de toda la vida, la autoridad de los armados y la pobreza...

El trompo

En el pueblo durante la semana santa niños, niñas y adultos salen a recorrer las calles del barrio jugando trompo. Ufff!!! Cómo extraño esos días

Éste, lo heredé de mis tíos un año antes que nos quemaran la casa y nos tocara salir corriendo.

Ese trompo es una reliquia... con él se ganaron muchos concursos. Lo encontré olvidado en un cajón el otro día que estuvimos de trasteo, junto con la coca y el yoyo.

Llevábamos casi un año en esa casa y todo iba bien, hasta que los dueños se enteraron que veníamos desplazados y pues, nos pidieron.

Conseguimos en otro barrio, pero el colegio me queda muy lejos y posiblemente me toque cambiarme... lástima, empezaba a hacer amigos

El tucán

El otro día mi mamá llegó con este regalo: un tucán de madera. Se lo vendieron en una feria en el centro de Bogotá.

Sé que me lo compró para aliviarme la tristeza que me da no tener a los pájaros conmigo. El oficio que más me gustaba hacer allá en la casa, era darles maíz a las gallinas y buscarles los huevos; luego darles frutas a los loros y al tucán.

Cuando nos vinimos, las gallinas se vendieron, pero los loros y el tucán se quedaron abandonados en el patio de la casa. Mi mamá dice que ellos pueden buscar la comida, que de hambre no se van a morir, pero yo no dejo de soñar con ellos. Me da miedo lo que les pudo haber pasado a ellos y al Negro, el perro guardián.

El ajedrez

Ese ajedrez me lo regaló la profesora de la escuela cuando tuvo que irse. Dicen que le tocó irse obligada, porque la amenazaron por no prestar la escuela y por enseñarnos los derechos de los niños y las niñas.

Allá fue que aprendí a jugar ajedrez y ahora que vivo en Bogotá, todos los fines de semana en el centro, hay gente que se sienta a jugar... a mí me gusta mucho, aunque no siempre

puedo ir porque no tengo quien me acompañe o plata para el bus.

El otro día me preguntaron en dónde aprendí y me quedé en silencio... no me gusta hablar de eso porque muchas cosas feas nos han pasado cuando la gente se entera, y porque prefiero olvidarme de todo.

Transformers

Mi papá tenía una colección de carritos y de juguetes de su infancia en la sala de la casa. En ocasiones nos dejaba jugar con ellos con la condición de cuidarlos mucho.

De eso, casi no pudimos traernos nada... todo se vendió a escondidas o se regaló por el afán de salir de la ciudad, y otras cosas nos las quitaron.

Todo porque un día llegaron a buscar a mi hermana de 14 años a la casa. Dijeron que la mandaba a buscar el comandante y mi papá se inventó la excusa de que ella no estaba en la casa. Tocó esconderla varios días y que no volviera a la escuela.

A otras muchachas en el pueblo se las llevaron y nunca más volvieron a aparecer. Dicen que las volvieron esclavas sexuales.

Cuando nos fuimos, llegamos primero a Ibagué a la casa de mi tía. Pero después nos tocó irnos porque hasta allá llegaron las amenazas.

Mi hermana está bien ahora, pero le costó mucho superar el pánico de salir sola, de volver a salir a la escuela y de hacer amigos.

Libros de código penal

Mi mamá es abogada pero ya no puede y no quiere ejercer su carrera. Nosotras vivíamos en Arauca y ella trabajaba en los juzgados del pueblo.

Un día se la llevaron a la cárcel acusándola de ser una infiltrada de la guerrilla. Aunque salió libre después de 1 año y fue declarada inocente, ella no ha podido encontrar trabajo de nuevo.

A ella no le gusta hablar del tema, pero yo sé que eso le pasó porque ella investigaba un caso de violación en donde se acusaba a unos militares.

La verdad es que fue un tiempo muy difícil. A mí me tocó ir a vivir con unos familiares y ellos dudaban de mi mamá y sentían miedo y vergüenza de ella. En la escuela, todos los niños se burlaban de mí y me llamaban guerrillera...

Cuando ella salió de la cárcel, la familia nunca más volvió a hablarnos y nos tocó venir a Bogotá a empezar de cero. No culpo a la familia. Cuando eso pasó ellos recibieron

amenazas de muerte y tuvieron que huir también y dejarlo todo.

Bogotá ha sido un descanso... nadie sabe nada de nosotras y nos sentimos protegidas. Mi mamá guarda en la biblioteca sus libros, esperando el día que pueda volver a usarlos con orgullo

Colección de CD

Mi primo Enrique tenía 23 años y cuando lo mataron, su hija Isabel tenía 9 meses.

Me acuerdo mucho de él porque cuando íbamos a visitar a los abuelos al campo, él me subía en la moto y me llevaba a dar vueltas por el pueblo, me gastaba galguerías y era todo un bacan conmigo.

Cuando le pregunto a mi mamá por qué lo mataron, ella aguanta las lágrimas y me dice "por estar en el lugar equivocado"... como estaba recién casado, había conseguido trabajo manejando un carro en el que transportaba gente de la vereda al pueblo, y del pueblo a la vereda.

Parece que un día se encontró con un retén de la guerrilla y llegó tarde al pueblo; y los paramilitares no le creyeron, lo culparon de ser informante y lo mataron delante de todos en la tienda, para escarmentar

Mi abuela se murió de pena moral a los pocos meses porque no les dejaron enterrar su cuerpo, y dicen que le hicieron cosas horribles antes y después de matarlo. Mi mamá se sueña con él, todo lloroso y pidiéndole que no lo deje solo

Desde entonces, el abuelo y Sandra, la mamá de Isabel viven con nosotros aquí en el barrio. Al principio fue difícil. Tuvimos que dormir todos en la misma habitación y la comida casi no alcanzaba. Pero poco a poco, hemos salido adelante... Sandra y mi mamá trabajan y yo le enseño a Isabel las canciones de vallenato que tanto le gustaban a su papá...

Anexo 7: Texto “El derecho al delirio” de Eduardo Galeano, para la actividad: y *¿Cuál es tu delirio?*

El derecho al delirio

(Galeano, 1998)

Aunque no podemos adivinar el tiempo que será, sí que tenemos, al menos, el derecho de imaginar el que queremos que sea.

Las Naciones Unidas proclamaron extensas listas de derechos humanos; pero la inmensa mayoría de la humanidad no tiene más que el derecho de ver, oír y callar.

¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos, por un ratito? ¿Qué tal si clavamos los ojos más allá de la infamia para adivinar otro mundo posible?

El aire estará limpio de todo veneno que no provenga de los miedos humanos y de las humanas pasiones;

En las calles, los automóviles serán aplastados por los perros;

La gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por el ordenador, ni será comprada por el supermercado, ni será tampoco mirada por el televisor;

El televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia y será tratado como la plancha o el lavarropas;

Se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez, que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir nomás, como canta el pájaro sin saber que canta y como juega el niño sin saber que juega;

En ningún país irán presos los muchachos que se nieguen a cumplir el servicio militar, sino los que quieran cumplirlo;

Nadie vivirá para trabajar pero todos trabajarán para vivir;

Los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo, ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas;

Los cocineros no creerán que a las langostas les encanta que las hiervan vivas;

Los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos;

Los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas;

La solemnidad se dejará de creer que es una virtud, y nadie tomará en serio a nadie que no sea capaz de tomarse el pelo;

La muerte y el dinero perderán sus mágicos poderes y ni por defunción ni por fortuna se convertirá el canalla en virtuoso caballero;

La comida no será una mercancía, ni la comunicación un negocio, porque la comida y la comunicación son derechos humanos;

Nadie morirá de hambre, porque nadie morirá de indigestión;

Los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura, porque no habrá niños de la calle;

Los niños ricos no serán tratados como si fueran dinero, porque no habrá niños ricos;

La educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla y la policía no será la maldición de quienes no puedan comprarla;

La justicia y la libertad, hermanas siamesas condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse, bien pegaditas, espalda contra espalda;

En Argentina, las locas de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental, porque ellas se negaron a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria;

La Santa Madre Iglesia corregirá las erratas de las tablas de Moisés, y el sexto mandamiento ordenará festejar el cuerpo;

La Iglesia también dictará otro mandamiento, que se le había olvidado a Dios: «Amarás a la naturaleza, de la que formas parte»;

Serán reforestados los desiertos del mundo y los desiertos del alma;

Los desesperados serán esperados y los perdidos serán encontrados porque ellos se desesperaron de tanto esperar y ellos se perdieron por tanto buscar;

Seremos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de belleza y voluntad de justicia, hayan nacido donde hayan nacido y hayan vivido cuando hayan vivido, sin que importen ni un poquito las fronteras del mapa o del tiempo;

Seremos imperfectos porque la perfección seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses; pero en este mundo, en este mundo chambón y jodido, seremos capaces de vivir cada como si fuera el primero y, cada noche como si fuera la última.

Anexo 8: Frases e ideas alusivas a la paz, la memoria y los derechos humanos, para la actividad: “*Amigos y amigas secretas por la paz*”

Tabla 2: frases e ideas alusivas a la paz, la memoria y los derechos humanos

¡Qué fácil es empuñar un arma, un fusil, una bomba, pero qué difícil es demostrar las propias ideas sólo con la palabra, oral o escrita, en paz y hasta con la fuerza del silencio!

Mahatma Gandhi

“Por mi parte, yo he optado por creer que el futuro está preñado de posibilidades por la sencilla razón de que creer me hace más feliz que descreer. La historia es un largo proceso. Si uno logra adquirir la paciencia para comprenderlo, encuentra satisfacción en seguir luchando por los pequeños cambios que la empujan hacia adelante. No se puede dar por perdido algo sólo porque no sucederá en el tiempo de la propia existencia. No podría vivir si no creyera que la imaginación puede crear nuevas realidades.”

Gioconda Belli, “El país bajo mi piel”

“No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”.

Voltaire

LA ESTRATEGIA DEL PUERCO ESPIN

Tal como los osos, los puercoespines en época de clima frío tienen que invernar, pero con la diferencia de que si se juntan demasiado les duele y si se separan morirán de frío. En esa dinámica de juntarse y separarse, se llega a la perfecta ubicación en el espacio, en donde ni les duele, ni les da frío.

Schopenhauer.

“Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos. . . Son lo mejor de nosotros. Denles vida”.

Kofi Annan

Disentir es uno de los derechos que le faltan a la Declaración de los Derechos Humanos.

José Saramago

“La Paz no es solamente la ausencia de la guerra. Mientras haya racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”.

Rigoberta Menchú

Podemos contribuir no siendo agresivos con los demás, siendo muy respetuosos con todos, pero solo vamos a conseguir la paz si todo el país y sus ciudadanos aportan para ello”

Estudiante de IED, Bogotá.

La paz duradera es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos. No la paz del silencio, de los hombres y mujeres silenciosos, silenciados. La paz de la libertad - y por tanto de leyes justas -, de la alegría, de la igualdad, de la solidaridad, donde todos los ciudadanos cuentan, conviven, comparten.

Unesco, 1997

Sé, que las ventanas se pueden abrir,
cambiar el aire depende de ti
te ayudará, vale la pena una vez más
Saber que se puede, querer que se pueda
quitarse los miedos, sacarlos afuera
pintarse la cara color esperanza
tentar al futuro con el corazón

Color esperanza, Coti Sorokin. Intérprete Diego Torres

Sólo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente
Solo le pido a Dios, León Gieco

Porque la vida no puede ser mercancía.
Porque la muerte no se premia con luto, se reciente.
Por qué la vida del creador alfarería.
Porque la muerte no debe ser tan pronto ni tan de repente.
Érase una guerra, érase un país,
con historias negras y un futuro gris.
Esa bruta guerra era un buen negocio,
se apropiaba tierra, cultivaba el odio,
y la octava plaga, plaga de la mala,
nos ensordeció. Mató a mi Colombia, Soacha, tú yo.
Se aprende defensa, se teje violencia,
se invierte en armamento; no en escuelas,
no en salud ni en alimento.

Mamitas Positivas, Andrea Echeverri

Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...
Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...
Mamita, cuénteme cómo era su hijo,
qué le gustaba comer, le regalaba rosas,
era atento con usted, le iba a comprar un ranchito,
la quería mucho a sumercé,
cuénteme qué música escuchaba,
recuérdeme su nombre, sus fotos muéstreme...

Mamitas Positivas, Andrea Echeverri

Que la felicidad los atropelle
Que de sus vidas sean las reinas y los reyes
Que los días te besen
Que la dicha se abalance sobre ustedes
Que te besen, Aterciopelados

Que el tronar de una cascada
Te acompañe en la mañana
Que una mariposa guarde
Aleteos para tus tardes
Que el trino de los pajaritos
Haga que en las noches sueñes súper bonito

Y que los días te besen
Una y mil veces que vayan y regresen
Días grises, días verdes, días con árboles
Días de exhaustos y reveces
Que te besen, Aterciopelados

Soy lo que dejaron,
soy toda la sobra de lo que se robaron.
Un pueblo escondido en la cima,
mi piel es de cuero por eso aguanta cualquier clima.
Soy una fábrica de humo,
mano de obra campesina para tu consumo
Frente de frío en el medio del verano,
el amor en los tiempos del cólera, mi hermano.
El sol que nace y el día que muere,
con los mejores atardeceres.
Soy el desarrollo en carne viva,
un discurso político sin saliva.
Las caras más bonitas que he conocido,
soy la fotografía de un desaparecido.
Soy la sangre dentro de tus venas,
soy un pedazo de tierra que vale la pena.
soy una canasta con frijoles ,
soy Maradona contra Inglaterra anotándote dos goles.
Soy lo que sostiene mi bandera,
la espina dorsal del planeta es mi cordillera.
Soy lo que me enseñó mi padre,
el que no quiere a su patria no quiere a su madre.
Soy América latina,
un pueblo sin piernas pero que camina.

Latinoamérica, Calle 13

Tú no puedes comprar al viento.
Tú no puedes comprar al sol.
Tú no puedes comprar la lluvia.
Tú no puedes comprar el calor.
Tú no puedes comprar las nubes.
Tú no puedes comprar los colores.
Tú no puedes comprar mi alegría.
Tú no puedes comprar mis dolores.

Latinoamérica, Calle 13

Tengo los lagos, tengo los ríos.
Tengo mis dientes pa` cuando me sonrío.
La nieve que maquilla mis montañas.
Tengo el sol que me seca y la lluvia que me baña.
Un desierto embriagado con bellos de un trago de pulque.
Para cantar con los coyotes, todo lo que necesito.
Tengo mis pulmones respirando azul clarito.
La altura que sofoca.
Soy las muelas de mi boca mascando coca.
El otoño con sus hojas desmalladas.
Los versos escritos bajo la noche estrellada.
Una viña repleta de uvas.
Latinoamérica, Calle 13

De donde vengo yo
la cosa no es fácil
pero siempre igual sobrevivimos (vengo yo)
de tanto luchar siempre
con la nuestra nos salimos (vengo yo)
de aquí se habla mal, pero todo está mucho mejor (vengo yo)
tenemos la lluvia el frío y el calor
De donde vengo yo! de Chocquibtown

... Me felicito porque soy parte de una nueva época
porque he comprendido la importancia que tiene mi existencia,
la importancia que tiene tu existencia, la de todos,
la vitalidad de mi mano unida a otras manos,
de mi canto unido a otros cantos.
Porque he comprendido mi misión de ser creador,
de alfarera de mi tiempo que es el tiempo nuestro...
Gioconda Belli

Ventana sobre la utopía
Ella está en el horizonte -dice Fernando Birri-. Me acerco dos pasos, ella se aleja
dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por
mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve:
para caminar.
Eduardo Galeano

Uno perdona pero no olvida, porque si olvida no aprende nada.

Aleyda, Vlado

"Mientras los leones no tengan sus propios historiadores, las historias de cacería siempre glorificarán al cazador"

Proverbio africano

"No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos".

El principito, Antoine de Saint-Exupéry

Defender la alegría como una trinchera
defenderla del escándalo y la rutina
de la miseria y los miserables
de las ausencias transitorias
y las definitivas

...

defender la alegría como un derecho
defenderla de dios y del invierno
de las mayúsculas y de la muerte
de los apellidos y las lástimas
del azar y también de la alegría

Mario Benedetti

Nadie puede hacer el bien en un espacio de su vida, mientras hace daño en otro. La vida es un todo indivisible.

Mahatma Gandhi

No hay camino para la paz, la paz es el camino.

Mahatma Gandhi

Hay que recuperar, mantener, transmitir la memoria histórica porque se empieza con el olvido y se termina en la indiferencia.

José Saramago

La renuncia generalizada a la violencia requiere el compromiso de toda la sociedad. No son temas de gobierno sino de Estado; no de unos mandatarios, sino de la sociedad en su conjunto (civil, militar, eclesiástica). La movilización que se precisa con urgencia para, en dos o tres años, pasar de una cultura de guerra a una cultura de paz, exige la cooperación de todos. Para cambiar, el mundo necesita a todo el mundo.

Unesco, 1997

Anexo 9: Ficha técnica del documental “Retratos de Familia”

Título:	RETRATOS DE FAMILIA
Guión y Dirección General:	Alexandra Cardona Restrepo
Asistente de Dirección:	Yuri Alvarado
Coordinación de Producción:	Mónica Cardona
Animación y Diagramación:	Sebastián Palau
Director de Fotografía y Cámara:	Hugo Arias
Sonido Directo:	Henry Quintero
Edición y Postproducción:	Alexandra Cardona Restrepo
Asistente de Producción y Script:	Fabio Andrés Ruíz
Asistente de Preproducción:	Jenny David
Asesor Periodístico:	Hernando Salazar

Este documental hace parte del Proyecto de Unidad de memoria y Derechos Humanos del Archivo de Bogotá. Creado y coordinado por la Dra. Patricia Linares Prieto.

Financiado por el Archivo de Bogotá. Secretaría de gobierno, Alcaldía de Bogotá.

Sinopsis¹¹:

Durante 2008 desaparecieron de sus hogares catorce jóvenes habitantes de Soacha, municipio vecino de Bogotá. En septiembre de 2008 los familiares de estos muchachos descubrieron que sus hijos habían sido asesinados, presentados como dados de baja en combate y sepultados como NN (sin identificar), en el municipio de Ocaña, a cientos de kilómetros de Soacha.

Pese a la distancia entre Soacha y Ocaña, el tiempo transcurrido desde su desaparición y los presuntos combates en los que cayeron, fue de uno a cuatro días. Entonces las familias, y en especial las madres, comenzaron a investigar las circunstancias que llevaron a la muerte a sus hijos.

Cuando las llamadas Madres de Soacha denunciaron los hechos se supo, entre otras cosas, que la desaparición y posterior ejecución extrajudicial a la que presuntamente se sometió a los jóvenes de Soacha, sumaba para 2011 más de 300 casos denunciados ante las autoridades judiciales.

Retratos de Familia aborda la desaparición y ejecución de algunos de los jóvenes de Soacha, mal llamados “Falsos Positivos”, por la característica de haber sido presentados como

¹¹ Tomado de: http://karameloproducciones.com/index.php?option=com_content&view=article&id=104&Itemid=108&lang=es

“positivos” –dados de baja en combate por la Fuerzas Armadas–, cuando en realidad, según han luchado sus madres por demostrarlo, “su único delito fue ser pobres”.

Con el interés de preservar la memoria histórica y de protegerla frente a posibles alteraciones, se reconstruye el retrato de algunos chicos del municipio de Soacha, presentados como “falsos positivos”, para dar nombre y construir un recuerdo vívido de estos jóvenes. De ahí que el documental elabore un retrato personal de cada chico partiendo desde lo más íntimo, como son las fotos y recuerdos familiares, hasta llegar a lo más general, las demandas de las madres ante la Presidencia de la República para que se “limpie el nombre” de sus hijos.

En el camino que transitan las llamadas “mamitas de Soacha”, para sorpresa de ellas y de casi todos los colombianos, estas humildes mujeres se convierten en férreas defensoras de los Derechos Humanos y, pese al insoportable dolor que constituye la pérdida del hijo, nos abren una ventana de esperanza.

Retratos de Familia hace parte, como componente audiovisual, del Proyecto de Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Archivo de Bogotá, creado por Patricia Linares Prieto y financiado por el Archivo de Bogotá. Dentro de este proyecto Karamelo Producciones, bajo la dirección de la cineasta Alexandra Cardona Restrepo, realizó el documental donde recopiló la verdad personal –aquella que narran directamente las víctimas sobrevivientes– para elaborar desde lo familiar y lo social, una historia que dé nombre y rostro a los sujetos ausentes (asesinados).

La música original fue compuesta e interpretada especialmente para este trabajo por Andrea Echeverri (Aterciopelados). El documental es propiedad del Archivo de Bogotá y, aunque su propósito final es contribuir a la creación de una memoria sobre la historia que tienen para contarnos las víctimas del conflicto colombiano, cuenta con la estructura, narración y tratamiento cinematográfico que exige cualquier película que quiera presentarse ante cualquier público en cualquier circunstancia.

Las víctimas que se logran contactar y sobre quienes se decide realizar el trabajo son los familiares de:

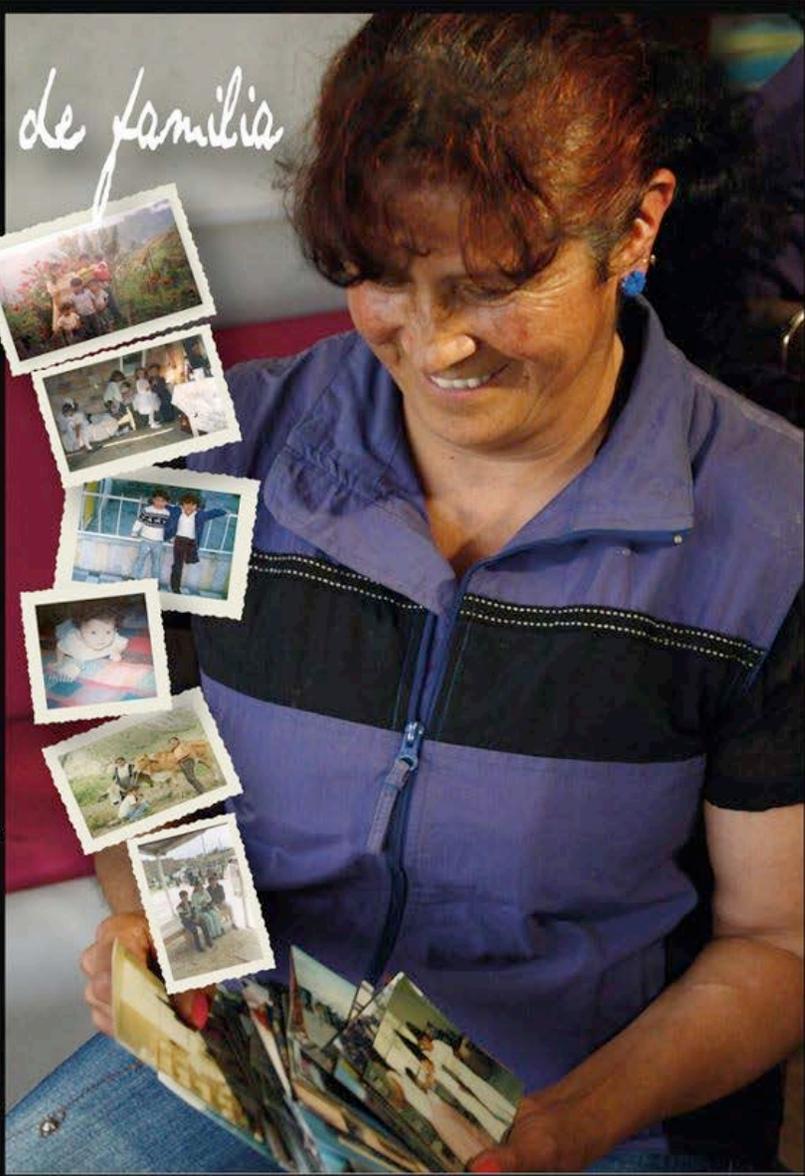
- Estiven Valencia Sanabria
 - Edad: 16 años
 - Desaparece: el 6 de febrero de 2008
 - Ejecutado; 8 de febrero de 2008
- Fair Leonardo Porras Bernal
 - Edad: 26 años
 - Desaparece: 8 de enero de 2008
 - Ejecutado: 12 de enero de 2008
- Víctor Gómez Romero
 - Edad: 23 años
 - Fecha de desaparición: 23 de agosto de 2008

- Fecha de ejecución: 25 de agosto de 2008
- Julián Oviedo Monroy
 - Edad: 19 años
 - Fecha de desaparición: 2 de marzo de 2008
 - Fecha de ejecución: 3 de marzo de 2008
- Daniel Alexander Martínez
 - Edad: 21 años
 - Fecha de desaparición: 6 de febrero de 2008
 - Fecha de ejecución: 8 de febrero de 2008
- Diego Armando Marín Giraldo
 - Edad: 21 años
 - Fecha de desaparición: 6 de febrero de 2008
 - Fecha de ejecución: 8 de febrero de 2008

Características Comunes: Todos desaparecen de Soacha y aparecen asesinados en (combates con el ejército) en Norte de Santander, uno o dos días después de desaparecer.

Este documental fue filmado entre 2010 y 2013.

Anexo 10: Imágenes de carátula del Documental "Retratos de familia"



Retratos de familia
el documental

La violencia sólo subsiste en el silencio.

**FALSOS POSITIVOS
5 MADRES
7 HIJOS
LA VERDAD**

*Reseñado por el FICCI como
"... Un documento desgarrador que nunca podrá olvidarse."*

Seleccionado
Competencia oficial
Colombia al 100%

ficci 53^a
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE COLOMBIA

Estreno:
SÁBADO 23 DE FEBRERO
DE 2013
Hora: 9 P.M.
Lugar:
TEATRO HEREDIA
ADOLFO MEJÍA -
CARTAGENA

Invitadas Especiales
MADRES DE SOACHA
y
ANDREA ECHEVERRI
quien interpretará su canción
"MAMITAS POSITIVAS",
compuesta para este
documental, y otras canciones
de su autoría.

ENTRADA LIBRE

Un documental dirigido por Alexandra Cardona Restrepo y realizado por Karamelo Producciones para la Dirección Archivo de Bogotá, Unidad de Memoria y Derechos Humanos. Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá DC.

BOGOTÁ HUMANA Porque la vida no puede ser mercancía

www.karameloproducciones.com email: contacto@karameloproducciones.com

Anexo 11: Canción “Mamitas positivas” de Andrea Echeverri

'MAMITAS positivas' de Andrea Echeverri- Aterciopelados

Porque la vida no puede ser mercancía.
Porque la muerte no se premia con luto, se reciente.
Por qué la vida del creador alfarería.
Porque la muerte no debe ser tan pronto ni tan de repente.

Érase una guerra, érase un país
con historias negras y un futuro gris.
Esa bruta guerra era un buen negocio,
se apropiaba tierra, cultivaba el odio,
y la octava plaga, plaga de la mala,
nos ensordeció. Mató a mi Colombia, Soacha, tú yo.
Se aprende defensa, se teje violencia,
se invierte en armamento; no hay escuelas,
no hay salud ni el alimento.

Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...
Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...

Mamita, cuénteme cómo era su hijo,
qué le gustaba comer, le regalaba rosas,
era atento con usted, le iba a comprar un ranchito,
la quería mucho a sumercé,
cuénteme qué música escuchaba,
recuérdeme su nombre, sus fotos muéstreme...

Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...
Todas somos mamitas y no queremos parir para,
en esta guerra nuestros hijos ver morir...

Todos somos hijitos, hermanitos de Caín.
Refresquemos la memoria pa' que no se vuelva a repetir.
Todos somos hijitos, hermanitos de Caín.
Refresquemos la memoria pa' que no se vuelva a repetir.

Que no se vuelva a repetir...
Que no se vuelva a repetir...
Que no...

Anexo 12: Artículos de prensa: delegaciones de víctimas en La Habana, Cuba

Voces para creer en la paz

Este es un reconocimiento al valor de las víctimas del conflicto armado. A las 48 que hasta ahora han viajado a la mesa de diálogos de La Habana para contar sus dolores, pero sobre todo a las que no han sido escuchadas.

Por: Padre Darío Echeverry *

“Que no se repita”, “nunca más”, “que a nadie le vuelva a pasar”, fueron las frases que más oí pronunciar durante la visita de las cuatro delegaciones de víctimas que han viajado a la mesa de diálogos de La Habana. Lo que he visto y escuchado en el Palacio de Convenciones nunca lo olvidaré, ha sido espléndido. Me ha devuelto la esperanza en la paz y me ha llenado de orgullo de ser colombiano. He visto el valor en los ojos, la humildad en las frentes, la nobleza en los rostros, el dolor en las bocas y a las almas, alcanzar la paz.

Cada una de las 48 víctimas que han llegado a territorio cubano, y las 12 que faltan por viajar, tienen historias de vida desgarradoras. Todas tienen en común una cosa: la dignidad con que han vivido y la claridad de que lo que más quieren en la vida es que la guerra no deje más huérfanos, ni otras viudas, ni discapacitados. No más víctimas, es lo que piden sin titubeos. He escuchado hermosas palabras. Las han dicho destacados políticos, humildes campesinos, elocuentes académicos y doloridas madres. Sus relatos deberían ser conocidos por el país entero, sobre todo, por las mentes mezquinas que no creen en el proceso y no alcanzan a imaginar la paz. Los elegidos para viajar no son representantes de... son representativos del universo de violaciones a los derechos humanos. Son representativos de los géneros, de las etnias y de las macrorregiones que componen el país.

Al principio, antes de que viajara la primera delegación, los organizadores de las audiencias nos sentíamos temerosos de que las víctimas fueran revictimizadas. Entonces hicimos un encuentro preparatorio en el que le expresamos al Gobierno y a la guerrilla nuestro miedo. Ellos nos dieron su palabra, su compromiso de respeto, y así lo han cumplido. Hemos visto a un gobierno muy serio y a unas Farc muy respetuosas. Y es que no ha sido para menos, los relatos de las víctimas han tocado a los aguerridos generales de la delegación oficial, y a los rígidos comandantes guerrilleros. Esa voz, a veces con llanto, a veces con gritos, cargadas de dolor, de sentimientos, les ha llegado a la razón y al corazón.

No olvidaré nunca a esa guerrillerita del sur del Tolima que cuenta que la obligaron a caminar hasta que abortó, y cómo vio a los perros, en plaza pública, comerse su feto. No olvidaré a aquel jovencito que se quita la prótesis y la pone sobre la mesa y llorando dice que él ya los perdonó, pero que no quiere que las minas sigan dejando víctimas. No olvidaré a esa mamá del Club El Nogal, recordando que su hijo había dejado caliente el lecho que compartían para ir a verse con su hermano; la bomba no lo dejó regresar. No olvidaré al hijo de un gran líder político, Antequera, que es capaz

de sobreponer su dolor y reclamar reconciliación. No olvidaré jamás a ese hombre de Bojayá exigiéndole al Estado y a las Farc que dejaran la discusión sobre cuál fue el responsable, porque lo que había que rescatar era el dolor ancestral de los negros del país.

Nunca olvidaré a esa guajira diciendo que lo sucedido en Bahía Portete había sido muy doloroso, pero que seguía soñando con ver a los colombianos unidos de la mano. No olvidaré a un indígena hablando de la historia triste de los pueblos ancestrales de nuestro país. No olvidaré a un viejo pidiendo excusas porque no hablaba claro, pero que le arrancó gestos de constricción al general Mora e hizo palidecer al general Naranjo. Yo no puedo olvidar a Costanza Turbay, que parecía desplomarse antes de hablar, pero lo hizo, temblando, y habló claro y firme y le encaró a las Farc que habían matado no solo a su mamá y a su hermano sino a 48 personas de su entorno familiar. Y no podré olvidar el momento en que yo le daba una voz de ánimo y se acercó Iván Márquez, la tomó en sus brazos y le dijo: 'Constanza, eso no debió haber sucedido. Te pido perdón'. Y esta mujer, llorando y riendo, vio cómo su cuerpo se reincorporaba y su alma encontraba la paz que había buscado por más de 20 años.

No podré olvidar a una ganadera huilense que narra el drama de su familia, que lo ha perdido todo, hablando del secuestro, de la extorsión pero se refiere a la vida del ganadero, que hoy no es artífice de paz. Nunca olvidaré a un monseñor Castro que como un pastor opta por las víctimas y se arrodilla ante su dolor. En un momento, ante la representante de los LGBTI, le pide perdón, le reconoce su dignidad, y le pide que exprese el dolor de su discriminación.

Y vi a Ángela Giraldo diciéndole a Pablo Catatumbo que su papá, ese hombre grande que era su admiración, se arrodilló ante él para pedirle por su vida. La oí decir: "no vengo en nombre de los diputados del Valle, ni en nombre de mi familia. Yo vine en nombre personal. Quiero perdonar, pero sobre todo quiero que este conflicto termine. Y allí habrá la fuerza del perdón". Y vi a Pablo Catatumbo desgarrarse con el relato.

He visto la cara entre las manos de los miembros del Gobierno, de altos generales del Ejército, y de todos los integrantes de las Farc. Y he visto a todos los que presenciamos esos relatos de dolor tomarnos de las manos y elevar una oración. Lo hicieron los ateos y los creyentes. Los antes enemigos y ahora adversarios. Y he visto volver a mi corazón y a los de quienes allí estábamos, la ilusión de que las armas no vuelvan a sonar. Porque por difícil que sea, por grandes que sean los obstáculos, será posible llegar a un acuerdo y será posible la reconciliación. Por todo esto, por sus palabras y sus silencios, creo que las víctimas que han ido a La Habana han sido grandes. Son los personajes del 2014 y de los años que vienen en paz.

* Es el secretario de la Comisión de Reconciliación Nacional y ha acompañado a las cuatro delegaciones de víctimas que han viajado a Cuba

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/voces-creer-paz-articulo-531834>

Yo estuve en la mesa de La Habana

La participación de las víctimas del conflicto en la mesa de conversaciones entre el Gobierno y las Farc en Cuba le dio legitimidad al proceso de paz y augura la inclusión de sus reclamos en un eventual acuerdo final. La voz de quienes han padecido la guerra conmovió al país.

Por: José Antequera *

No fue sólo un experimento para silenciar contradictores. Mucho menos se trató de un adorno emotivo agotado. La presencia de las delegaciones de víctimas en La Habana nos cambió a nosotros, cambió el proceso y cambió a una buena parte de la sociedad colombiana.

Desde el primer momento el ambiente, el debate previo sobre quiénes debían ir, las preguntas periodísticas, los actos de sabotaje en los foros regionales y en el nacional: todo apuntaba a la construcción de un escenario tenso, en el que los testimonios de quienes hemos sufrido el conflicto terminarían jugando, según la crudeza o capacidad de expresión del delegado(a), a favor o en contra en el tablero de una batalla de legitimidades. Y sin embargo, todo eso se fue al carajo desde la primera conversación entre las víctimas.

Bastaron las presentaciones iniciales para que fuera claro un pacto implícito, basado en la elaboración ética y política que cada persona allí había edificado. Desde el principio se impuso una consigna de reconocimiento de las diferencias, pero sin la renuncia a la afirmación de una causa común. “Hombro con hombro, vivos y muertos vamos”, como en el poema de Juan Bañuelos. Todos queremos la verdad. Ninguno quiere que su sufrimiento sea vivido por nadie más, nunca más. Cada quien diría lo que tuviera que decir, pero serían esas certezas las que canalizaran un mensaje contundente por la paz.

Los representantes del Gobierno y de la insurgencia, como era obvio, tenían resistencias y prevenciones también desde el primer momento. Seguro tenían una lista de reclamantes cuyos dolores personales terminarían imponiéndose, incapaces de ser trascendidos en la búsqueda de salidas y soluciones.

Cada delegación viajó con psiquiatra, paramédico, más el acompañamiento de la Iglesia, de académicos y de delegados internacionales, con mucho cuidado y consideración por las víctimas y por lo que podría ser el estallido de rabias que justificarían aprovechar los quince minutos asignados para maldecir del alto cielo, como en la canción de Violeta Parra. En cambio, Léyner Palacios, con treinta y dos familiares víctimas de lo ocurrido en Bojayá, inauguró una sucesión de actos simbólicos que empezaron por flores blancas y terminaron en la siembra de un árbol en La Habana. Hoy, entre las muchas razones que justifican y dan esperanza, brillan como nunca el rechazo al sufrimiento que produce la guerra y el escenario de oportunidad representado por la generosidad demostrada una y otra vez, durante cinco oportunidades históricas.

Que la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera sean

dos objetivos en línea pero diferenciados, ha sido un avance conceptual fundamental para nuestro caso. Está claro que ahora apostamos por una apertura de la conflictividad positiva sobre las cuestiones estructurales que dan contenido a la justicia verdadera.

Por eso, aunque parezca desgastado, la cuestión sigue siendo de democracia profunda, pa que se acabe la vaina, y que lo que era violencia aprenda a ser exigencia, y lo que era silencio se convierta en relato, como ha dicho William Ospina. La mesa de conversaciones de La Habana es el escenario más democrático en el que he estado en la vida. Y la democracia es el escenario donde se vive la reconciliación. Así de simple.

La base de este proceso es que la construcción de paz es después. Así que queda todo. Pero hemos avanzado como nunca antes.

*Activista por la memoria histórica. Integrante de H.I.J.O.S. Colombia, organización que trabaja por el esclarecimiento de las causas y consecuencias de los procesos de exterminio, represión y despojo en Colombia y el mundo. Hijo de José Antequera, inmolado líder de la Unión Patriótica (UP).

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/yo-estuve-mesa-de-habana-articulo-535227>

UN EJERCICIO DE BALANCE SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

Tomado del documento “Balance de los organizadores al término de las visitas de las víctimas a La Habana” que se puede encontrar completo en:

<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-balancefinalvictimas-2014.pdf>

Un total de 36 mujeres y 24 hombres, entre los 19 y los 78 años de edad, provenientes de 25 departamentos del país, además de 10 víctimas representativas del nivel nacional (Bogotá), participaron en las delegaciones que viajaron a La Habana. Los departamentos con mayor representación territorial en el grupo de las 60 víctimas, además de las 10 de Bogotá, fueron: Valle del Cauca con cinco personas y Cauca con cuatro. Antioquia, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander y Caquetá con tres. Bolívar, Chocó, Magdalena, Meta, Norte de Santander y Tolima, han tenido dos casos. Y los siguientes departamentos han tenido una persona: Arauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Guajira, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Atlántico, Sucre y Boyacá. Tres víctimas de exilio, una de ellas que aún permanece en el exterior, también hicieron parte de las delegaciones.

En relación con los hechos victimizantes, es preciso registrar que las violaciones al derecho a la vida: ejecuciones extrajudiciales, incluida la modalidad conocida como “falsos positivos” y las masacres, representaron el número más alto de

hechos presentes en La Habana, seguidas del desplazamiento forzado, fenómeno que persiste en la actualidad y está asociado con múltiples violaciones a los derechos humanos, con una particular afectación de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Las amenazas, que suponen violaciones a la integridad personal, también se vieron reflejadas en cada una de las delegaciones. Asimismo, víctimas de desaparición forzada de personas y de toma de rehenes, fenómenos de frecuente ocurrencia a lo largo del conflicto armado interno colombiano, estuvieron presentes en las audiencias ante la Mesa de Conversaciones en La Habana. La violencia sexual y de género, expresada a través de valientes relatos de las víctimas, fue igualmente expuesta en las delegaciones. También estuvieron presentes víctimas de accidentes por minas antipersonal y de reclutamiento y vinculación de niños, niñas y adolescentes, así como periodistas víctimas de violaciones a la libertad de opinión y de expresión.

En relación con los presuntos responsables de los hechos victimizantes que fueron presentados por las 60 víctimas en La Habana, teniendo en cuenta que es una temática que corresponde a las autoridades judiciales y a una futura Comisión de la Verdad, basta indicar que se escucharon testimonios de víctimas que atribuían la responsabilidad a alguna de las partes en la Mesa de Negociación, así como a grupos paramilitares, bandas criminales, el ELN, y, en un número muy significativo de casos, a múltiples actores del conflicto, lo que ilustra la profunda afectación de la población civil en más de cinco décadas de conflicto armado interno y reafirma la trascendencia del proceso de paz en curso actualmente.

Es indispensable mencionar dos hechos lamentables que se registraron a lo largo de los cuatro meses que duró el proceso de participación directa de las víctimas en La Habana, reflejados, en primer término, en la intolerancia expresada por algunos ciudadanos, columnistas y líderes políticos en las redes sociales y en medios de comunicación, quienes ofendieron la dignidad de las víctimas con calificativos y acusaciones ofensivas, lo que nos convoca a hacer un llamado a la responsabilidad y el respeto para aquellas personas que no deben ser, bajo ninguna circunstancia, revictimizadas por su participación y aportes en el proceso de paz. En segundo lugar, reiteramos nuestro rechazo y preocupación por las graves amenazas de muerte realizadas contra por lo menos tres de las víctimas que participaron en las audiencias y dos de los miembros de las instituciones encargadas de la selección de las delegaciones, quienes aparecieron en listas que circularon a través de correo electrónico. Confiamos en la celeridad de las investigaciones penales que adelantan las autoridades competentes, de manera que se identifiquen y sancionen a los responsables, como la más eficaz medida de disuasión y no repetición de estos hechos criminales.

Finalmente, debemos resaltar que, a pesar del sufrimiento de las víctimas que asistieron a La Habana, es sobresaliente su valor al participar en las audiencias y

notable la manera en la que expresaron la necesidad de que se generen garantías de no repetición de los hechos de los que ellos fueron víctimas.

Es significativo que las víctimas hayan manifestado su interés en seguir apoyando el proceso de paz y participando en la construcción de paz, como lo han manifestado en un reciente comunicado: “A todas las personas que siguen hoy padeciendo por la continuidad del conflicto. A todas las víctimas y sobrevivientes que continúan labrando la esperanza, nuestra más sincera solidaridad. Con todos ustedes, hoy volvemos a decir: ¡que no se paren de la mesa!”¹². Las tres instituciones organizadores expresan su agradecimiento a la Mesa de Conversaciones por el voto de confianza que depositaron en la Organización de las Naciones Unidas en Colombia, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz de la Universidad Nacional y la Conferencia Episcopal Colombiana, así como su especial reconocimiento a Cuba y Noruega, países garantes del proceso, así como a Chile y Venezuela, acompañantes del mismo, por su invaluable apoyo.

Amenazan de muerte a tres víctimas que viajaron a La Habana

La denuncia se conoció tras la visita de la última comisión de víctimas que se reunió en Cuba con las FARC.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Universidad Nacional (UN) presentaron el balance de las cinco visitas de igual número de comisiones de víctimas del conflicto que viajaron a La Habana como parte del proceso de paz que adelanta el gobierno colombiano con la guerrilla de las FARC.

En total, fueron 60 personas que representaron al universo de víctimas que han sufrido violación a sus derechos fundamentales por parte de la guerrilla de las FARC, agentes del Estado y grupos paramilitares, con ocasión del conflicto armado. 36 mujeres y 24 hombres, entre los 19 y los 78 años de edad, provenientes de 25 departamentos del país, además de diez víctimas representativas del nivel nacional participaron en las delegaciones que viajaron a La Habana.

Los departamentos con mayor representación territorial en el grupo de las 60 víctimas, además de las diez de Bogotá, fueron: Valle del Cauca con cinco personas y Cauca con cuatro. Antioquia, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander y Caquetá con tres. Bolívar, Chocó, Magdalena, Meta, Norte de Santander y Tolima, con dos personas respectivamente.

Por su parte, Arauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Guajira, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Atlántico, Sucre y Boyacá fueron representadas por una víctima respectivamente. Adicionalmente, tres personas que viven en el exterior, producto de un exilio, también

¹² Comunicado de prensa firmado el 18 de noviembre por las víctimas que asistieron a la Habana.

hicieron parte de las delegaciones.

En relación con los hechos victimizantes, las violaciones al derecho a la vida, como ejecuciones extrajudiciales, incluidos los mal llamados falsos positivos, y las masacres representaron el número más alto de hechos presentes en La Habana, seguidas del desplazamiento forzado. También se hicieron presentes en La Habana víctimas de desaparición forzada y toma de rehenes. Como también víctimas de violencia sexual, accidentes por minas antipersonales, reclutamiento de menores.

En relación a los presuntos responsables que fueron presentados por las 60 víctimas en La Habana, se escucharon testimonios que atribuían la responsabilidad a alguna de las partes de la Mesa de Negociación, así como a grupos paramilitares, bandas criminales, el ELN, y en un número muy significativo de casos a múltiples actores del conflicto.

Las ONU y la UN, que fueron delegadas por la Mesa para conformar las víctimas, destacaron la presencia de estas 60 personas en La Habana al señalar como un hecho inédito en cualquier proceso de paz en el mundo, que demostró que las víctimas están en el centro de la negociación. Asimismo justificaron el mecanismo de selección de víctimas que se hizo bajo los principios de “equilibrio, pluralismo y sindéresis”.

Aparte de este balance, las organizaciones no dejaron de pronunciarse ante dos hechos que calificaron de lamentables y que se registraron a lo largo de los cuatro meses que duró el proceso de participación directa de las víctimas en La Habana.

En primer lugar cuestionan la “intolerancia” de algunos ciudadanos, columnistas y líderes políticos, que en redes sociales y en medios de comunicación, “ofendieron la dignidad de las víctimas” con calificativos y acusaciones ofensivas.

Quizás el hecho que tuvo mayor relevancia fue el de la congresista María Fernanda Cabal contra Ángela Buitrago, hermana de uno de los diputados del Valle asesinados por las FARC.

Ante estos episodios, “lo que nos convoca a hacer un llamado a la responsabilidad y el respeto para aquellas personas que no deben ser, bajo ninguna circunstancia, revictimizadas por su participación y aportes en el proceso de paz”.

Y el segundo hecho censurado por las Naciones Unidas son las graves amenazas de muerte contra por lo menos tres de las víctimas que participaron en las audiencias, y contra dos miembros de las instituciones encargadas de la selección de las delegaciones, quienes aparecieron en listas que circularon a través de correo electrónico.

“Confiamos en la celeridad de las investigaciones penales que adelantan las autoridades competentes, de manera que se identifiquen y sanciones a los responsables, como la más eficaz medida de disuasión y no repetición de estos hechos criminales”, señalaron las dos instituciones en un documento presentado este jueves

en la Conferencia Episcopal.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/tres-victimas-en-la-habana-fueron-amenazadas-de-muerte/412690-3>

Víctimas piden a negociadores que no descansen hasta alcanzar la paz

La periodista Jineth Bedoya dijo que estar en La Habana es una oportunidad para reconstruir al país.

Por: AFP | 1:00 p.m. | 3 de noviembre de 2014

El cuarto grupo de víctimas que fue escuchado por el Gobierno y Farc este domingo en La Habana.

Doce víctimas del conflicto armado colombiano, entre ellos la periodista de EL TIEMPO Jineth Bedoya, quien fue secuestrada y violada por paramilitares en el año 2000, entregaron este domingo sus dramáticos testimonios a delegados del Gobierno y de la guerrilla de las Farc en Cuba, a quienes exhortaron a dialogar hasta alcanzar la paz.

"Es muy difícil llegar a expresar este dolor, es muy difícil tener que recordar todo el tema de la violencia sexual", dijo la periodista Jineth Bedoya, tras su relato a los negociadores. (Lea también: Así fue la llegada de víctimas al proceso de paz en La Habana)

"Estar en La Habana es una oportunidad histórica no solo para hablar de mi dolor, sino para reconstruir al país", indicó Bedoya, agregando que "regresará a Colombia con una carga menos como víctima".

Bedoya expresó que "un proceso de negociación no es fácil y más en un país como Colombia, con tantas heridas".

Las víctimas pidieron a los negociadores que no descansen hasta alcanzar la paz. "Algunos sectores no están de acuerdo con este proceso de paz", dijo Bedoya, quien exhortó a los negociadores a "que no se levanten de la mesa" de diálogo hasta lograr la paz.

Por su parte, el representante de ONU en Bogotá, Fabrizio Hochschild, quien coordina el viaje de estas delegaciones a Cuba dijo que la comparecencia de las víctimas "ha dado mayor legitimidad al proceso (de paz) en Colombia", declaró.

Silla vacía para guerrillero preso

En esta sesión a puerta cerrada los negociadores también vieron un video con el testimonio del guerrillero de las Farc Tulio Murillo, quien no pudo viajar con las otras 11 víctimas porque está preso. (Lea también: [¿Quién es el guerrillero preso que hablará en La Habana?](#))

"Somos una delegación de 12, no de 11", dijo por su parte Juan Carlos Villamizar, quien tuvo que marcharse de Colombia hace 12 años tras recibir amenazas de muerte de paramilitares.

Simbólicamente había una silla vacía con el nombre de Murillo, junto a las otras víctimas. También escucharon los testimonios diplomáticos de Noruega y Cuba, países "garantes" del proceso de paz para Colombia iniciado hace dos años, y de Chile y Venezuela, que son "acompañantes".

Este es el cuarto de cinco grupos de víctimas, cada uno de 12 personas, que viajan a dar sus testimonios a Cuba con el fin de que sus vivencias sean consideradas por los negociadores en la reparación a las víctimas, tema actualmente en discusión.

También relató su experiencia Alberto Tarrache, quien fue reclutado por los paramilitares cuando tenía apenas 13 años y se vio forzado a permanecer cuatro años en ese grupo.

El Gobierno y las Farc cerraron este domingo el ciclo número 30 de negociaciones en La Habana, que serán retomadas el 18 de noviembre. Hasta ahora han consensuado tres puntos de la agenda: reforma rural, participación política y drogas ilícitas. Quedan pendientes, además de la reparación a las víctimas, el desarme y el mecanismo para refrendar un eventual acuerdo de paz.

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/testimonio-de-victimas-en-el-proceso-de-paz-en-la-habana/14780215>

"POR LA PAZ VALE LA PENA PERDONAR": HERMANA DE DIPUTADO ASESINADO POR LAS FARC

Ángela Giraldo Cadavid, hermana de uno de los diputados del Valle asesinados por las Farc, habla de su experiencia como víctima en Cuba. Dice que fue duro estar ahí. "No representé a las familias de los otros diputados".

Por: Judith Gómez Colley | Editora de Poder Miércoles, Agosto 20, 2014

Ángela María Giraldo Cadavid, quien estuvo el sábado pasado en La Habana frente a los victimarios de su hermano Francisco Javier, uno de los 11 diputados del Valle asesinados en cautiverio por las Farc en 2007, dice que ese día fue duro y complicado "porque se perdona pero no se olvida". Cree que hay un compromiso real de paz de las Farc.

También aclaró que no fue a Cuba en representación de las familias de los otros

diputados.

¿Cómo fue su experiencia en La Habana, en ese cara a cara con los victimarios de su hermano?

La visita a Cuba no era para hacer un cara a cara con los victimarios. Eso hay que dejarlo claro. Nuestro fin no era convertirnos en una comisión de la verdad. Viajamos para contribuir a sensibilizar frente a los horrores de la guerra. Nosotros no buscamos hablar de manera directa con los miembros de las Farc ni con los negociadores del Gobierno. Simplemente queríamos presentar nuestra postura a favor de la paz, de la reconciliación y el perdón, pero la finalidad no era un encuentro directo con los miembros de las Farc.

Pero, pese a que no fue un cara a cara como dice, ¿tuvo la oportunidad de hablar directamente, por ejemplo, con Pablo Catatumbo, autor del secuestro de los diputados del Valle, sobre la masacre?

Sí, él (Pablo Catatumbo) se me acercó cuando yo estaba hablando con Sergio Jaramillo y me agradeció la sinceridad de mis palabras, dijo que nunca debió haber sucedido lo de los diputados. Mostró arrepentimiento por ese hecho y que tenía un compromiso con la paz, que ellos no se van a levantar de la mesa hasta que se haya firmado el acuerdo de paz.

¿Usted escuchó la palabra perdón por parte de Pablo Catatumbo o de otro miembro de la guerrilla por la muerte de los diputados?

Nunca. En mi caso particular, yo no les solicité que pidieran perdón. Yo les dije que yo los había perdonado, pero que a la sociedad colombiana, en su conjunto, le debían pedir perdón, pero tampoco era la finalidad que lo hicieran en ese momento, porque posteriormente se van a montar las comisiones de la Verdad y Perdón. Esta no era una comisión de esas, el encuentro no tenía esa finalidad.

¿Tenía claro a qué iba a La Habana o sus expectativas eran mayores?

Yo lo tenía muy claro. Teníamos como finalidad exponer los hechos de violencia que han enlutado a todas las víctimas del país. Era decirles que no queremos seguir en esta guerra y estamos dispuestos a perdonar, a la reconciliación, si hay un compromiso real en la paz. Ese era el objetivo.

¿Cómo fue ese momento de tener que mirar a la cara, a los ojos, a los victimarios de su hermano?

Fue muy duro mirarlos, es complicado. El salón afortunadamente era grande y a un lado estaban los negociadores del Gobierno, al otro los de las Farc y los miembros de los países garantes. Era complicado porque uno los perdona, pero no olvida. Es difícil y uno puede perdonar, pero eso no quiere decir que vayan a ser los mejores amigos de uno. Uno sigue recordando lo que sucedió y eso, desde todo punto de vista es inaceptable, pero por la paz vale la pena el perdón.

¿Ya usted perdonó del todo?

No sé si en el perdón hay términos medios. Yo en genérico los perdono. Mi hermano desde el cautiverio dijo que él había perdonado a todos los que tanto sufrimiento habían ocasionado y que la paz inicia por nosotros. Con esas palabras de mi hermano, que los perdonó, yo también los perdono. Esa es la base del proceso que estoy llevando a cabo.

Hubo muchas críticas por la integración del grupo de víctimas, porque se mezclaron de las Farc, de paramilitares, del Estado y de falsos positivos. ¿Quedó conforme o debían ser solo los de la guerrilla?

Sí quedé conforme. Los que participaron son personas empoderadas de los derechos de las víctimas, es gente maravillosa, me sorprendió la capacidad de análisis de cada una de ellas. Al principio fue difícil para mí que fueran otras víctimas, pero cuando escuché sus historias, uno se da cuenta que no podemos clasificar a las víctimas por el victimario, porque lo que prima ahí es el dolor que han sufrido, y ese dolor es el que nos identifica y tenemos derechos a expresar esos momentos de angustia, de duelo.

Las personas que fueron son valiosas, llevan mucho tiempo reivindicándose como víctimas y tenían todo su derecho de asistir. Lo importante de este encuentro era poderles demostrar a las Farc que tenemos un compromiso sincero con la paz y que estamos dispuestos a perdonar. Ese era el mensaje. Eso se logró y lo importante es que todos coincidimos en que queremos la reconciliación y la paz para Colombia.

¿Con cuánto tiempo de antelación le dijeron que se iba para La Habana?

Me di cuenta un día antes de la salida, que había sido escogida como víctima para integrar el grupo.

En un sector de los familiares de los diputados asesinados se le critica el hecho de que usted sabiendo que iba a Cuba no los llamó para decirles de su viaje o preguntarles qué mensaje les mandaban a las Farc...

Es que yo no iba representando a los familiares de los diputados, eso es importante que quede claro. Las víctimas íbamos de manera personal y no como organización. Hay víctimas que están súper organizadas y hablaron a nombre de su organización, pero en el caso particular de los diputados, uno no puede decir que pueda hablar en nombre de todos, porque no hay un consenso y el dolor de cada familiar es propio.

Cuando me invitaron a participar, nunca me dijeron que yo iba como representante de los familiares de los diputados asesinados. Yo iba como hermana de Francisco Giraldo, por toda la gestión que yo había hecho para el acuerdo humanitario. Esa era la función, pero en ningún momento fui en representación de los familiares.

Pero, ¿no pensó en llamar a alguno de ellos y contarles que iba en esa comisión?

Sí, hablé con Adriana Barragán, que me dijo que no quería que hablara a nombre de ella, le dije que no lo iba a hacer, que no me iba a adjudicar vocerías que no he pedido ni me han dado. Pero la información sobre mi escogencia me la dieron sobre el tiempo. No tengo contacto con los familiares. Insisto en que mi invitación fue por ser hermana de Francisco Giraldo y no por los otros diputados.

¿Y cómo recibe las críticas de que no tuvo en cuenta a las demás familias?

La gente siempre critica, nunca está contenta. Yo nunca me hablo con ninguno de los familiares de los diputados, pues hablo con Sigifredo. Hablé con Adriana Barragán, pero con las demás familias no lo hago porque estoy concentrada en mi trabajo en Bogotá.

Los familiares de los diputados no somos amigos, hay un tema común que nos surgió, que fue el secuestro, pero no mantenemos contacto. Pero además esta no era comisión de verdad y perdón, esas comisiones se van a hacer posterior y cuando se instalen, los familiares podrán hacer parte de ellas. Esta era representación individual de cada persona como víctima.

¿Cree que otros familiares de los diputados serán tenidos en cuenta?

No sé, porque yo no incido en la conformación de la lista. Eso toca preguntárselo a los que escogen.

¿Cómo recibió el matoneo del que fue víctima en las redes sociales, donde está involucrada una congresista a la que ya denunció?

Creo que es una irresponsabilidad de la representante María Fernanda Cabal, que sin conocerme ni saber quién soy, se atreva a escribir un mensaje de esos en las redes sociales, a las que todo el mundo tiene acceso y donde me dejé expuesta. Ella me expuso para que la gente me tratara de comunista, de miembro de las Farc, de narcoterrorista. Eso no se debe hacer, las víctimas merecemos respeto por todo el trabajo que estamos haciendo. He recibido mucho apoyo de la ONU, del Gobierno Nacional, de los países garantes.

Lo que duele es que una vallecaucana sea capaz de tanto daño con un mensaje de esos. Lo que uno espera es que líderes políticos, como representantes a la Cámara, tengan más conciencia del alcance de sus palabras. La persona a la que yo saludaba no era miembro de las Farc, se trata de Jaime Avellaneda, que es del equipo negociador del Gobierno.

¿Hoy, después de haber ido a La Habana, se siente más tranquila?

Sí, siento que el proceso está en buenas manos. Sentí mucha seriedad del equipo negociador de Colombia, que son personas con altos niveles profesionales y que tienen compromiso absoluto. De alguna manera sentí un compromiso también de las Farc. Yo sé que es difícil creer que las Farc estén comprometidas con el proceso, pero creo que sí lo están. Ellos se acercaron, nunca los busqué, y manifestaron su compromiso. Por el bien de Colombia

espero que eso sea real. La visita ayudó para afianzar mis esperanzas en el proceso y que está siendo bien manejado.

¿Cree que estos viajes de las víctimas aportarán o quedarán como, dicen críticos, de turismo?

En el proceso ya hay tres acuerdos, por lo que no pueden decir que es turismo. Esas calificaciones son riesgosas. Es injusto calificar así el proceso. Las víctimas no tienen finalidad de concretar nada, lo que buscan es que sean reconocidas como víctimas para que los actores armados se den cuenta que han hecho mucho daño y para mostrarles el dolor y el daño que ha hecho la guerra en el país.

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/por-paz-vale-pena-perdonar-angela-giraldo-victima-farc>

Esta es la historia que conmovió el encuentro de víctimas en La Habana

Luz Marina Bernal una de las madres de Soacha, relató la tragedia de su hijo con disfunción mental que terminó como un falso positivo en Santander

Por: Deisy A. Rodríguez Lagos | septiembre 12, 2014

Luz Marina siempre recuerda el día en que una funcionaria de Medicina Legal la llamó para avisar que su hijo Fair Leonardo Porras de 26 años, pero con la edad mental de un niño de 10, desaparecido ocho meses atrás, había sido encontrado.

El 8 de enero del año 2008 Luz Marina y su esposo salieron temprano en la mañana de su casa en el municipio de Soacha, mientras que Leonardo y su hermano John aún dormían. Hacia la 1:30 pm Leonardo salió a la calle y nunca más regresó.

Al día siguiente ella decide acercarse a la estación de Policía en busca de ayuda, pero los agentes le dicen que solo puede radicar la denuncia por desaparición en la Fiscalía, una vez hayan transcurrido 72 horas. Luz Marina al no encontrar el respaldo que esperaba por parte de estas instituciones, inicia por su cuenta una búsqueda que dura ocho tortuoso meses.

Cada semana iba a las oficinas de Medicina Legal y revisaba una a una las fotografías de quienes ingresaban sin nombre, pero ninguna era la de su hijo. Entre tanto sus hijos, Liz y John, intentaban hallar algún rastro de Leonardo en centros de expendio de drogas conocidos como “ollas”.

Todas las posibilidades eran contempladas hasta que el 16 de septiembre sonó el teléfono de su casa; era una funcionaria de Medicina Legal y le pedía que se acercara a su oficina. De nuevo Luz Marina vio algunas imágenes y para su sorpresa, allí apareció Leonardo. “Tenía medio rostro destrozado porque había recibido tres disparos...”, recuerda.

Una semana después ella viajó hasta Ocaña (Norte de Santander), donde se encontraba el cuerpo de su hijo para poder traerlo de nuevo al centro del país.

En medio del dolor, narra cómo al dar el nombre completo de Leonardo ante investigadores de la Fiscalía, estos le preguntaron si acaso no sabía que su hijo era un delincuente dedicado a extorsionar a los habitantes de la región y que pertenecía a una banda criminal, por lo cual uniformados del Ejército habían dado de baja en medio de un combate. Aseguraban además, poder comprobar que en el momento de su muerte (el 12 de enero), él portaba un arma en su mano derecha.

Ella solo pensaba cómo era posible que en pocos días, entre el 8 y el 12 de enero, su hijo se hubiese convertido en miembro de una banda de aquella índole, teniendo en cuenta que a pesar de tener 26 años, su edad mental era la de un niño de 10 años y no tenía suficiente fuerza en su mano derecha como para cargar y disparar un arma, ya que era zurdo. Así lo demostró el expediente clínico de Leonardo durante el juicio.

Luz Marina junto a las madres de los 16 jóvenes que desaparecieron de Soacha entre septiembre del año 2007 y agosto del 2008, al saber lo que había pasado se propusieron limpiar el nombre de sus hijos y llegar hasta donde fuera posible para que esos hechos no quedaran impunes y en el olvido. Ella en particular, reconoce que la muerte de Leonardo le dejó un duro pero importante trabajo: hablar en voz alta sobre las actuaciones que protagonizaron agentes del Estado y enfrentarlos. La mayor alarma se activó cuando escucharon en medios de comunicación un pronunciamiento del presidente de esos días, Álvaro Uribe Vélez, en el cual afirmaba que los muchachos de Soacha pertenecían a un grupo al margen de la ley. Durante los dos periodos de su gobierno, de 2002 a 2006 y de 2006 a 2010, el Cinep registró 5.265 ejecuciones extrajudiciales.

El caso de Leonardo llega a la organización de abogados denominada Comité de Solidaridad con Presos Políticos (Cspp) a través del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado al que se habían vinculado las madres de Soacha, y lo asume la abogada defensora de derechos humanos, Gloria Silva Tovar, quien representa 30 casos más de personas que sin ser parte de alguna estructura ilegal ni tener algo que ver con la comisión de delitos, fueron asesinados por militares y presentados como bajas en combate, es decir que fueron ejecutados extrajudicialmente. Adicionalmente, el Comité está al tanto de más de 100.

Luz Marina Bernal quería explorar otras alternativas para conocer la verdad y lograr justicia, por eso acudió a la abogada Silva, quien dice que en ese momento se intentaba realizar la audiencia de acusación contra cinco militares: un mayor, un cabo y tres soldados; sin embargo, por vencimiento de términos, permanecían libres “debido a maniobras dilatorias de su defensa”.

Más adelante, el mayor Wilson Quijano Mariño, cabo segundo Carlos González Alfonso y los soldados profesionales Richard Contreras, Ricardo García y Carlos Zapata fueron acusados de haber cometido una ejecución extrajudicial, es decir, que como se demostró durante el proceso de la demanda legal, desaparecieron, asesinaron, y llevaron a una fosa común a Leonardo, como su madre prefería llamarlo.

El Instituto Nacional Penitenciario definió que aquellos militares pagarán la condena

respectiva en guarniciones militares en lugar de una cárcel ordinaria; esto implica que conservan su condición como miembros de la fuerza pública, su rango, y que pueden gozar de múltiples libertades, así como percibir ingresos, según la abogada Gloria Silva, Además de buscar que los militares asumieran las consecuencias de sus actos y pagaran la pena impuesta en una prisión ordinaria en lugar de una militar, Luz Marina y la abogada luchaban por que la memoria de Leonardo fuese honrada mediante la declaración de su asesinato como crimen de lesa humanidad (“la comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil, y con conocimiento de dicho ataque”, según la Corte Penal Internacional), pero sobretodo, que la sociedad supiera que no se trató de un hecho aislado. En otras palabras, “que aquella situación había sido repetida en otras regiones del país y que al interior del Ejército, tanto mandos bajos, como medios y altos tenían que ver con las ejecuciones”, sostiene la abogada Silva.

En este caso, la justicia sentenció al mayor Quijano a 53 años de prisión y al teniente Vargas y los tres soldados, a 54 años y ratificó su decisión cuando la defensa militar de los militares insistió con el recurso de casación.

El mayor Wilson Quijano Mariño abandonó las filas del Ejército en medio del proceso en su contra. Sin embargo fue acusado, condenado, y recluido en una guarnición militar de la que se había fugado recientemente, pero debido a que fue denunciado por agredir a su compañera sentimental, lo recapturaron.

Después de los fallos en primera y segunda instancia, la justicia determinó que el 8 de enero del año 2008, Fair Leonardo Porras Bernal fue trasladado de Soacha a Bogotá y de allí, el 9 de enero hasta Ocaña por Alexander Carretero, quien le entregó el joven en la vereda Aguas Claras a Dairo Palomino, miembro igual que Carretero de un grupo de ‘reclutadores’, (hoy en prisión y amenazados al parecer por sus declaraciones, indica la abogada Silva) liderado por Ender Obeso.

Posteriormente en un retén militar del día 11 de enero, autorizado por el mayor Wilson Quijano Mariño, Palomino entregó por 200 mil pesos y sin documentos a Leonardo, a uniformados del pelotón n°1 de la compañía Búfalo entre quienes estaba el cabo segundo Carlos González Alfonso, y los soldados profesionales Richard Contreras, Ricardo García y Carlos Zapata, -al mando del oficial teniente Diego Vargas Cortés- del batallón Francisco de Paula Santander de Infantería n° 15, quienes lo subieron a un camión y lo condujeron a zona rural de Ocaña.

Finalmente el 12 de enero, Vargas reportó la muerte en combate de una persona sin identificar, llevada a una fosa común. “Fair Leonardo fue ‘presa’ fácil para ellos”, asegura con un gesto ofuscado la abogada Silva.

Los ‘reclutadores’, según la jurista, conformaban una red criminal de Ocaña en la que también participaban familiares de algunos militares. Como Carretero y Palomino, otros hombres se dedicaban a engañar a las víctimas con supuestas oportunidades laborales, por lo que las buscaban entre poblaciones vulnerables como Soacha y las conducían con facilidad al destino acordado con los uniformados. Recibían entre 200 mil pesos y 1 millón por las diferentes entregas; se trataba de un negocio

fundamentado en el programa de recompensas a informantes, puesto en marcha por el ex ministro de Defensa, Camilo Ospina con la firma de la directiva 029.

Por una parte, los militares adecuaban las actas según los pagos a los supuestos informantes que eran en realidad miembros de los 'reclutadores', y por otra, estos últimos presentaban documentos falsos de identificación para legalizar la entrega de quienes serían víctimas de falsos positivos.

Para la abogada Silva, lo más grave es que en primera y segunda instancia se estableció que el Ejército varió las actas donde registró el desembolso del pago por Leonardo a los 'reclutadores'. "De manera que los datos facilitados por la defensa militar no corresponden con la realidad", sostiene, y añade que muchos otros documentos clave, para conocer la verdad de las ejecuciones extrajudiciales, están sometidos a reserva en poder del Ministerio de Defensa.

Las muertes o bajas, constituían muestras de eficiencia del Ejército frente a la política de 'seguridad democrática' establecida con el propósito de menguar el crimen organizado, y significaban beneficios para militares de todos los rangos, como lo confirmaría más tarde el excoronel Robinson González del Río en indagatoria ante la Fiscalía por varios casos de este tipo: "recibía fines de semana libres y en cada uno, hasta 5 millones de pesos para disfrutar a mi gusto".

En el marco de este proceso, se supo que en Norte de Santander las primeras víctimas de ejecuciones extrajudiciales fueron campesinos y que ellos ya venían denunciando esos hechos incluso con movilizaciones sociales, sin conseguir mayor resonancia más allá de la región. "Allí empieza a correr un rumor que desprestigiaba al Ejército; sus militares estaban matando a los campesinos y presentándolos como criminales dados de baja en combate y por eso ven la necesidad de llevar víctimas de otros lugares, pues creían que nadie las reclamaría y que la situación económica de sus familias no daría para activar mecanismos urgentes de búsqueda", asegura Gloria Silva.

En la actualidad solo seis madres de los jóvenes de Soacha persisten en su labor de denuncia, pues la mayor parte de ellas ha recibido amenazas de origen incierto. El movimiento estuvo conformado por madres de 14 jóvenes de Soacha, 4 de Bogotá y 1 de Fusagasugá.

La madre de Leonardo cuenta que a las primeras audiencias acudía sola y que era común que los militares la señalaran y se burlaran del dolor que sentía. Poco después llegaron las primeras amenazas contra su vida y la del resto de su familia, pero ella en lugar de retirar la demanda en curso, continuó hablando sobre las circunstancias en las que habían desaparecido y asesinado a su hijo.

Por eso recibió el respaldo de las organizaciones internacionales Amnistía y Oxfam, por medio de las que ha sido invitada a España, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca e Irlanda para contar la historia de Leonardo y en general de los falsos positivos en Colombia.

En Bogotá gracias a Claudia Girón de la Fundación Manuel Cepeda y Francisco Bustamante de la Asociación Minga, y otras personas, Luz Marina ha conocido víctimas

de violencia sexual, desplazamiento forzado y ejecuciones extrajudiciales de otros departamentos, y construido con ellas lazos de fraternidad dentro del espacio Tejiendo la memoria: colores olores y sabores en el que participan en total treinta víctimas, quienes se reúnen cada ocho días en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para tejer piezas de lana, conversar sobre sus seres queridos que ya no están, sus familias y territorios, y escuchar historias o poemas de invitados que las visitan con frecuencia.

Luz Marina se convirtió asimismo en actriz. Hace poco ella; Lucero Carmona, madre de Omar Triana; y María Sandoval, madre de Jaime Valencia (dos jóvenes asesinados a partir de la misma modalidad que usó el Ejército con Leonardo), estrenaron con otras actrices la obra de teatro Antígonas, tribunal de mujeres en la que denuncian la persecución por la que han pasado y abordan su historia personal mientras exteriorizan diferentes sentimientos. Eso, asegura, funciona como terapia para sobrellevar la ausencia de sus hijos.

Para ella, vale la pena seguir luchando al lado de otras madres para impedir que esas muertes queden impunes y los casos archivados. Asegura que de ese trabajo constante depende que la memoria de sus hijos siga viva. “Yo no puedo dejar de hablar porque en el momento en que me calle, puede que se esfume la memoria de mi hijo”, dice sin resignarse Luz Marina Bernal.

Fuente: <http://www.las2orillas.co/se-llevaron-enganado-a-fair-del-barrio-en-soacha-y-termino-en-una-fosa-comun-en-ocana/>

Anexo 13: Guía de relajación y preparación para reconstruir relatos de vida

El facilitador o facilitadora solicita al grupo de participantes que se organicen en un círculo donde todos y todas están de pie. Cada uno y cada una debe despojarse de elementos que puedan interferir con su atención y su disposición física para realizar el ejercicio, (bolsos, lápices, entre otros objetos).

Este ejercicio requiere de concentración y de imaginación. Como se trata de algo poco usual e incluso en apariencia inútil, vamos disponer nuestro cuerpo y nuestra mente. Para algunos puede tener algo de dificultad o de incomodidad, les invitamos a intentar realizarlo a pesar de esas dificultades. Lo más importante en este ejercicio es que nos relajemos y nos olvidemos por un rato de las preocupaciones diarias, por eso es importante apagar los celulares. La invitación es a disfrutarlo.

El o la facilitadora invita a las y los participantes a ubicar un lugar tranquilo y cómodo en donde puedan sentarse o recostarse. Les invita a cerrar sus ojos, explica que cerramos los ojos para que podamos dar rienda suelta al resto de nuestros sentidos, para dejar de ver a los otros y para dejar de preocuparnos de que otras personas nos miren. Vamos a regalarnos unos minutos para jugar con la imaginación y para relajar el cuerpo. Puede introducir una música suave que invite a la relajación y les pide que escuchen los sonidos a su alrededor, especialmente aquellos que no tienen que ver con la música, les pide que traten de identificar todos los sonidos del ambiente, hasta que encuentren algunos que llamen más su atención. El o la facilitadora indica a las y los participantes, respirar profunda y lentamente varias veces, sugiriéndoles hacer conciencia de su respiración y de su cuerpo.

El o la facilitadora invita a las y los participantes a hacer un viaje a través del tiempo. Les invita a recordarse a sí mismos desde la infancia hasta el momento actual. Les pide recordar especialmente las canciones que más disfrutaban escuchando; así como los juegos, los programas de TV favoritos, las películas, las comidas que más han disfrutado desde su infancia hasta hoy. Para ayudar a la evocación el o la facilitadora puede preparar previamente un popurrí con trozos de canciones de diverso tipo. Mientras suena la música el o la facilitadora puede seguir invitando a las y los participantes a mantener el ritmo de la respiración y a recordar esas canciones, películas, comidas, juegos o programas de TV que les marcaron en un momento determinado de su vida: cuando eran niños y niñas, luego, cuando se convirtieron en adolescentes, hasta llegar al momento actual.

Para terminar, les invita a frotar sus manos y ponerlas sobre sus ojos y abrirlos lentamente.

Nota: De acuerdo a las condiciones del ejercicio, el o la facilitadora pueden adaptar este guión de relajación.

Anexo 14: Experiencias de participación para la construcción de paz

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:	La Ruta Pacífica de las Mujeres
REGIONES:	Antioquia, Cauca, Bogotá, Valle, Chocó, Risaralda, Santander, Putumayo y Bolívar
ÉNFASIS:	Trabajo por los derechos de las mujeres, por la paz y la solución negociada del conflicto armado en Colombia. Uno de sus lemas es ¡Las mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra!
BENEFICIARIOS:	Mujeres que viven en contextos de guerra y que han sido víctimas
MEDIOS Y ESTRATEGIAS:	Investigación feminista, acompañamiento psicosocial y jurídico, denuncia pública, incidencia en política pública, memoria histórica
Links de consulta:	http://www.rutapacifica.org.co/ Vídeo “Memoria para la vida. Una comisión de la verdad para las mujeres.” En https://www.youtube.com/watch?v=nQs3_bxdNI4&t=1226
DESCRIPCIÓN	
<p>La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista que trabaja por la paz y la solución negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la reconstrucción de la memoria histórica para la No Repetición.</p> <p>Surgió públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia hacia las mujeres en las zonas de conflicto, tanto en las áreas rurales como urbanas, defendiendo una propuesta hacia la terminación de la guerra por la vía política negociada, que ayude a transformar la vida de las mujeres y de las comunidades afectadas, así como la construcción de una democracia participativa en el país.</p> <p>Mantiene una estructura nacional con implementación en nueve departamentos del país (Antioquia, Cauca, Bogotá, Valle, Chocó, Risaralda, Santander, Putumayo y Bolívar). Una estructura de coordinadoras regionales y un trabajo de acompañamiento a las mujeres, movilización contra la guerra y defensa de los derechos de las mujeres en diferentes ámbitos.</p> <p>Uno de los más recientes e importantes proyectos que han desarrollado en los últimos años es la Comisión de la Verdad y la memoria de las Mujeres. Una</p>	

iniciativa de la Ruta Pacífica de las Mujeres de Colombia, para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, que aúna la investigación con el acompañamiento, desde un enfoque feminista, a través de la documentación de las historias y hechos contados por más de 1.000 mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. Los testimonios fueron recogidos por las propias mujeres, documentados, transcritos, codificados y analizados para la construcción de una historia colectiva en la cual las mujeres se sientan representadas y sea expresión de sus voces.

El proyecto quiere ser también una parte del camino para una futura Comisión de la Verdad en el país, que parta de la experiencia de las mujeres. Este trabajo es ya un resultado y una propuesta para avanzar en ese proceso

Algunos antecedentes:

El nombre de Ruta Pacífica de las Mujeres tal vez no le suene mucho a la mayoría de los colombianos. Pero su trabajo sí ha sido grande.

A lo largo de estos últimos 18 años, y a pesar de la violencia de la que han sido víctimas, ellas han dado lecciones de resistencia, de lucha, de constancia y, sobre todo, han sido unas generadoras de propuestas para alcanzar una paz negociada en el país.

Por eso, anoche recibieron el Premio Nacional de Paz, otorgado por EL TIEMPO Casa Editorial, Caracol Radio, Caracol Televisión, Proantioquia, el PNUD y Fescol.

La Ruta es una propuesta femenina y feminista de participación política, como la definen sus integrantes.

Sus tareas en estos años se han centrado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en visibilizar la violencia contra ellas. Pero también en recuperar la memoria histórica, en encontrar la verdad y la justicia. Todo esto, a través de una red nacional de 288 organizaciones.

Ese trabajo palpable que se ha hecho muy evidente en la región, pero particularmente en las zonas de conflicto, es el que le permitió a la Ruta estar entre las tres finalistas al Premio Nacional de Paz que fue entregado anoche en Bogotá.

Ahora son más de 10.000 mujeres de 9 departamentos, pero que en últimas están esparcidas por todo el país. Su financiación no es grande, pero sí sus ganas de trabajar en favor de las mujeres afectadas por todo tipo de violencia.

Su historia no es reciente. Surgieron a partir de una convocatoria que hizo un grupo

femenino de Medellín que consideró necesario solidarizarse con la situación de muchas mujeres del país afectadas por el conflicto.

Entre ellas estaban Marta Teresa Arizabaleta, Marina Gallego, Rocío Pineda, Pilar Córdoba, Olga Lucía Ramírez, Piedad Morales, Luz Stella Ospina, Olga Amparo Sánchez y Silvia García.

Y desde Medellín decidieron convocar a mujeres de todo el país.

“Aparecimos públicamente en 1996 como respuesta a la grave situación de violencia en la que se encontraban las mujeres en las zonas de conflicto, tanto en las áreas rurales como urbanas”, contó Amanda Camilo, quien hace parte de la regional de Putumayo.

Esos fueron unos años en los que los atropellos contra el género femenino en el Urabá antioqueño eran evidentes y continuos.

Por eso, decidieron “visibilizar esa violencia que se estaba ejerciendo en la vida y los cuerpos de las mujeres” de esa zona del país.

“Había que contarles al país y al mundo lo que estaba pasando. Decirles que en Mutatá (Antioquia) había mujeres que estaban siendo acosadas por la violencia, que las bananeras nos les pagaban lo justo, que no les reconocían prestaciones, que había despidos masivos y que había violencia sexual contra ellas y nadie decía nada”, relató Amanda.

Es así como el 25 de noviembre de 1996 se hizo lo que se denominó “la primera ruta de solidaridad de las mujeres de Colombia con las mujeres de Urabá”.

Desde diferentes puntos del país llegaron. Algunas recorrieron más de mil kilómetros por carretera para acudir a la cita de Mutatá.

Ese fue el surgimiento. Ahí se dieron cuenta de la fuerza que tenían, de que podían visibilizar un problema sin necesidad de acudir a la violencia.

“Entendimos que se podían hacer actos de resistencia solo vistiéndonos de negro en plazas públicas, totalmente en silencio”, contó Kelly Echeverry, de la seccional Antioquia.

Dos años más tarde se constituyeron formalmente como la Ruta Pacífica de Mujeres.

Se llaman así porque todos sus recorridos los hacen por carretera, porque promueven la no violencia y porque solo son mujeres.

“Trabajamos para que las mujeres no sólo nos veamos y expresemos como víctimas de la guerra, sino como actores sociales y políticos del proceso de negociación y de

construcción de la paz”, dijo esta morena que trabaja como profesora en la frontera de Colombia con Ecuador.

El trabajo

A partir de ahí comenzó el proceso de convertirse en unas luchadoras en contra de la violencia hacia las mujeres, pero también empezaron a plantear la necesidad de que en el país se le ponga fin al conflicto armado, pero a través de una negociación política.

De ahí, parte de su lema: “¡Las mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra!”.

“Tenemos claro que no es por las armas que se va a negociar el conflicto, sino a través del diálogo. Por eso apoyamos los diálogos que se iniciaron entre el Gobierno y las Farc en La Habana”, agregó Amanda.

Pero el trabajo de la Ruta no se ha limitado a ofrecerle respaldo al género femenino, sino que también han dedicado tiempo a estudiar los efectos de la confrontación en el país.

“Hemos logrado evidenciar que el conflicto afecta de manera diferente a hombres y mujeres, y no es solo en su cuerpo”, señaló Kelly.

Por eso, desde esta organización, que se caracteriza por no tener una gran cabeza visible sino que más bien todo se construye desde las regionales, se quiere levantar la historia de las mujeres en la confrontación armada, de cómo han sido utilizadas como botín de guerra, cómo las han violado, sobre cómo las han usado para ejercer poder frente al otro adversario.

“Queremos contar qué es lo que ha sucedido con el cuerpo y la vida de las mujeres en medio del conflicto”, dijo Kelly, quien lleva más de 12 años haciendo parte de esta organización.

Por eso, la Ruta también les ofrece un acompañamiento a las mujeres víctimas del conflicto. Tratan de darles un apoyo integral.

“Lo que queremos es reivindicar que este país es de las mujeres, que hay que tener la solidaridad necesaria con las que están afectadas por el conflicto”, agregó Kelly.

La Ruta tiene una agenda de paz que ha sido construida con el paso de estos años a partir de lo que han conocido, escuchado y propuesto las mujeres que han estado de alguna manera involucradas en el conflicto.

Por eso, quieren que ahora que se están dando las negociaciones de La Habana (por ahora

suspendidas) sus propuestas sean tenidas en cuenta en un eventual acuerdo de paz.

La Comisión de la Verdad

La Ruta también constituyó lo que denominó la Comisión de la Verdad de las mujeres. Este fue un estudio que les permitió recoger 1.200 testimonios de mujeres de buena parte del país afectadas por la violencia.

Se les escuchó para saber qué sucedió realmente y quiénes fueron los actores que de alguna manera las afectaron. Pero no se quedaron ahí, sino que también les indagaron sobre cuáles son sus propuestas en lo que tiene que ver con verdad, justicia y reparación.

“Estamos pensando en un país que está en conflicto, que creemos que puede llegar a una posible paz, pero queremos una paz que dé soluciones a las situaciones reales de las mujeres”, señaló Amanda.

Por eso, en la Ruta creen que esa investigación puede servir como un elemento para el trabajo de una comisión de verdad, pues va ayudar a entender lo que les ha pasado a las mujeres del país en estos 50 años de guerra. Durante cuatro años, integrantes de esta organización estuvieron tomando los testimonios de las víctimas femeninas del conflicto. Ese trabajo se terminó el año pasado.

Dichos resultados están plasmados en dos libros, en los que no solo se narra lo que les ocurrió a las mujeres, sino que también están recogidas las propuestas que ellas hacen para su reparación, para la paz.

Tomado de: <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/premio-nacional-de-paz-a-la-ruta-pacifica-de-mujeres/14850856>

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:	La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCCtcc)
REGIONES:	Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón, Sucre y La Belleza. Corresponde a la cuenca media del río Carare
ÉNFASIS:	Por el derecho a la Vida, la paz y el trabajo
BENEFICIARIOS:	Habitantes de la región media del Carare
MEDIOS Y	Comunidad de paz

ESTRATEGIAS:	
Links de consulta:	<p>Libro “El orden desarmado” en el link: http://atccvidaypaz.org/images/descargas/PDF_el_orden_desarmado.pdf</p> <p>Audio: "NO VENIMOS A QUE NOS PONGAN CONDICIONES" - DIÁLOGOS EN EL CARARE". El colectivo de comunicaciones "Jóvenes del Carare" nos cuenta cómo fueron los principios de diálogo con los grupos armados de la región, en dónde se exigió respeto por los campesinos y habitantes de la región. En el siguiente link: http://atccvidaypaz.org/index.php/nuestra-memoria/item/103-los-dialogos-no-venimos-a-que-nos-pongamos-condiciones</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>HISTORIA DE LA ATCC - UN PROCESO DE MEDIACIÓN Y RESISTENCIA</p> <p>Al centro el colono más antiguo de la vereda la Zarca, rodeado de amigos y familiares, 2010.</p> <p>Al centro el colono más antiguo de la vereda la Zarca, rodeado de amigos y familiares, 2010.</p> <p>La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare es una organización creada el 14 de mayo de 1987 para luchar por la vida, la paz y el trabajo, ante las continuas violaciones a los derechos humanos realizadas por los actores armados. Está compuesta por 650 socios, 36 juntas de acción comunal y 14 organizaciones de base. En 1990 obtuvo el “Right Livelihood Award” en Estocolmo, considerado como el Nobel Alternativo de Paz y en 1995 el reconocimiento “Nosotros el pueblo, 50 comunidades” otorgado por Naciones Unidas en Nueva York.</p> <p>En la historia del Carare el conflicto armado tuvo varios momentos desde los años 70 hasta nuestros días: en primer lugar, los abusos de la Fuerza Pública y el ingreso de las guerrillas; más tarde la confrontación entre las FARC y el grupo paramilitar Muerte A Secuestradores (MAS) apoyado por miembros del Ejército y la Policía; posteriormente el posicionamiento del narcotráfico y el predominio de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y su Frente de Puerto Boyacá; y finalmente las nuevas formas delincuenciales que emergieron luego de la desmovilización de estos últimos y el reposicionamiento de la subversión.</p> <p>Durante todos estos períodos se presentaron violaciones sistemáticas de los derechos humanos, entre las que sobresalen: homicidios selectivos; masacres; torturas y tratos crueles; desapariciones forzadas; reclutamiento ilegal de menores; persecución y amenazas; actos de intimidación; restricción a la libertad de asociación; destrucción de bienes materiales individuales y colectivos; uso de minas antipersonal; restricción a la movilidad a través de retenes y puestos de control;</p>	

estigmatización de los miembros de la asociación; limitaciones al libre desarrollo de prácticas culturales; destrucción de la infraestructura comunitaria; actos de intromisión en la esfera privada familiar; destrucción del medio ambiente; entre otros.

Paralelo a esta historia de violencia se dio un proceso de resistencia civil, que tiene en sus orígenes la creación en 1960 del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Carare, en 1985 la fallida Asociación de Productores Campesinos del Carare y en 1987 la ATCC que en 1987 logra un pacto con los grupos armados de respeto a sus derechos, que se rompe con el asesinato de tres de sus líderes en Cimitarra el 26 de febrero de 1990.

No obstante la ATCC, nunca desfalleció en su defensa por la vida, la paz y el trabajo, lo que le significó el reconocimiento internacional y continuó un proceso de resistencia civil, del que dan cuenta las concentraciones en La Pedregosa (Sucre) en 2001, 2003 y 2004 en contra de la violencia paramilitar y las acciones que aún hoy realizan frente a las nuevas dinámicas del conflicto armado.

Tomado de: <http://atccvidaypaz.org/index.php/conozca-la-atcc/historia-de-la-atcc>

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:	Comunidad de Paz de San José de Apartadó
REGIONES:	Veredas de San José de Apartadó en el Urabá Antioqueño
ÉNFASIS:	Comunidad de paz
MEDIOS Y ESTRATEGIAS:	Organización política en defensa de la vida y el territorio; emisora comunitaria; proyectos productivos de economía solidaria; memoria; educación a través del centro de formación y la universidad campesina
Links de consulta:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DECLARACIÓN RELATIVA A LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ: http://nuevo.cdpsanjose.org/node/13 ✓ http://nuevo.cdpsanjose.org/ ✓ www.javiergiraldo.org ✓ Comunidad de paz de San José de Apartadó en: http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/peace-community-of-san-jose-de-apartado/

DESCRIPCIÓN

Tomado de: La historia vivida en <http://nuevo.cdpsan jose.org/node/14>

- ¿Cómo y cuándo surgió?

Nos declaramos como Comunidad de Paz de San José de Apartadó el 23 de marzo de 1997; el casco urbano de nuestro corregimiento estaba vacío ya que la mayoría de familias se habían marchado a raíz de las dos masacres perpetradas por los militares en septiembre de 1996 y en febrero de 1997 y en las que habían arrasado con los líderes con que contaba el corregimiento.

... Cuando bajamos al caserío de San José todo era tristeza, hambre y desolación, sin embargo nuestros hijos y el querer permanecer en nuestra tierra nos daba la fuerza para seguir adelante; desde entonces hemos recorrido un caminar de resistencia que ha sido muy difícil porque el terror se ha manifestado en todas sus formas pero nunca ha podido superar el amor que le tenemos a la vida.

- Hechos de violencia vividos:

Algunos de los hechos más dolorosos que ha vivido la comunidad de paz de San José de Apartadó son:

Lo primero que tuvimos que afrontar entre marzo y diciembre de 1997, como también entre marzo y junio de 2002 y entre enero y octubre de 2004, fueron los retenes paramilitares ubicados en la única vía existente entre San José y Apartadó; en ellos bajaban a miembros de nuestra comunidad que luego aparecían asesinados. En esta carretera entre San José y Apartado la presencia militar y paramilitar ha sido constante. Decenas de personas han sido asesinadas allí, entre ellas Francisco Tabarquino, miembro del Consejo Interno, órgano representante de nuestra comunidad, y Gilma Graciano, una coordinadora de los grupos de trabajo.

Hemos sufrido masacres, como la ocurrida en abril de 1999 en la que fueron asesinados tres miembros de nuestra comunidad; la de febrero de 2000 en que fueron asesinados cinco miembros de nuestra comunidad; la ocurrida en el caserío de La Unión, caserío donde retornaron familias desplazadas en 1998, en la que fueron asesinados seis miembros, varios de ellos líderes de la comunidad. La última masacre fue perpetrada el 21 de febrero de 2005 y en ella asesinaron a uno de nuestros líderes históricos, Luis Eduardo Guerra, con su familia, como también a Alfonso Tuberquia, líder de La Resbalosa, con su esposa y sus niños y un trabajador.

... Hemos sufrido también bloqueos económicos por causa de retenes paramilitares y militares que impiden el acceso de alimentación y transporte de la comunidad, colocándola en situación de hambre y aislamiento, como los bloqueos ocurridos en 1997, en 2000, en 2002, en 2003 y en 2004. En varios asaltos a mano armada protagonizados por paramilitares que han confesado trabajar bajo la guía de altos oficiales de la brigada 17 del ejército, nos han robado dinero, en cantidad para nosotros significativa, fruto de la comercialización colectiva de algunos productos.

Soportamos amenazas continuas y estigmatizaciones, diciéndonos que nos van a acabar y a seguir masacrando. Hacen prácticas de tiro contra nuestras casas y dejan explosivos en nuestros cultivos. Muchas veces han militarizado nuestros caseríos y a punta de golpes y amenazas han obligado a algunos tenderos a violar nuestro reglamento, vendiéndoles comida.

En numerosas ocasiones han intentado judicializar a nuestros líderes basándose en montajes absurdos y en campañas de desprestigio a través de los medios masivos de comunicación.

Las acciones de muerte y terror contra la comunidad suman más de 560, solo contando las más graves contempladas por el derecho internacional, entre ellas más de 165 asesinatos.

- Mecanismos de organización, participación y resistencia
- ✓ ... A raíz de la masacre contra líderes de la comunidad en julio de 2000 en la vereda La Unión, la comunidad propuso la creación de una comisión especial de investigación conformada por todos los organismos de control del Estado y con la veeduría de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. ... Después de casi tres años la comisión no dio ningún resultado; la comunidad rindió más de 100 testimonios, y pese a pruebas contundentes, no prosperó ninguna investigación en contra de los militares; se mantuvieron los retenes paramilitares; la convivencia entre militares y paramilitares continuó y de la misma forma todo su accionar de muerte.
- ✓ ... Al principio del proceso, éramos como 500 personas que fuimos los que nos lanzamos a la construcción real de la comunidad; la mayoría de los que habían firmado la declaratoria el 23 de marzo se habían ido desplazando a otros lugares. Los que nos quedamos, asumimos el proceso como la única posibilidad de mantenernos y de vivir dignamente en medio de la guerra. Nos organizamos, comenzamos a crear distintos comités.
- ✓ ... La Comunidad ha venido generando alternativas organizativas y de respeto a la población civil; por ello, ante la estrategia de muerte, de arrasar y desplazar al campesinado para que los paramilitares tomen

posesión de la tierra, se decidió crear Zonas Humanitarias en diversas veredas. La búsqueda allí es el respeto de la población civil por parte de los actores armados, con los mismos principios de la comunidad. En acuerdo con los pobladores respectivos, se han propuesto Zonas Humanitarias en las veredas Miramar, Cristalina, La linda, Mulatos, Arenas Bajas y Alto Bonito. El 23 de marzo de 2005 se establecieron formalmente estas zonas en visitas que se realizaron a todas estas veredas.

- ✓ Hoy la comunidad tiene más de 55 grupos de trabajo, los cuales son nuestra fuerza. Allí se refleja el compromiso con nuevos principios, con acciones reales de vida, los grupos de trabajo le dan a la comunidad su horizonte real.

... Los grupos de trabajo han sido la realidad de la comunidad en cuanto a participación; las decisiones estructurales y de principios de la comunidad las toman los grupos, quienes reflexionan conjuntamente y luego entre todos se debate para decidir.

... Los grupos siempre han tomado la decisión de dejar constancias sobre los hechos que afectan a la comunidad debido a que la justicia en nuestro país es totalmente nula y sólo reina la impunidad. Creemos que se debe dejar a la memoria de la historia todas las atrocidades para que algún día sean juzgadas y también creemos que debemos demandar justicia para todas las víctimas.

Los grupos de trabajo están conformados por tres, cuatro o hasta cinco personas. Cada grupo elige un coordinador, realizan reuniones cada ocho días para analizar la situación de la comunidad. Mensualmente se tiene una reunión general con todos los grupos y allí se deciden las posiciones de la comunidad. Cada tres meses se hace una evaluación general del proceso, de los grupos, del consejo, de los coordinadores, de cada comité y se ve qué acciones de vida va a sumir la comunidad en los meses siguientes.

- ✓ ... La comunidad escogió un Consejo Interno como un órgano de representación y de consulta. ... Cada dos años se realizan elecciones de Consejo Interno. Este es un proceso largo ya que en asamblea de comunidad se sacan los parámetros necesarios que deben tener los aspirantes a hacer parte del Consejo: su compromiso, su solidaridad, su trabajo en grupo, en comunidad, su formación. Luego es analizado por los grupos y las familias. Cada grupo de trabajo propone sus candidatos y plantea por qué los propone, así mismo se hace con las familias. Finalmente se colocan todos los nombres propuestos y se hace votación por grupos, familias y miembros de la comunidad. Las personas que integran el Consejo Interno deben contar con más del 80% de votos de los miembros de la comunidad.

En estas búsquedas participativas lo que interesa es la representación, el liderazgo de la comunidad, es un compromiso que no puede traer ni

privilegios, ni gamonalismos, evitando errores que muchas veces en comunidades y organizaciones se cometieron. El liderazgo es coherencia, compromiso, transparencia, entrega, vivir lo que decimos, crear en el día a día de cada líder la posibilidad de una nueva realidad.

DATOS GENERALES	
NOMBRE:	Proceso Comunitario de Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado
REGIONES:	corregimiento de Micoahumado del Municipio de Morales, en el sur de Bolívar
ÉNFASIS:	Iniciativa de paz de base social; mediación y movilización
Links de consulta:	Para conocer más de esta experiencia se puede consultar: Hernández Delgado, Esperanza (2012) "Experiencia de mediación de la Asamblea popular constituyente de Micoahumado –APC- en el conflicto Armado colombiano" en, Intervenir antes que anochezca. ISBN 978-958-8166-50-6. Disponible en: http://www.autorun.tv/pas/Intervenirantesqueanochezca.pdf
DESCRIPCIÓN	
Tomado de: http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/images/Proceso-Comunitario-de-Asamblea-Popular-Constituyente-de-Mic.pdf	
<ul style="list-style-type: none"> ○ La Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado ha sido, desde hace 9 años, el escenario en el que los 7.000 habitantes de este corregimiento del municipio de Morales, en el sur de Bolívar, han impulsado, en 9 veredas, el diálogo comunitario y la interlocución política como vías para la promoción, reivindicación y defensa de sus Derechos. ○ El proceso dio inicio 10 años atrás, cuando a finales del 2002, por cuarta vez desde 1999, fuerzas paramilitares incursionaron en el caserío dejando a su paso, como siempre, muertos, heridos, cosechas y bienes destruidos, los habitantes de Micoahumado decidieron desobedecer la orden de desplazamiento, declararse neutrales en medio de conflicto, organizar su Asamblea Popular Constituyente y hacer de la palabra el instrumento que les permitiría permanecer en su territorio construyendo, entre todos, un proyecto de vida que garantizara ejercicio pleno de derechos a sus habitantes. ○ Era necesario buscar una salida dialogada a la guerra entre paramilitares y guerrilla. Por eso, previo a la instalación, en marzo de 2003, de la 	

Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado, fueron múltiples los diálogos impulsados por la comunidad: con el ELN, con los paramilitares, con instancias de gobierno local, departamental, nacional, con la iglesia, la sociedad civil, la comunidad nacional e internacional.

- Ante todos ellos plantearon su derecho a permanecer en el territorio, a no ser involucrados en el conflicto armado, a continuar construyendo un proyecto de vida que hunde sus raíces en los años 50, cuando expulsados violentamente de sus tierras llegaron aquí, en busca de refugio, las primeras familias. Largos y riesgosos diálogos con los paramilitares hicieron posible que estos se retiraran de Micoahumado lo que, a su vez hizo posible el anuncio, el 26 de enero de 2005, de la guerrilla del ELN, sobre la terminación del desminado de 19 kilómetros de carretera.
- Nunca antes en la historia de la guerra en Colombia se había logrado de la guerrilla un desminado unilateral posible gracias a la interlocución de la comunidad tanto con la guerrilla como con las fuerzas armadas. Diversos organismos civiles y gubernamentales, nacionales e internacionales, apoyaron la iniciativa de la comunidad. Emprendido por los propios pobladores de una zona altamente afectada por el conflicto armado, el proceso de Micoahumado logra consolidarse en medio de altos riesgos, costos y dificultades de distinta índole, convirtiéndose en un ejemplo de lucha persistente por conseguir, dentro del marco constitucional y apoyado en el diálogo, efectivas acciones de construcción de una paz basada en el goce efectivo de los derechos, la solidaridad, la cooperación, el trabajo colectivo y el ser humano asumido como transformador de su proyecto de vida.
- El proceso, que ellos definen como “Proceso Soberano Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz”, continúa hoy enfrentando dificultades de todo orden entre las que sobresalen las acciones de grupos armados legales e ilegales, que nuevamente se vienen posicionando en la región y que buscan involucrar a la población civil en sus acciones; la labor dirigida a destruir la organización mediante señalamientos y amenazas en contra de los líderes; las fumigaciones aéreas destruyendo cultivos de pan coger en una zona en la que, gracias a su Asamblea Constituyente ha sido enormemente significativa la disminución en la extensión de terrenos dedicados a cultivos ilegales esas han sido las principales dificultades que han debido y sabido enfrentar en los últimos tres años.

DATOS GENERALES

NOMBRE:	Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia
REGIONES:	Bogotá
ÉNFASIS:	Objeción de conciencia
Links de consulta:	http://objetoresbogota.org/

Descripción

Tomado de la página web: <http://objetoresbogota.org/>

La Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia – ACOOC, es una organización conformada por jóvenes, hombres y mujeres, unidos por la búsqueda del respeto a la libertad de conciencia y por el derecho a rehusarse a participar directa e indirectamente en cualquier ejército militar y, por ende, en la guerra.

Algo de su historia

- ✓ En Colombia, el trabajo alrededor de la objeción de conciencia fue iniciado por la iglesia menonita a través del Colectivo por la Objeción de Conciencia – COC en 1989. El COC tenía el propósito de promover la Objeción de Conciencia como postura política, ética y religiosa por medio de la educación y de acciones políticas y jurídicas.
- ✓ Luego, la propuesta de objeción se fue secularizando paulatinamente. En el 2000 se creó la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia, conformada por el Colectivo por la Objeción de Conciencia de Bogotá, Justapaz, la Juventud Trabajadora Colombiana, la Fundación Creciendo Unidos y personas independientes. Su propuesta giraba en torno a cuatro líneas de trabajo: Desmilitarización de la sociedad, Comunicación alternativa, Alternativas al modelo económico, Formación de jóvenes a través de la escuela ‘Alternando Resistencias’
- ✓ En el 2006, dado el contexto de militarización, las dos organizaciones deciden unificarse con el propósito de “construir y posicionar alternativas sociales, económicas, políticas y jurídicas al reclutamiento de jóvenes por parte de los actores armados, fundamentados en el derecho a la libertad de conciencia”, basándose en la Noviolencia y la solución pacífica de conflictos, dando inicio a la actual propuesta de la Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia.

Principios:

LIBERTAD DE CONCIENCIA: El derecho a la libertad de conciencia se basa en los principios de la Constitución Colombiana de 1991 y del Derecho Internacional, sobre todo en el principio de autonomía personal, cuyo objetivo es el reconocimiento de la persona como centro de las garantías constitucionales

como fin último del ordenamiento jurídico y como razón de su existencia. La autonomía personal se basa en la concepción de la privacidad del individuo, donde cada persona está en la capacidad de elegir si desea o no determinados actos o se somete a ciertas experiencias. Según esto, la libertad de conciencia se convierte en una libertad de decisión y una búsqueda por la garantía de la libre conformación de las convicciones, ideas y creencias.

OBJECCIÓN DE CONCIENCIA: La objeción de conciencia es el derecho que tienen los individuos de no acatar, rechazar o rehusarse a mandatos que entran en contradicción con sus creencias, por considerarlas contrarias a su conciencia. A lo largo de la historia se han presentado hechos relacionados con personas que se niegan a obedecer una orden o una ley cuando alguna de estas atenta contra su conciencia. Son personas que han hecho uso de su autonomía, es decir, del poder y la libertad que posee cada individuo para decidir sobre sí mismo, lo que le permite defender su posición en abierta desobediencia ante la institución, organización o estructura que quiera imponerle la orden o la ley. Para algunos objetores de conciencia, un mandato específico que entra en contradicción con sus principios es el servicio militar obligatorio. Los objetores no violentos exponen razones de tipo ético, político, filosófico, religioso y humanitario para argumentar la imposibilidad de cumplir con la obligación de prestar este servicio o participar en cualquier tipo de ejército armado. El hombre o mujer, que decide no prestar servicio militar, se sitúa en una posición de poder en la que no puede ser visto como inferior ante el estado o el gobierno que trata de obligarle, por lo tanto su derecho a la desobediencia debe ser respetado o por lo menos revisado para que se dé la posibilidad de un diálogo entre quienes nos hemos declarado objetores y quienes no aceptan la objeción.

NOVIOLENCIA: La no violencia la entendemos como una práctica o manera de vivir de las personas que procuran que en sus actos no haya ninguna forma de violencia. El ejercicio de la no violencia implica no solo la abstención individual de la práctica o acción violenta, sino que además incluye el no apoyo a formas de violencia realizadas por otros. Esto quiere decir que así como es una decisión personal no hacer uso de la violencia en situaciones en las que normalmente o convenientemente se haría, también se rechaza aquella que es ordenada, institucionalizada o legitimada por la sociedad. Para muchos el principio de la no violencia implica no ser activo ante situaciones de conflicto. Desde la perspectiva de aquellos que creen en este principio, el objetivo central es buscar otras formas que puedan dirimir o eliminar el conflicto. En esa medida, la acción busca modificar cadenas de agresiones para intentar encontrar una solución pacífica al problema que se está enfrentando. En un sentido ideológico, la no violencia tiene, para ACOOC, un matiz de estrategia política y de alternativa frente a las respuestas violentas y militarizadas que históricamente se han dado en el contexto colombiano. Por tanto, las acciones de la Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia se enmarcan dentro de este principio. En

ningún momento es de su interés agredir o violentar a personas u organizaciones, por el contrario, propende por acciones que permitan confrontar una realidad militarizada y violenta para transformarla.

Lo que hacen:

- ✓ **ACOMPañAMIENTO A JÓVENES Y ORGANIZACIONES:** Dentro del acompañamiento hemos desarrollado una Ruta de asesoría que comprende cuatro herramientas que te permiten exigir el derecho a la objeción de conciencia y el respeto y garantía de tus derechos durante el proceso de reclutamiento. Estas herramientas son: Asesoría jurídica, Acompañamiento psicosocial, Acompañamiento político y Talleres de formación.
- ✓ **ASESORÍA JURÍDICA:** La Constitución Política reconoce la objeción de conciencia como un derecho fundamental. El artículo 18 enuncia que “se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”. (Link a Principios > Libertad de conciencia) Como derecho fundamental, la objeción de conciencia cuenta con mecanismos políticos y jurídicos para ser exigida. En nuestro curso de acción de Acompañamiento a jóvenes y organizaciones, se brinda asesoría jurídica a jóvenes en riesgo de reclutamiento y jóvenes reclutados. Esta asesoría pretende proporcionar mecanismos acerca de cómo exigir el derecho a la objeción de conciencia. Adicionalmente, ofrecemos asesoría a aquellos jóvenes que han sido víctimas de procesos ilegales durante la definición de su situación militar.
 - En el caso de las Organizaciones, ofrecemos formación y acompañamiento a aquellas que estén interesadas en atender casos de objeción de conciencia o ilegalidades durante el proceso de reclutamiento.

DATOS GENERALES	
NOMBRE:	CRIC- Consejo Regional Indígena del Cauca
REGIONES:	Bogotá
ÉNFASIS:	Objeción de conciencia
Links de consulta:	http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/origen-del-cric/

Descripción

Origen del CRIC¹³

El 24 de febrero de 1971, en Toribío, siete Cabildos e igual número de resguardos indígenas crean el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC nombrando el primer Comité Ejecutivo, pero no pudo funcionar debido a la represión de los terratenientes y la poca organización en la época. En Septiembre del mismo año se realizó en Tacueyó el Segundo Congreso del CRIC, en donde se definieron los puntos del programa político cuyas exigencias constituyeron el eje de nuestro movimiento y se retomaron enseñanzas de líderes como La Gaitana, Juan Tama y Manuel Quintín Lame, con lo cual las comunidades indígenas fortalecimos nuestras luchas bajo la exigencia de lograr la aplicación de la ley 89 de 1890 a la luz de los puntos de la Plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, expuesta en el año de su creación.

CRIC y construcción de paz¹⁴

En el ámbito preciso de la paz son diversos los aportes del CRIC a su construcción en Colombia.

Ellos se han evidenciado principalmente en su proceso de resistencia no violenta, valiosas iniciativas de paz como la de “la María Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación”¹⁵, sus prácticas de mediación en diversos conflictos, su articulación con otras iniciativas de paz de base social, como la generada a partir de su participación en la Red de Iniciativas de Paz desde la Base¹⁶, en la que trabajan en la actualidad, en torno de un enfoque y una agenda de paz, con

¹³ Tomado de: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/origen-del-cric/>

¹⁴ Tomado de: Hernández Delgado, Esperanza (2012) “Experiencia de mediación del consejo regional indígena del cauca –CRIC- en el conflicto armado colombiano” en, Intervenir antes que anochezca. ISBN 978-958-8166-50-6. Disponible en: <http://www.autorun.tv/pas/Intervenirantesqueanochezca.pdf>

¹⁵ Mediante esta iniciativa de paz, en el contexto de las negociaciones de paz del gobierno Pastrana con las FARC, el CRIC presentó una propuesta alternativa que consiste en el ofrecimiento de un territorio para el diálogo y la concertación entre distintos sectores de la sociedad civil, que al mismo tiempo que posibilite su participación en las negociaciones de paz mencionadas, articule una propuesta temática para las consideraciones de las partes en la mesa de negociación.

¹⁶ Desde las propias voces de sus protagonistas, la Red en mención ha sido definida como: “Un espacio de coordinación y articulación de experiencias y vivencias locales y regionales que realizan acciones de paz, en medio del conflicto. Está conformada por 30 iniciativas y organizaciones de mujeres, afro descendientes, indígenas y campesinos que se extiende por 12 de los 32 departamentos del país y que se encuentran en las regiones y territorios de mayores índices de biodiversidad, recursos minero- energéticos, alta productividad agrícola y una dinámica creciente del conflicto social y armado”

miras a la realización de acuerdos humanitarios con todos los actores del conflicto armado¹⁷.

También han contribuido a la paz con los logros alcanzados en sus 40 años de existencia. Se

destacan dentro de estos: la construcción de unidad en medio de la diversidad de los pueblos que lo integran y que representa su mayor fortaleza; la recuperación y protección del territorio y a partir del mismo, de la cultura; el desarrollo comunitario de la educación propia, la educación bilingüe, la profesionalización de docentes indígenas y la universidad indígena.

A los anteriores se agregan los logros en recuperación y fortalecimiento de la medicina propia;

la formación, implementación y aplicación de la justicia propia; el ejercicio de autonomía; su acumulado de experiencia en exigibilidad de derechos; la democracia participativa comunitaria; el empoderamiento comunitario; la disminución perfectible de la intensidad del conflicto; el reconocimiento alcanzado en los ámbitos regional, nacional e internacional; las alianzas logradas con la cooperación internacional, las Organizaciones No Gubernamentales y la academia; su capacidad organizativa y el desarrollo de potencialidades para la construcción de la paz, entre otros.

(...) en el año 99, el Consejo Regional planteó la María Territorio y Convivencia como Diálogo y

Negociación. Tenía ese objetivo porque vimos que mientras el gobierno de Pastrana planteaba una propuesta de paz en el Caguán con las FARC, era una propuesta de sentarse dos actores, dos actores armados, el uno amparado en la Constitución, el otro amparado en su lucha revolucionaria, pero que ahí no participaba el pueblo, mucho menos los pueblos indígenas, nunca fuimos invitados (...) ese fue el rechazo y esa es la decisión en la que se crea el territorio de convivencia en la zona la María de Piendamó. Esa es otra forma de mediación y es que es eso (...) los problemas del país los tendrá que resolver la sociedad civil, pero una sociedad civil capaz de liderar procesos a conciencia (...). (Élides Pechene. Entrevista noviembre 2010).

Desde la mirada externa y con base en hallazgos de la investigación para la paz, se ha caracterizado al CRIC como una iniciativa de paz de base social²³, en su modalidad específica de experiencia de resistencia civil (Hernández, 2009, p. 178), representando como tal uno de los más fuertes y exitosos procesos de esta naturaleza registrados en este país (Hernández, 2004; Galeano, 2006, p. 24; González, 2006, p. 83). También, se identifica como escenario de construcción

¹⁷ Red de iniciativas de paz de base social, Diálogos humanitarios regionales y negociación política, caminos para la paz en Colombia. Documento sin publicar.

de paz, en su dimensión de “abajo hacia arriba” y teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación que recoge este libro: como una experiencia de mediación en el conflicto armado, en la comprensión más amplia de la mediación, y como diplomacia de base social en el mismo.

Anexo 15: Acciones simbólicas por la paz y la memoria

YANAMAS EVENTOS CONMEMORATIVOS DE LA MASACRE EN BAHÍA PORTETE

En wayunaqui, yanama significa días de trabajo colectivo. Se trata de jornadas en las cuales las familias que habitan en un territorio, se encuentran para unir esfuerzos, aportando trabajo, ideas, comida y otros recursos para lograr un bien común.

En abril de 2005 los integrantes de Wayuu Munsurrat invitan a diferentes organizaciones sociales a regresar juntos a Bahía Portete en el primer aniversario de la masacre, como un acto simbólico de recuperación del territorio. Se organizó un regreso y una conmemoración bajo la forma de un Yanama. Esta conmemoración ha tenido lugar cada año desde 2005 (CNRR, MH, 2009c).

Ancianos, autoridades, líderes, mujeres, hombres y niños de los dos clanes familiares víctimas de esta masacre regresan desde Maracaibo, Maicao, Uribia y Riohacha acompañados por otros indígenas y autoridades Wayuu tanto de La Guajira como de Venezuela, por miembros de otros pueblos indígenas, organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos y solidaridad, organizaciones gubernamentales y otras organizaciones civiles y sindicatos. Este regreso al territorio, del cual fueron desterrados y en el cual fueron testigos del horror del asesinato de mujeres y niños, tiene un peso simbólico y político muy grande,

- “Cuando uno viene se llena de mucho valor y nos olvidamos del miedo” (Intervención mujer Wayuu durante el Quinto Yanamá, Bahía Portete, 19 de abril de 2009.)
- “El Yanama ha sido romper y volver a llegar, tratar de curar no solamente la parte ritual asociada con el llanto a los muertos, sino la determinación de no dejarse despedazar culturalmente”(Entrevista 9 con mujer que ha acompañado a la comunidad durante los seis Yanamas, Bogotá, abril de 2009).

Durante los cinco días de este encuentro en Bahía Portete, mujeres, hombres, adultos y niños vuelven a habitar su territorio tradicional compartiendo labores cotidianas, su dolor, y también recordando a los muertos y celebrando a cabo

rituales de aspersión (limpieza) mientras cocinan, tejen y discuten el retorno y la búsqueda de justicia. Tanto en los eventos formales como informales, los líderes Wayuu y sus autoridades invitan a los alijunas a compartir su búsqueda de verdad y justicia; a hacer visible esta masacre en los ámbitos nacional e internacional y a desafiar estereotipos y estigmatizaciones de los Wayuu como sociedad dominada por la guerra y dependiente del narcotráfico.

- Débora. (...) creo que los Yanama han sido claves e importantes dentro del proceso de Bahía Portete, yo creo que si no se hubiera hecho ningún Yanama hoy estuviéramos en el anonimato, y estuviéramos sin rumbo fijo, desunidos. (...) si las cosas tienen que llegar a un final, tiene que ser un final correcto, realmente transparente ante la comunidad nacional e internacional, porque nosotros lo que queremos es verdad, justicia, no tanto reparación porque para nosotros la reparación, nosotros nuestros muertos nunca no los van a reparar, nuestros muertos nunca los van a reparar con dinero (...).

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). La Masacre de Bahía Portete. Bogotá: Semana. Páginas 187 y 188

“HASTA LA ÚLTIMA PIEDRA” (SAN JOSÉ DE APARTADÓO, ANTIOQUIA, COLOMBIA).

San José de Apartadó ha sido una comunidad constantemente asediada por los paramilitares y las fuerzas armadas. Las personas del pueblo, en medio de la plaza tenían un monumento para recordar a los muertos de la guerra, pero en 2005 el ejército lo destruyó. Por ello los miembros de esta comunidad decidieron que en vez de construir otro monumento se dedicarían a pintar piedras, cada una de las cuales lleva el nombre de cada persona asesinada. Se trata de piedras del río, que constantemente son repintadas por los niños de la comunidad como parte de su clase escolar de memoria y comunidad. Ellos dicen “hasta la última piedra” lo cual significa que se quedaran en su territorio por siempre, que nadie los hará desplazar, por lo cual estarán ahí “hasta la última piedra”.

Pueden ver el documental en: <https://www.youtube.com/watch?v=ISye9IbR4vk>

TRANSFORMACIÓN DE MANIFIESTOS POR LA PAZ EN ÁRBOLES OBELISCO.

En reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos y actores políticos activos; y frente al reto de reunir el millón de expresiones por la paz el 9 de abril de 2013 se difundió un formato, a manera de manifiesto, sobre el cual estudiantes de los colegios públicos y privados de Bogotá plasmaron demandas, expectativas y propuestas. 250.734 manifiestos diligenciados y firmados llegaron de vuelta a la Secretaría de Educación Distrital.

No obstante, en muchos casos la propuesta inicial fue apropiada de diferentes maneras y asumió la forma de cartas, dibujos, murales realizados en diferentes formatos y técnicas que sumaron 7.840, para un total de 258.574 expresiones de estudiantes.

Del grupo de miles de manifiestos en donde las y los estudiantes a través de palabras y dibujos dejaron plasmados sus pensamientos sobre la paz, una muestra significativa fue sistematizada. En varias ocasiones las y los estudiantes vinculados a Generación de Paz, se mostraron inquietos ante la posibilidad de que los manifiestos restantes quedaran en el olvido.

Como respuesta a esta sentida preocupación, con el fin de potenciar el mensaje de estas expresiones y re-significar los símbolos de paz existentes, se propuso una instalación artística en donde el proceso fuera tan importante como el resultado final. Para su realización, se invitó a la artista Angélica Barón; y a un grupo de aproximadamente 40 estudiantes del Colegio Antonio García, junto a su profesor Wilson Muñoz.

La acción performativa se desarrolló durante los días 18 y 19 de septiembre de 2013, en uno de los pasillos centrales de la Biblioteca del Tintal. Consistió en primera instancia, en la lectura personal y grupal del contenido de los manifiestos. En segundo lugar, implicó un ejercicio de clasificación a partir de cuatro categorías: La PAZ como *una búsqueda personal*; la PAZ como *una construcción en lo local: familia, colegio, barrio, localidad*; la PAZ como *búsqueda de la justicia social*; y la PAZ como *una cuestión del gobierno y los grupos armados*. Finalmente, tuvo lugar el procedimiento de acoplar el formato de los manifiestos en estructuras metálicas prefabricadas.

Como fruto del esquema colaborativo de trabajo, cuatro obeliscos en forma de árbol echaron raíz, y fueron entregados en nombre de Generación de Paz al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación como representación del compromiso de este colectivo estudiantil, con la solución no-violenta del conflicto armado interno.



Árboles Obelisco en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Para hacer de los Árboles Obelisco una obra perdurable en el tiempo, se realizó un registro audiovisual, que recrea el conjunto del proceso y además contiene testimonios de la participación de los estudiantes.

“LA NUEVA GENERACIÓN DE SÍMBOLOS POR LA PAZ”

Una de las herramientas pedagógicas que se incentiva como iniciativa de paz durante el 2014, es el concurso “La Nueva Generación de Símbolos de Paz” que tiene como objetivo fomentar la participación de los y las estudiantes de los colegios distritales de Bogotá.

En este concurso participaron 380 estudiantes de colegios públicos de la ciudad, que enviaron propuestas de Nuevos Símbolos de Paz, que expresan desde sus realidades los diferentes significados que otorgan a la noción de Paz.

Para la selección de las propuestas del concurso se establecieron los siguientes criterios:

1. Paz/Diversidad.
2. Potencialidad reflexiva y transformadora.
3. Potencialidad para ser apropiada.
4. Impacto estético y emocional.
5. Grado de dificultad.
6. Mirada desde el ser joven.
7. Cumplimiento de los pasos y criterios para el envío de la propuesta.

El proceso de evaluación de los símbolos que resultaron ganadores del concurso, tuvo la valoración de (3) tres Jurados que seleccionaron 8 símbolos ganadores. Los trabajos fueron realizados por estudiantes de colegios públicos cuyas edades oscilan entre los 13 y los 18 años.

Esta experiencia demostró, una vez más, que el espíritu creativo de la comunidad educativa es esencial para la innovación pedagógica, la construcción de paz y ciudadanía. Con este proyecto se aporta de manera activa en la construcción de las Nuevas Generaciones de Paz que requiere Colombia.

Algunos de los símbolos ganadores son los siguientes:



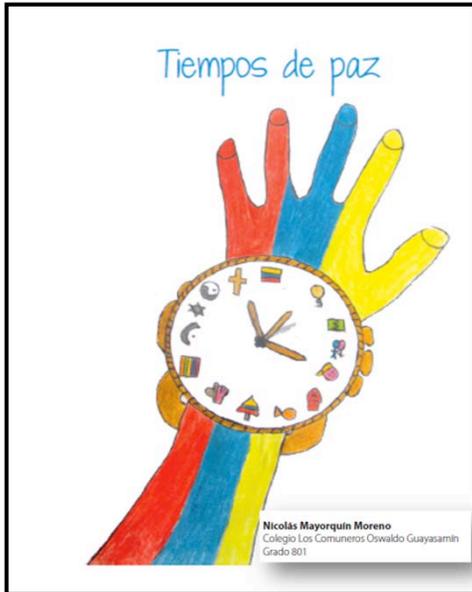
El diseño busca abarcar e incluir diversos aspectos de la paz como la biodiversidad, generando a los ojos del espectador a través de la psiquis, sensaciones de esperanza, seguridad, serenidad, tranquilidad alegría, etc. y un cambio en la mentalidad en cuanto al conflicto armado mostrando un fusil con un diseño de paz que es capaz de crear cosas que alegran y dan belleza a la vida; siendo este símbolo llamativo para niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Además es muy representativa de la personalidad multicultural de los colombianos. Es en esencia inspirador y recoge una paz actual.



La guerra ha invadido nuestro país pues fuerzas de carácter violento han inculcado los valores de violencia. Hoy en día, desde niños hasta ancianos se ve el reflejo del futuro de nuestro país. Toda esta violencia y desigualdad será terminada hasta el día en que cada uno olvide las diferencias y defectos que tiene con el otro.

Mi símbolo creado es una zapatilla, la cual deja la pisada del pasado olvidando el maltrato y la deshonestidad. Su diseño se basa en agua, la cual significa la transparencia de cada persona que cree en el perdón; un sol con su significado de luz y esperanza; un par de hojas con significado de tranquilidad y libertad; las

frutas que representan una vida sana sin enfermedades, sin drogas y por supuesto con salud incondicional; y por ultimo las armas y explosivos destruidos y dejados atrás para generar una convivencia en una comunidad donde se respeta el derecho a la vida.



Mi dibujo tiene una mano pintada con los colores de la bandera de Colombia. El amarillo es un color que podría cambiar al blanco para que simbolice la tranquilidad. El azul representa las aguas y la naturaleza que pueden darnos paz y un nuevo mundo. El rojo es el amor que nos debemos de tener del uno al otro.

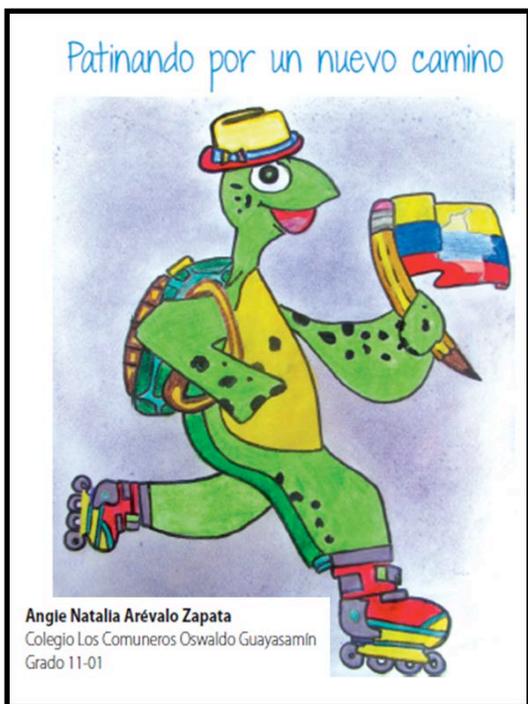
En la mano elaboré un reloj con la bandera de Colombia, allí hay un blinblin que podría representar toda clase de música. Dibujé también un dólar que como el rico lo tiene y el pobre no, que aun así vivamos en paz. Hice el símbolo de los géneros y la gorra que representa todo tipo de vestuario, sea bueno o malo, no critiquemos para estar

en paz. Elaboré un pescado que representa toda clase de animales, ya que los humanos maltratamos cualquier tipo de animal, entonces invito a que no los maltratemos porque ellos nos enseñan a hacer un nuevo mundo. Podemos ver un árbol que representa la naturaleza; también hay una mano de color café y de color piel lo cual representa que así seamos de diferente raza somos iguales. También hay una bandera tricolor que representa los bisexuales, los heterosexuales y muchas más. Además podemos ver cuatro símbolos que representan la religión de cada uno o de cada familia, y por último está el segundero, el minuterio y el horario que nos simboliza que cada hora, cada segundo y cada minuto estemos y logremos la paz.



Las manos siempre han sido símbolo de PAZ, porque cuando hay conflicto entre nosotros nos damos la mano como símbolo de PAZ y SOLIDARIDAD, lo cual se convierte en la raíz de lo que queremos lograr. Representé una planta, pues para mi es lo más puro que tiene la naturaleza.

La tortuga es un animal que representa la larga vida, además de un apoyo, una



protección y estabilidad. En la cultura China es un animal que junto con el dragón representan la sabiduría y la paz.

Los patines de diversos colores representan la práctica deportiva, demostrando que todas las personas pueden realizar actividades contribuyendo a hábitos saludables, lo que genera un aporte significativo al país y al mundo.

El caparazón de la tortuga que se transforma en maleta, complementado con el lápiz color amarillo, significan lo intelectual y la expresión de nuestros pensamientos; muestran que el estudio y el valor del conocimiento se convierte quizá en uno de los principales factores que hacen efectivo el verdadero

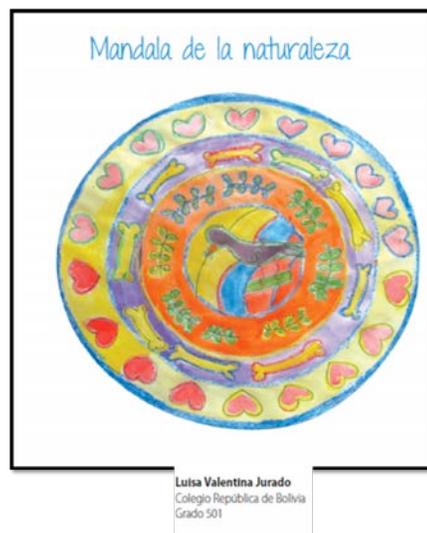
significado de la palabra “paz”.

El sombrero colombiano simboliza la dignidad con la cual los antepasados han tratado de construir el país con fervor e inculcando esos valores en las nuevas generaciones de la nación.

Sin olvidar la bandera holgada, la cual nos identifica como país, como una nación, que espera con ansias la paz desde hace varias décadas, sin importar la cultura, las condiciones de vida, o en qué lugar del país se encuentra, ni su edad.

Pinté mi Mándala pensando en la paz. En el centro coloqué la bandera de Colombia con la paloma de la paz como símbolo de mi deseo por Colombia, y alrededor hablo del cuidado de la naturaleza y el amor por el mundo.

Yo creo que si respetamos la naturaleza al igual que a las personas, sin hacerles daño y sin importar lo diferentes que seamos, podemos vivir en paz, en un mundo mucho mejor donde quepamos todos.





Las manos crean pero también destruyen, con ellas construyo la palabra paz ya que la forma de lograrla y de hacerla realidad es estando unidos por esa causa; solo así la podemos tener.

Las manos son de mujer y representa a quienes damos la vida y a quienes también se nos es quitada, pues perdemos a nuestros hijos en la guerra. Además la opinión y el pensamiento de nosotras no son tenidos en cuenta de igual manera que los de un hombre, es

por esto que somos las principales víctimas.

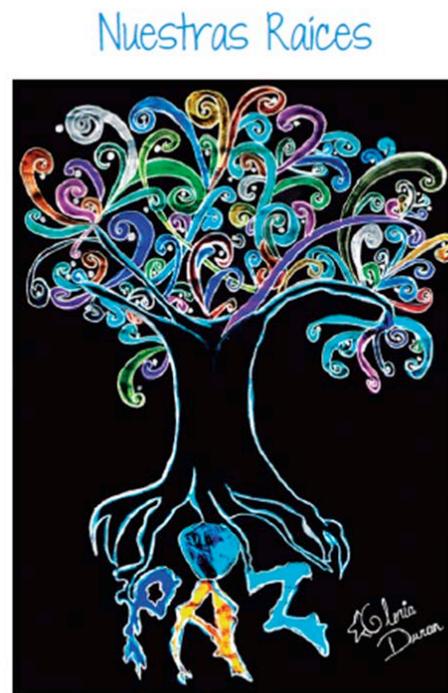
Los colores representan la diversidad cultural, política, religiosa, económica y cualquier diferencia de pensamiento u opinión que entra en desacuerdo, que da inicio al conflicto; pero al respetar toda diversidad podemos llegar a conseguir el objetivo deseado por todos, la PAZ.

Es un nuevo símbolo de paz por lo que en conjunto representa, lo que nosotros los jóvenes deseamos que exista: el respeto hacia nuestras madres, el respeto hacia los demás y el respeto a la paz que se acerca.

El símbolo de paz que elaboré tiene diferentes partes, como lo son:

1. Las hojas y ramas del árbol: son figuras que tenía una niña de la comunidad indígena Wayuu, pintadas en el rostro; en la imagen estas figuras traen la importancia de las culturas indígenas en el país y la necesidad de tenerlas muy presentes, porque los indígenas además de enriquecer nuestra cultura, nos acercan a nuestra parte ancestral, nuestras raíces, de las que todos descendemos y de las que deberíamos aprender; aquellas que nos recuerdan que el ser humano estaba en equilibrio con la naturaleza hace muchos años.

2. Colores de las ramas: las ramas tienen diferentes colores lo cual muestra que la paz no solo se puede simbolizar con el color blanco; al contrario, estamos rodeados de muchos colores hermosos, por los grandes paisajes que tiene Colombia, porque nuestra cultura es rica en diferentes formas.



Gloria Patricia Durán Benavides
Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayasamin
Grado 11-01

Los colores representan el arraigo de los indígenas, afrodescendientes y campesinos, así como la expresión de la alegría con la celebración de muchos carnavales. Por eso, estos matices deben pertenecer a la paz.

3. Corazón: está inspirado en el video “Latinoamérica”, de la agrupación musical calle 13. En dicho video, al finalizar se ve cómo un corazón late en lo profundo de la tierra. Esta idea la quise añadir, porque muestra que no solo el ser humano tiene vida, sino todos los elementos que componen la naturaleza, y lo importante de mantener igualdad con cada forma de vida.

4. Raíces en forma de paz: simboliza que ante todo la paz se construye desde los inicios de cada persona, en las bases de un niño y niña estará como se comportará de adulto; así que quiero recalcar lo fundamental que es fomentar una buena educación tanto en la casa como en las instituciones educativas tanto de primaria y secundaria, como superior.

En la unión de estos cuatro elementos considero se puede dar la paz, el amor hacia nuestra cultura y la naturaleza y todo cuanto en ella se encuentra; educación, no solo hasta el bachillerato, sino educación superior de calidad y de fácil acceso.

Somos GENERACIÓN de PAZ



Avenida El Dorado No. 66-63
PBX 324 1000
www.educacionbogota.edu.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN